

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

COMENTARIOS POLITICOS

EL NACIONALISMO Y EL PROLETARIADO

Todas las revoluciones políticas han tenido siempre en España un sentido universal. Por eso la palabra revolución suele oponerse con acierto a toda idea de tradicionalismo, y desde las Cortes de Cádiz todos los grandes revolucionarios se han elevado por encima del radio estrecho de reivindicaciones locales y han dado a sus propagandas y a sus reformas un sentido universal. Por no haberlo hecho así algunos de los hombres de la tercera República española tropieza ésta con dificultades que sólo desaparecerán si se desechan ciertos lamentables prejuicios.

No es cosa de esclarecer aquí quiénes son los que han traído la República, aunque es evidente que quienes principalmente la usufructúan son los catalanistas y los socialistas; pero sin que quepa explicar satisfactoriamente el caso, es lo cierto que el sentido universal y humano del socialismo ha venido a suumbir ante el espíritu regional y estrecho del catalanismo. A esa extraña sugestión responde, sin duda, el empeño con que los socialistas defienden la intangibilidad del perturbador decreto llamado de términos municipales. Un partido que nació de una aspiración humanitaria, universal, cosmopolita, que tiene por lema aquella frase: «proletarios de todos los países, uníos», divide y desmenuza a los obreros, no ya por naciones ni por provincias, sino que los encaja en el menguado casillero de los términos municipales.

Y si eso hacen los socialistas, ¿qué podemos esperar de los catalanistas, cuyas tendencias regresivas son enteramente incompatibles con el sentido amplio y expansivo de todo espíritu liberal? Sabido es, en efecto, que el Parlamento de Cataluña, a pretexto de resolver el problema del paro obrero, pretende establecer un régimen de castas, privando del derecho a la vida y obligando a emigrar de aquella tierra a todos los que no lleven allí, por lo menos, dos años de residencia. Leyendo los periódicos catalanistas y escuchando las palabras de los políticos que dirigen la Generalidad, diríase que nos encontramos ante el mismo problema que se plantearon los Estados Unidos para defender a sus obreros contra la competencia de los inmigrantes europeos o de los inmigrantes asiáticos. Nadie diría que el Sr. Maciá debe principalmente su exaltación política a las masas obreras y a las organizaciones proletarias. He aquí, en efecto, los justos términos con que protesta un periódico sindicalista, «Solidaridad Obrera», contra el exclusivismo agresivo del Parlamento de Cataluña: «Coronando el tema, nuestros diputados lo enfocan ya de manera inmediata y práctica. No osando echar de Cataluña a todos los «forasters» que han venido a trabajar, «a quitar el pan a los catalanes»—teoría fascista y chovinista—, limitan el proyecto de ley a los que haga menos de dos años que habiten en Cataluña... Si el proyecto hubiese sido más radical, cuántos amigos de la Esquerra habrían sido botados de aquí, por foráneos, andaluces y murcianos! Incluso el treinta y cinco por ciento de los obreros catalanes, privado de decisivos puntales.

Además, tal como el asunto se plantea, se estimula en el trabajador catalán la ferocidad patriótica cimentada sobre dos bases sólidas: el egoísmo y el instinto de conservación. Diciendo al trabajador catalán, como se dice al trabajador francés, al trabajador italiano y al trabajador alemán: Si se fuesen los extranjeros, los murcianos o los judíos, habría trabajo para todo el mundo y no se conocería la crisis ni el paro forzoso—estos obreros catalanes, franceses, italianos o alemanes, faltos de evolución moral para comprender la infame maniobra, se convertirán en los enemigos feroces de sus hermanos de otras razas o de otras comarcas. Aullarán: «Muera el andaluz o el murciano», del mismo modo que aullan: «Muera los judíos» las hordas de Hitler.

Tras estos gritos y esta acción fratricida e inhumana no habrá más que el afán de seguridad de «escudella», del pan de los hijos y de la vida, mínimamente tranquila y cómoda.

«Y luego el fondo del problema: el espíritu fascista, el carácter hitleriano de esta ofensiva, primero moral, en el mitin, en el periódico y en la calle, y ahora traducida en una ley posible. Es esto el embrión, el brote de una próxima erupción de nacionalismo feroz, brutal, intolerable. La Esquerra Republicana de Cataluña sirve los intereses de los que, necesitando desvincular y dividir al proletariado, hacen en Castilla, en Vasconia, en Galicia, obra nacionalista también, anticatalana y reaccionaria. Se trata de aislar a los obreros, de dejarlos solos y desamparados de esa unión que hace la fuerza frente al capitalismo rapaz, el Estado matorife, que lo mismo son ma-

tarifes y rapaces en Cataluña que en Castilla, que en Italia, que en Francia, que en Alemania, que en Rusia, que en el Mundo entero.

Al cabo de dos años largos de República, todavía no hemos conseguido cosa tan elemental como la cordialidad entre todos los españoles. Los que creían que el Estatuto de Cataluña sería el medio de lograr la pacificación de los espíritus y de reconciliar, en mutuo y efusivo abrazo, a todas las regiones españolas, se irán convenciendo de que los que estábamos en lo cierto éramos los que sosteníamos precisamente lo contrario.

Decía y repetía muchas veces D. Francisco Pi y Margall que uno de los caracteres del federalismo consistía en que ningún español pudiera ser considerado como extranjero en ninguna región de España. Pero todos sabemos que el regionalismo catalanista se parece al federalismo de D. Francisco Pi como un huevo a una castaña. Lo que intenta el Parlamento catalán en contra de los obreros españoles es verdaderamente atentatorio a la justicia, a la libertad y a la dignidad humana.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Alfonso, Augusto Baroia, Blas, Bluff, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicás, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidorio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

para ser grito. Para ser imprección. Pero en voz baja, como he dicho antes. Gritando en nosotros, Gritando en nuestro corazón. Porque en la estepa castellana están y estarán siempre—eternos—lo que podríamos llamar principios de la arquitectura del sentimiento.

OVIDIO GONDI

Garaje pasto de las llamas

Los hombres con gravísimas quemaduras

Santander, 18.—En el pueblo de Cabezón de la Sal se hallaban limpiando un autobús de línea en un garaje propiedad de Luis Fernández.

Por causas que se desconocen, hay quien asegura que por efecto del calor, el depósito de gasolina hizo explosión y las llamas se propagaron rápidamente a todo el edificio.

Un hijo del dueño salió a la calle; pero al ver que el chofer Manuel Gómez estaba envuelto en llamas, penetró nuevamente en el garaje y sacó, ardiendo, al chofer. También resultó él con grandes quemaduras.

Fueron auxiliados por varios vecinos, que les apagaron las llamas, y los médicos del pueblo les curaron quemaduras gravísimas.

El garaje quedó reducido a escombros, quemándose cuantos coches había dentro.

EN SANTANDER

Suicidio de un industrial madrileño

Santander, 18.—El industrial madrileño D. Arturo García Castellano, que llegó el jueves pasado a esta capital y que faltó de su domicilio anoche, ha aparecido hoy colgado de un árbol en el pueblo de San Salvador, distante unos diez kilómetros de la capital.

Se cree que anoche marchó en el último tranvía del Astillero para poner en práctica su fatal proyecto.

En un bolsillo de la americana se le encontró una carta diciendo que en la habitación del hotel tenía un maletín y dentro de él una carta para el juez.

Una camioneta choca contra un malecón

Siete heridos

Málaga, 18.—En las proximidades de Estepona chocó contra un malecón una camioneta ocupada por 30 viajeros que regresaban de la feria de La Línea.

A consecuencia del accidente resultaron heridos de consideración siete viajeros y otros sufrieron lesiones leves.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Resultan heridos el ex marqués de Mota de Trejo y el chofer

Córdoba, 18.—En la carretera de Almadén, cerca de Villamarta, sufrió un accidente de automóvil el marqués de Mota de Trejo, que iba acompañado de su hijo don Carlos Quero y del chofer de éste, que fué asistido de lesiones menos graves.

El marqués ingresó en un sanatorio particular con lesiones graves.

CRONICA

GRITAR

(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

El expreso se ha lanzado a la conquista de Castilla. Ha disparado su metálico grito, desnudo, esquelético, sin posible retorno. No hay obstáculos que detengan ese grito. Gritar en Castilla, en la estepa castellana, es orar. La imprección, el juramento del desesperado se enhebra en el cielo maravilloso, en cuya bóveda se pierde incontestado.

Allá abajo, detrás de nosotros, quedaron aquellos campos y colinas. Aquellos ríos y ciudades. Lo verde y lo suave tocando su gaita y tambor. Todo encajado entre montes algodonados de nubes veraniegas.

Allá abajo, gritar es gritar. El grito tiene todos los atributos ascendentes de la virilidad. El grito no se pierde, se multiplica. Rueda, sonoro y lejano, sobre las cosas, entre las cosas y para las cosas. Como entre espejos que lo repiten sin cesar.

Allí el cielo es muellemente finito y nos lo devuelve todo reproductivo. La topografía de aquella tierra es propicia a la devolución de gestos y voces. Sabio frontón gris el cielo, donador de esperanzas y deseos.

El hombre solitario se siente, a pesar de su soledad, acompañado, rodeado por el eco amigo de sus propios soliloquios. Todo se encuentra, a pesar de todo, rodeado de sí mismo.

Y de pronto, lo duro, lo seco, lo árido. En perfecto equilibrio, la soledad, la auténtica soledad.

El grito que se lanza al cielo, la voz iconoclasta, rebelde, desaparece en amplios círculos de ausencia, en cementerios amplios de detalles miedosos de relieve. Sólo a nosotros vuelve su sombra hecha lamento conventual, resignación ascética.

El tren, tableteando sobre los rieles, ruge, llora ante la imposibilidad de inyectar rumores verdaderos, savia mojada de gaita y tonada en el páramo.

En las ciudades de Castilla las voces tienen eco. En estas ciudades el grito es grito y la imprección se colma de sentido. Pero se imposibilita, queda mutilada en los límites del plano de población. Suena, resuena en las calles, sobre el andamiaje de las altas construcciones, en las fachadas. Baila en los motores, en el cabrilleo irisado de los anuncios luminosos. En todo lo dinámico. En el tráfico de las grandes avenidas. En los rostros. Trepada en los pechos. Oídos atentos, sabios, se gozan en él, y entusiasmos jóvenes lo catan y amplifican.

Pero inútil. La estepa hace estériles sus voces, su pulso. Se quebran los gritos, fracasan en la llanura fron-

teriza. La ciudad está acolchonada por el desierto. La ciudad castellana quiere hacerse oír, pero la traiciona la estepa. La estepa es la sordina que la Naturaleza ha puesto en nuestra historia para truncar posibles fraternidades.

Sin embargo, creo que la esperanza española está en el espíritu de ese mal: en la estepa.

El día que sus gritos establezcan contacto con los otros gritos españoles, esa llanura que se abraza con los ojos cerrados será nuestra salvación. Será el porvenir de nuestra historia. Confiamos en que el hombre que camina en Castilla con los dientes apretados y los puños en alto, con los músculos tensos y la piel torturada por un sol irónicamente cruel; el hombre que ora—grita—en Castilla, tratando de rescatar—al mismo tiempo que les da suelta—sus gritos, que intenta abrigarlos con eso que nunca tuvieron y él anhela, el eco encontrará alguna vez los gritos del Norte y el Sur, de Levante.

Creemos en la estepa. En su aridez, en su brusquedad plana y seca, sin límites. Los pueblos se encuentran a sí mismos cuando son capaces de resolver sus problemas directamente. Y estos problemas se resuelven, se encuentran estos pueblos, cuando se acierta con el sentido, el pulso, el lado izquierdo de las cosas.

Esto lo encontrará Castilla gritando. Gritando mucho, pero en

ANTENA

El orangután en dos ples

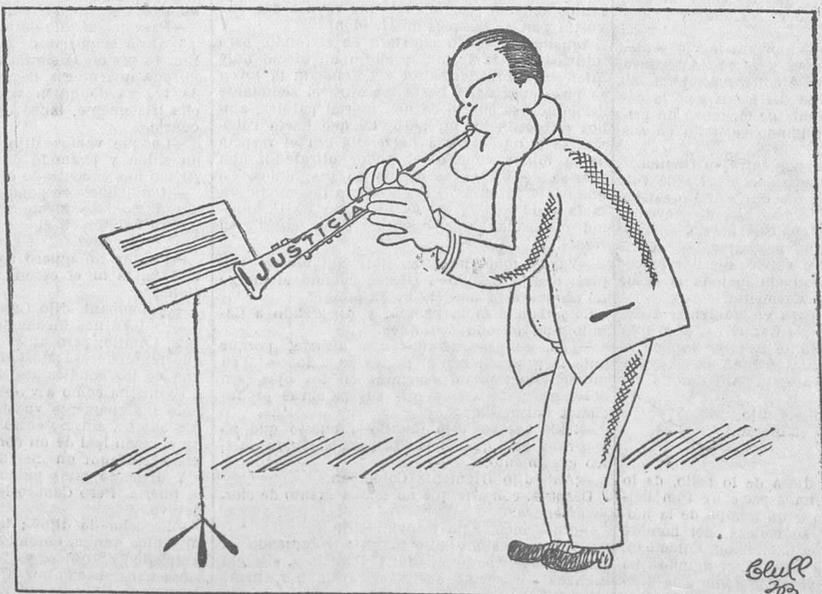
Unos sabios exploradores han descubierto en las Indias neerlandesas una República de monos. Se trata del hallazgo del mono de dos patas, el eslabón que faltaba descubrir en la cadena evolucionista entre el remoto abuelo peludo y sin ropa de que nos han hablado Lamarck y Darwin, y el hombre afeitado y vestido que devora mariscos en las terrazas de los cafés.

Los sabios quisieron apoderarse de algún ejemplar vivo de aquella fauna; pero no hablaban el mismo lenguaje y fué inútil que les ofrecieran dinero, que es el idioma universal con que todos los seres civilizados se ponen de acuerdo. Las bestias huían de los sabios, divulgando por toda la isla la noticia alarmante: «Han llegado unos animales extraños que parecen muy peligrosos.» Y es que ya los orangutanes les habían visto disparar sus rifles. Pero una joven mona no se había enterado de la llegada de los monstruos de la civilización, dedicada a cantarle una canción de cuna a su pequeño y gracioso orangután, cuando irrumpieron los bárbaros de la ciencia, gritando en inglés, en ruso, en alemán... La mona se impresionó mucho escuchando aquellos sonidos terribles y echó a correr abandonando su cría. Entonces de la boca de los rifles brotó el fuego y la mona cayó. La civilización comenzaba a actuar en la selva. El pequeño antropopiteco huía y estaba siendo objeto de muchas deferencias por la ciencia, su nueva madre. Es una criatura inédita, a la que hay que incorporar a la civilización, porque es casi tan inteligente como un hombre. Se le enseña a leer, a escribir a máquina y la contabilidad por partida doble. Algún sabio mejor orientado ha pensado que con un «manager» hábil este antropopiteco llegaría a ser el mejor boxeador del Mundo—más completo que Paulino y que Kid Chocolate—y ganaría mucho dinero, elemento que echará de menos conforme se vaya humanizando. Los evolucionistas consideran una gran victoria haber hallado el orangután en dos pies; pero para este hallazgo, ¿de verdad hubiera sido necesario ir hasta el confín de las Indias neerlandesas?

EMILIO CARRERE

voz baja, muy quedo. Gritar en Castilla fué hasta ahora orar, gemir, implorar. Que en adelante su grito renazca de sus anhelos

CASI FABULA, por Bluff



—¿Sonará la Firpe por casualidad?

DEBERES DE LA REPUBLICA

La enseñanza industrial técnico-práctica

¿Cuántos españoles dirán ustedes que no tienen profesión determinada? Pues nada menos que el 49 por 100. Para la mitad aproximadamente de nuestros compatriotas subsisten aquellos medios de vivir que no dan para vivir, de los que habló «Figaro».

La reducción de este doloroso porcentaje ha debido ser la principal preocupación de la República, y el camino único es el del fomento de la enseñanza industrial técnico-práctica.

No se puede negar que en estos tiempos de paro forzoso hay muchos carpinteros, y muchos zapateros, y muchos sastres que se mueren de hambre o que para vivir tienen que dedicarse a menesteres inverosímiles; pero ¿quién conoce un zapatero, un sastre, un encuadernador artista, completo y enamorado de su arte, a quien le faltan medios de vida?

Se me dirá que si todos los obreros fuesen maestros de tan alta selección subsistiría la crisis de trabajo por exceso de brazos concurrentes; pero no hay que regalar al olvido la potencia creadora del genio ni la facilidad con que se abren los mercados a lo perfecto y a lo nuevo.

Sobre todo, valía la pena de probar, puesto que otras naciones probaron a organizar sus enseñanzas de esta índole y ninguna dejó de hallar en ello ventajas.

Tal vez sea una tara hereditaria lo que apartó a nuestros Gobiernos de este intento, puesto que la «Nueva Recopilación» todavía consideró los oficios manuales «bajos e viles» y hasta los tiempos de Carlos IV no alcanzan la consideración de «honestos y honrados».

Sin embargo, aunque en tiempos de Isabel II llega la «Gaceta» a decir que «todos los que ejercen artes u oficios mecánicos son dignos de honra y estimación, pues que sirven útilmente al Estado», es lo cierto que hasta Abril de 1871 no se crea la primera escuela de Artes y Oficios. En 1881, Sagasta incluye en su programa político—tildado entonces de «demasiado socialista»—la enseñanza general científica y especial de cada profesión para los individuos de uno y otro sexo. Y aun han de pasar cinco años de literatura oficial y proyectos, hasta que en 1886 Navarro Rodrigo reorganiza la Escuela de esta índole creada en Madrid en 1871, y «concede» además las de Alcoy, Almería, Béjar, Logroño, Gijón, Santiago y Villanueva y Geltrú.

No sé de ciencia propia cómo habrán funcionado estas escuelas; pero sí puedo decir que en mi infancia, acaso antes de comenzar el Bachillerato, asistí a una de ellas, y como a todos mis condiscípulos, me pusieron a copiar del yeso narices y ojos. Una docena de años más tarde, ya después de haber terminado mi carrera y de haber estado en la cárcel, al saber que mis antiguos compañeros continuaban asistiendo a la escuela de Artes y Oficios, tuve la curiosidad de preguntarles: —Pero ¿qué hacéis? —Narices—me contestaron sin el menor asomo de ironía. No me gusta generalizar; pero a partir de este hecho, del que puedo dar fe, me atrevería a decir que a estas escuelas les ha ocurrido lo que a los colegios de jesuitas: que han tenido la mala fortuna de no sacar un discípulo conquistador de la fama en buena lid.

Después, al compás de aquel «chin-chín» de «Regeneración» que tanto sonó en los últimos años del siglo pasado y en los primeros del actual, se habló, se disertó y se declamó mucho sobre estas escuelas, las de Artes e Industrias, las Profesionales, etc., etcétera; pero apenas si las palabras fueron más que palabras. No se llegó a concertar un plan orgánico y mucho menos a crear cosa que valiera la pena. Nuestros ministros de Instrucción pública parecían querer esmerarse en la imitación del Arlequín de la comedia italiana, cuando aparece en escena con dos rollos de papeles y otro personaje le pregunta: —¿Qué traes bajo ese brazo? —Órdenes. —¿Y bajo el otro?

—Contraórdenes. Y así nos ha ido el pelo. Nuestros maestros sabían más pedagogía que Pestalozzi, como aseguraban muchos catedráticos, ignorantes del rotundo fracaso del honrado Juan Enrique; y nosotros más Historia sagrada que Henry; pero mientras tanto venían acá de Alemania los cuchillos, de Italia las cartenas, de Francia los bastones, de Suiza los relojes y de Austria las cestas.

Todo porque mientras por acá divagábamos, Austria creaba y sostenía en Zaga (Kusterland) una escuela especial de cestería y hasta cuatrocientas más dedicadas a la enseñanza completa de los oficios manuales; Francia, sólo en 1900, creó treinta y tres del mismo género; Alemania tenía unas mil seiscientas antes de la guerra; Italia, unas trescientas, y Suiza, casi una por Municipio.

Los reglamentos y los planes de estas Escuelas técnico-prácticas los copiaban esas naciones de otras, pues sabido es que el genio político es maravilloso para imitar y traducir, pero carece de facultades creadoras. Por eso es más difícil ser un excelente zapatero que un gobernante menos malo.

En casi todos estos centros se ingresa de aprendiz una vez terminada la edad escolar, y se asciende por méritos y rendimiento de trabajo a las categorías de oficial, ayudante, maestro, ingeniero y profesor u otras análogas.

Las escuelas se sostienen con el producto de la venta de sus manufacturas, con los derechos de expedición de diplomas y con algunas subvenciones oficiales o particulares.

La instalación no siempre la hace el Estado; la mayor parte de las veces la costean las industrias de la zona, a las que principalmente interesa poder encontrar personal bien capacitado y conocer el medio de perfeccionar los procedimientos, simplificarlos o conocer los nuevos.

En el Japón es en donde se ha puesto más de relieve el influjo económico y cultural de esta enseñanza. Hasta el año de 1872 apenas si había allí más centros de cultura que las seiscientas «Terakoyas», muy semejantes a nuestras viejas escuelas primarias, en las que se enseñaba mucha religión y pocas letras. El ministerio de Instrucción, creado por entonces, organizó un vastísimo plan de enseñanza y dentro de él utilizó las «Terakoyas» para escuelas de oficios, que en muy pocos años hicieron de aquella nación muerta una potencia considerable en todos los órdenes.

Verdad es que además de estos centros, a los que hacía autónomos su peculiar economía, en 1897 tenía ya el Japón 22.383 escuelas ordinarias, 1.421 escuelas superiores y 3.054 de enseñanza mixta. Quedan fuera de este recuento las Universidades, y no a causa de su poca importancia, pues alguna de ellas—la de Tokio—tenía en 1901 treinta profesores europeos.

En España, para orientarnos en este sentido, había que comenzar por reducir a escombros lo poco que se ha creado, sin orden ni método y por concesión ministerial. Hablo de esas escuelas en donde el profesor cobra menos que el portero, en donde los alumnos siguen haciendo narices, en donde hay, por ejemplo, una «mufla» (Palencia) que vale 6.000 pesetas, embalada como cuando se compró, por carencia de local para instalarla; en donde destruyó el orín los aparatos comprados en Suiza (Arenas de Cabrales), porque durante diez años seguidos se olvidó en el presupuesto consignar la cantidad necesaria para adquirir la primera materia que había de ser objeto de estudio y transformación.

Mientras se operaba la demolición de estas bochornosas «Terakoyas» había que ultimar el mapa agrícola y el mapa industrial, combinarlos y determinar por lo menos trescientos puntos adecuados para instalar otras tantas escuelas-fábricas. Y, por último, buscar entre las reconiteces de nuestras aldeas, pues no se han extinguido las dinastías, aquellos tejedores segovianos que vestían

la corte del Rey Sol y la de Rusia, los que hacían maravillas con el cuero de Córdoba, los humildes carpinteros de Bargas, que inorustaban en sus obras el marfil y el nácar; los maestros de los dieciséis mil telares de seda que mantuvo Sevilla, los sombrereros de Vizcaya, los plateros, joyeros y tiradores de oro de Madrid, y tantos otros a quienes apartó de su glorioso menester la golosina de una credencial, la superstición del oro trasatlántico o la sopa boba del convento.

E. BARRIOBERO Y HERRAN

BOLSA Y FINANZAS LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER Un poco mejor

En los primeros instantes el papel y la oferta cundían por casi todos los correos, especialmente por los industriales; pero luego, a medida que transcurría la sesión, y en vista de que Barcelona, que comenzó actuando con firmeza, no cesaba en sus posiciones compradoras, el mercado fue tonificándose y el cierre presentó mejor aspecto, impresión que se ratifica después de la hora en el correo libre, donde los valores industriales más característicos consiguen nuevos avances.

La marcha de Explosivos

Los Explosivos comenzaron algo desanimados, a 627 por 624, papel y dinero, respectivamente, y, según parecía, no presentaba este último gran disposición de avanzar. Sin embargo, fué paulatinamente acercándose al nivel que señalaba la oferta, y, pasando primero a 625 y después a 626, llegan a operar a 627, quedando con buena cara. Las Azucareras ceden un poco, a 39,75, según parece, con predominio claro del papel, y los Petróleos continúan, sin pena ni gloria, imposibles en el entero 25.

Valores eléctricos, mejor

El sector de valores eléctricos es posiblemente el que mejor se mantiene. La Chade figura en primer término, pues en Barcelona operaban desde primera hora a 435, y en Zurich comenzaron a 950 francos suizos, lo que representa un cambio de 441 alrededor en nuestros mercados. La H. Española tiene, sin embargo, algún papel a 141,50; pero, en cambio, contrarrestan esta nota negativa la mejor disposición de Mengemor, que queda entre 139 y 140; la de Guadalquivir, que cotiza pedido a 91, y la de Cooperativa, que tiene demanda en perspectiva a 128,50.

Se igualan los Ferrocarriles

El hecho destacado en el grupo ferroviario es la confirmación de lo que desde hace algún tiempo se venía pronosticando. La equiparación de los cambios en Alicante y en Norte. Esta se produce en Barcelona. A primera hora venían de este mercado los Norte a 188 y los Alicante a 188,50, y al cierre de Bolsa quedaron igualados a 188, posición que refuerzan en el Bolsín, donde se operan Norte y M. Z. A., indistintamente, a 189. En nuestro mercado los Norte empezaron a 187 por 188, para

operar a 188, y los Alicante, que iniciaron la jornada con cedentes a 187,50 y compradoras a 187, operan al primer cambio, aunque sin gran efervescencia. Las Minas del Rif, portador, que empezaron perzozosamente a 248 por 251, se animan al final operándose a 252 y 253. De las nominativas ni siquiera se habló. «Metros» están algo más débiles, a 120,50, y los Tesoros siguen sin modificación a 100.

Irregularidad en fondos públicos

En los fondos públicos se advierte una patente irregularidad, aunque, a fe de sinceros, habremos de consignar que son más las Deudas que avanzan que las que ceden terreno. En cuanto al oro, opera a 203,50, con beneficio de la fracción, quedando más bien dinero. Pero no muy claro.

Después del cierre oficial

En el correo libre quedaron: Norte a 188,50 por 189; Alicante, a 187,75 por 188,50; Explosivos, a 628 por 630; Rif, pedidas a 255, y Explosivos, en alza, a 633, operaciones.

COTIZACIONES DEL 18 DE JULIO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 67,65; G y H, 66,00. 4 por 100 Exterior.—Series F, 81,75; E, 82,00; C, B, A y G y H, 83,00. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 93,50. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 88,85. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B y A, 99,40. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 99,75. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 87,10. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, 71,95; C y B, 73,25; A, 73,50. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 87,75. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 91,00. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 99,40. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 93,00. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series B y C, 88,00; idem 1929, series A, B y C, 88,00. Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 203,50; Tesoros, series A y B, 101,30. Ayuntamientos.—Expr. Interior, 1909, 96,25; Villa de Madrid, 1914, 74,00; idem 1918, 73,50; Mejoras urbanas, 1923, 79,00; Subsuelo, 1931, 84,00. Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 76,50; Transatlántica, 1926, 87,25; Tángier-Fez, 95,25. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 83,25; 5 por 100, 90,00; 6 por 100, 102,40; 5 1/2 por 100, 96,85; idem Crédito Local, 6 por 100, 88,00; 5 1/2 por 100, 80,25; 6 por 100, 94,85; Cédulas argentinas, 2,35. Acciones.—Banco España, 536,00; idem Exterior, 34,00; Canal, Guadalquivir, 91,00; Cooperativa Eléctrica, 128,50; Hidro Española, 141,50; Chade, A, B y C, C, 432,00; F. C., 432,00; C. Telefónica, preferentes, 105,40; Minas del Rif, portador, C., 253,00; F. C., 255,00; idem nominativas, 200,00; Alicante, C., 187,50; F. C., 187,50; Metro, 120,50; Norte, F. C., 187,50; Madridña de Tran-

vías, C., 101,00; Alcoholicos, 130,00; Altos Hornos, 76,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 39,75; Española de Petróleos, C., 25,00; Explosivos, C., 624; F. C., 627,00. Obligaciones.—Alberche, 92,00; Gas Madrid, 6 por 100, 102,75; Hidro Española, 84,50; Chade, 6 por 100, 103,75; U. Eléctrica Madridña, 1930, 100,00; Ponferrada, 70,00; Norte, segunda, 51,50; idem quinta, 52,50; Norte—Asturias, primera, 50,25; Especiales Pamplona, 50,75; Alicante, primera, 240,00; idem tercera, 340,00; idem I, 85,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, 95,50; Madridña de Tranvías, 6 por 100, 80,00; Azucarera bonos interés preferente, 56,00; C. Asturiana de Minas, 1929, 82,00. Moneda extranjera.—Francos, 46,95; idem suizos, 231,875; belgas, 167,675; libras, 39,90; dólares, 5,30; liras, 63,175; marcos, 2,8625; escudos portugueses, 0,3645; pesos argentinos, 3,03; florines, 4,845; coronas noruegas, 2,02; idem danesas, 1,79. OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—Norte, 189,00; Alicante, 189,00; Chade, 435,00; Rif, 256,25. Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 76,75; Explosivos, 629,00; Resinas, 10,00; Banco de Bilbao, 935,00; Ferroc. Norte, 186,00; idem Alicante, 185,50; Sota, 350,00; Setolazar, portador, 57,00; H. Ibérica, 527,50; H. Española, 141,00; E. Viesgo, 425,00; Sid. Medit., 10,00; Minas del Rif, portador, 255,00. Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 955,00 (paridad, 443,50); idem D, 191,00 (paridad, 44,383); idem E, 188,00 (paridad, 436,85); Ac. Sevillanas, 182,00 (paridad, 84,60); Cédulas argentinas, 47,00 (paridad, 2,402).

El último cigarrillo, compañero. Un sorbo más. El beso de despedida. Nuestro barco va a zarpar. ¿Volverdes? —¿Y quién lo sabe! Tambaleándose van a bordo los que no temen a las bravatas del mar. Y aquí se quedan las tristes caricaturas del mal. Los labios recién pintados, ¿quién, mañana, besará? Fierecillas en acecho de presas que traerá el mar.

Los líricos

En el puerto

Hidalgos de tierra adentro, nos atrae el vasto mar. Paisaje de olas batidas en la azul inmensidad substituye a nuestro verde paisaje del olivar. Risa canalla del puerto. Los marineros están cambiando el yodo martino por el vaho del hostal. Un «cabaret». Fuerte «whisky» y fuerte «estrépio. Un vals convertido en barandá por los redobles del «jaz». Las mujeres se desgranán en falsas risas. Son las que a los marineros brindan besos, a cambio de pan. —El último cigarrillo, compañero. Un sorbo más. El beso de despedida. Nuestro barco va a zarpar. ¿Volverdes? —¿Y quién lo sabe! Tambaleándose van a bordo los que no temen a las bravatas del mar. Y aquí se quedan las tristes caricaturas del mal. Los labios recién pintados, ¿quién, mañana, besará? Fierecillas en acecho de presas que traerá el mar.

FEDERICO GARCIA IZQUIERDO

SUCESOS

Suicidio.—Ayer se arrojó por el viaducto Manuel de la Mata Toral, de treinta y un años, con domicilio en la avenida de la Plaza de Toros, número 2. Resultó muerto en el acto. La madre del suicida, que se personó en la Casa de socorro, manifestó que la familia tenía desde hace tiempo la sospecha de que Manuel padecía perturbación mental. La gente de mal genio.—En la calle de Alcalá, esquina a la de Narváez, rieron por antiguos resentimientos Ignacio Oliva Fernández, de cuarenta y un años, y Antonio Fernández Yubero, de treinta y uno, con domicilio en la ronda de Toledo, número 4. Ignacio resultó con lesiones de pronóstico reservado. —Carmen Fernán Martín, de treinta y siete años, rió con Ana Alvarez García, de cuarenta y uno. De la reyerta resultó Ana con lesiones de pronóstico reservado. —Ayer, en la ronda de Valencia, el joven de veintitrés años Pablo García Izquierdo se acercó a una mujer que estaba sola, llorando, para preguntarle qué la ocurría. En ese preciso momento un sujeto desconocido le agredió con una navaja, causándole una herida de consideración. El herido fué asistido en una Casa de socorro próxima. El agresor y la mujer desaparecieron. GUADALAJARA.—El palacio del infante es una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

El ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales

Una asamblea

En defensa de legítimos derechos y de cuantiosos intereses, que lesiona grandemente el decreto de Instrucción pública de 23 del pasado Abril, se ha celebrado en el Instituto de Ingenieros Civiles una reunión de padres de estudiantes que tienen aprobada una o varias asignaturas del ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales. De su importancia dan idea estos elocuentes datos: El estar totalmente lleno el amplio salón, hasta desbordarse por las puertas cuantos no cabían en él; el número de adhesiones recibidas, que «dobra» al de asistentes, y el haber durado menos de una hora, sin una voz discrepante y en medio del mayor entusiasmo. Unánimemente consideró la asamblea que, desde el momento de aprobar una de aquellas asignaturas, los estudiantes tenían, por tal hecho, establecido con el Estado un contrato, en virtud del cual les asistía el derecho de acudir a nuevos exámenes con sujeción a los mismos plan y requisitos de la primera convocatoria, como los alumnos del Bachillerato, del Magisterio y de alguna carrera especial, a quienes se les ha respetado aquel derecho. Confiados en que no se les privaría del propio, los muchachos dedicaron a la preparación el du-

Asamblea del partido progresista

Durante los días 15 y 16 del corriente se ha reunido en Madrid, con asistencia de numerosas delegaciones, la tercera Asamblea nacional del partido republicano progresista. Las provincias de León, Salamanca, Avila, Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Toledo, Zaragoza, Melilla estuvieron integralmente representadas. Otras provincias enviaron representaciones parciales. La Asamblea aprobó definitivamente el programa mínimo del partido, y señaló nuevas normas para coordinar la labor general de propaganda con las iniciativas de los organismos provinciales y locales, mediante la creación de Comités regionales de enlace. En el orden político la Asamblea aprobó la gestión del Comité nacional y del grupo parlamentario, por entender que había mantenido la tónica liberal del partido. Formuló una condena de la claudicación del Poder público en el mantenimiento del orden público están causando los mayores estragos en la riqueza, en el crédito y en la confianza pública. Finalmente acordó autorizar al Comité ejecutivo nacional para fijar libremente en cada caso la modalidad y extensión de las coaliciones o inteligencias que se consideren precisas con las demás fuerzas políticas, con objeto de procurar una corrección del estado de cosas reflejado en el último manifiesto del partido. La Asamblea prorrogó hasta el mes de Octubre el mandato conferido al Comité nacional, en cuyos meses se celebrará la cuarta Asamblea. El secretario general, Manuel García-Rodrigo.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior. Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente. NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

NOTICIAS

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, calle de la Cabeza, número 13 moderno, principal, se encuentran depositados, para su entrega a quien justifique pertenecerle, un par de zapatos para niño y una cartera de cuero con varios documentos, que han sido hallados en la vía pública. Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos.—Esta entidad celebrará

califiquen por asignaturas sueltas los exámenes—celebrados y por celebrar—de dichos alumnos que, por deficiente actuación en el de alguna o algunas, no hayan aprobado íntegro el grupo; y Cuarta. Que se les convoque inmediatamente a exámenes para Septiembre, para que puedan prepararse a tiempo. Finalmente, se acordó que la Comisión convoque a una nueva asamblea para dar cuenta del resultado de sus gestiones e invitar a que, de no poder asistir los padres de alumnos de las Escuelas de Barcelona y Bilbao que crean también lastimados sus derechos y sus intereses y estén conformes con aquellas peticiones, envíen su adhesión al presidente, D. Enrique González Fló, paseo del Doctor Esquerdo, 37, o deleguen en otro padre de alumno de aquí en análoga situación, de modo que pueda acreditar su representación.

Como el mencionado decreto pone en peligro de malograrse totalmente aquellos esfuerzos intelectuales y económicos, y desde luego desconoce unos derechos tan costosamente adquiridos, se acordó por aclamación que la Mesa, constituida en Junta gestora, visitase al ministro de Instrucción pública y al director general de Enseñanza Técnica y les presentasen las siguientes peticiones: Primera. Que por orden ministerial se reconozca a los alumnos que tengan aprobada una o varias asignaturas de ingreso en la actualidad en las Escuelas de Ingenieros Industriales el derecho a realizarlo por el plan antiguo de ejercicios y en las épocas acostumbradas; es decir, mediante exámenes por asignaturas sueltas y no por grupos de ellas. Segunda. Que para estos alumnos no se imponga a las Escuelas, oficialmente, limitación del número de plazas. Tercera. Que en consonancia con lo anterior, se ordene a las Escuelas que en el presente curso

La Asamblea aprobó definitivamente el programa mínimo del partido, y señaló nuevas normas para coordinar la labor general de propaganda con las iniciativas de los organismos provinciales y locales, mediante la creación de Comités regionales de enlace. En el orden político la Asamblea aprobó la gestión del Comité nacional y del grupo parlamentario, por entender que había mantenido la tónica liberal del partido. Formuló una condena de la claudicación del Poder público en el mantenimiento del orden público están causando los mayores estragos en la riqueza, en el crédito y en la confianza pública. Finalmente acordó autorizar al Comité ejecutivo nacional para fijar libremente en cada caso la modalidad y extensión de las coaliciones o inteligencias que se consideren precisas con las demás fuerzas políticas, con objeto de procurar una corrección del estado de cosas reflejado en el último manifiesto del partido. La Asamblea prorrogó hasta el mes de Octubre el mandato conferido al Comité nacional, en cuyos meses se celebrará la cuarta Asamblea. El secretario general, Manuel García-Rodrigo.

UN CONGRESO

El Sindicato Nacional Ferroviario

Durante los días 20 al 26 de este mes se celebrará en Madrid un Congreso de carácter ordinario de este Sindicato profesional, cuyo orden del día es el siguiente: 1.º Apertura y constitución del Congreso. 2.º Elección de Mesa y de las Ponencias respectivas. 3.º Ordenación de los trabajos del Congreso. 4.º Examen de la gestión del Comité nacional en el orden social y administrativo. 5.º Gestión de los delegados del Sindicato al Congreso general de la I. T. F., celebrado en Praga el año 1932. 6.º Gestión de los delegados del Sindicato al Congreso de la Unión General de Trabajadores, celebrado en Madrid el año 1932. 7.º Gestión de los representantes obreros en el Consejo Superior de Ferrocarriles. 8.º Estatuto profesional de los agentes ferroviarios. 9.º Actitud a seguir por el Sindicato Nacional en orden y relación al problema de carácter general que tienen planteado los ferrocarriles españoles. 10.º Nuevo trazado de zonas del Sindicato Nacional Ferroviario. 11.º Aprobación del presupuesto para el ejercicio correspondiente. 12.º Proposición de los organismos del Sindicato. 13.º Residencia del Comité nacional. 14.º Elección de la Comisión ejecutiva. 15.º Elección de representante del Sindicato en el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores; y 16.º Asuntos urgentes.

Vida madrileña

Por los señores de Fernández Castañón, y para su hijo el joven doctor en Medicina D. Adolfo Fernández-Gómez, auxiliar de prácticas de la Facultad de Madrid, ha sido pedida a la señora viuda de Pacheco y al abogado D. Luis Serrano, la mano de su bellísima sobrina la señorita Carmen Serrano de la Lastra. La boda se celebrará en el próximo otoño.

Petición de mano

La Asamblea aprobó definitivamente el programa mínimo del partido, y señaló nuevas normas para coordinar la labor general de propaganda con las iniciativas de los organismos provinciales y locales, mediante la creación de Comités regionales de enlace. En el orden político la Asamblea aprobó la gestión del Comité nacional y del grupo parlamentario, por entender que había mantenido la tónica liberal del partido. Formuló una condena de la claudicación del Poder público en el mantenimiento del orden público están causando los mayores estragos en la riqueza, en el crédito y en la confianza pública. Finalmente acordó autorizar al Comité ejecutivo nacional para fijar libremente en cada caso la modalidad y extensión de las coaliciones o inteligencias que se consideren precisas con las demás fuerzas políticas, con objeto de procurar una corrección del estado de cosas reflejado en el último manifiesto del partido. La Asamblea prorrogó hasta el mes de Octubre el mandato conferido al Comité nacional, en cuyos meses se celebrará la cuarta Asamblea. El secretario general, Manuel García-Rodrigo.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(49)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

Y volviéndose a Anita: —Voy a esperar a Camilo aquí—dijo—; en cuanto venga le informaré de mi llegada. Anita hizo una señal afirmativa con la cabeza y se marchó. Luego que se quedó solo echó Colomán una ojeada en torno suyo y se pasó la mano por la frente; creía ser juguete de una ilusión. ¡Aquél era su cuarto, su cuarto de la calle de Santiago, transportado enteramente a aquel encantador jardín! Los mismos muebles, el mismo papel; allí encontraba, como por magia, todo: desde su código, que, colocado en su mesa de noche junto al candelero, se hallaba abierto en el mismo sitio donde tres meses antes había puesto la señal, hasta los tientos de rosales que verdeaban delante de su ventana. Aquel cuarto era un remordimiento de Camilo, que tenía un crimen que hacerse perdonar de Colomán. Este no vio en ello más que una delicada y tierna atención de su amigo. Sólo que aquel cuarto estaba para él lleno de sombríos recuerdos. Nada hay más triste que volver a ver con el corazón desgarrado y los ojos llenos de lágrimas los objetos que se han visto en los tiempos felices. Creyendo dar una alegre sorpresa a su amigo, no había hecho Camilo una obra de verdugo, obligando a Colomán a habitar la cámara mortuoria de sus primeras ilusiones? Así, lo mismo que en aquella noche en que la ausencia de Camilo se había prolongado hasta la una de la mañana, Carmelita había dicho: «¡Me ahogó!», Colomán dijo también: «¡Me ahogó!», y salió al jardín buscando aire. Carmelita no se había separado de su ventana; le vio salir, o más bien saltar fuera del pabellón. Apoyó su mano en su corazón y echó la cabeza atrás; la pobre joven estaba a punto de desmayarse. Cuando volvió a abrir los ojos y dirigiólos al jardín, Colomán estaba sentado en un banco con la cabeza entre las manos, en la misma posición exactamente en que ella había permanecido cuatro horas esperando a Camilo. De repente se oyó el ruido de un carruaje que

se detenía a la puerta; luego sonó fuertemente la campanilla a impulso de un tirón de esos en que se conoce la mano del amo de la casa. Esta vez estaba Anita en su puesto y corrió a abrir. Sin duda anunció a Camilo que Colomán había llegado, porque en lugar de subir al piso principal, Camilo atravesó el corredor y apareció en el jardín. Buscó con la vista a Colomán, le vio sentado en un banco de césped y se fué derecho a él. Colomán, con la frente entre sus manos, no le veía venir. Al ruido de sus pasos alzó la cabeza y vio a Camilo delante de él; lanzó un grito y en menos de un segundo se halló en sus brazos. Carmelita lo veía todo por entre su cortina. Nada alteraba en Colomán la alegría de volver a ver a su amigo; creía que Camilo estaba allí solo y Carmelita en París. Los dos jóvenes volvieron hacia la casa con sus brazos enlazados, Carmelita, al verlos acercarse, se retiró temblando a su cuarto y volvió a echar el cerrojo. Camilo enseñó a su amigo toda la casa, excepto la habitación de Carmelita. Después de visitar la casa enteramente, a excepción de la habitación de Carmelita, el criollo condujo a su amigo delante de aquella puerta misteriosa, junto a la cual habían pasado dos o tres veces, sin que se abriera. Allí Camilo detuvo a Colomán. —¡Quítate el sombrero!—le dijo. —¿Por qué?—preguntó el bretón. —Este es el santuario. —¿Qué quieres decir? —¡Es el templo de la diosa de lo bello, de lo bueno, de lo grandel! Una especie de Pan hermafrodita, que participa a un tiempo de la mujer por su debilidad y su belleza, del hombre por su fuerza y valor. Esa habitación, Colomán, encierra al ser que más amo en el mundo, ¡La criatura humana que reverencio como a la divinidad! Inclínate y, como te he dicho, descubre al pasar el umbral de ese cuarto, porque nunca un mortal habrá contemplado el rostro de un ídolo más venerado! Carmelita oía desde su cuarto todo lo que de-

—¡Me permitís que os abraze, señora?—repitió Colomán. —¡Oh! ¡De todo corazón!—exclamó Carmelita alzando los ojos al cielo, como para tomarle por testigo de la verdad de sus palabras—. Y Dios, que me escucha, sabe que con toda mi alma os doy esta muestra de afecto. Y los dos jóvenes se abrazaron con rubor. —Y bien, ¿estáis muertos?—preguntó riendo Camilo—. ¡Dios mío, qué tontos estáis los dos! ¡No se ha conocido en que los tres hemos de ser uno o cuando más dos? —Está bien—dijo Colomán—; pero antes de aceptar esa grata invitación deseo hablar con vos, Camilo. —¡Con «vos»?—repitió el criollo—. ¡Caramba, esto ya es serio! —Muy serio—dijo Colomán. —¿Entiendes tú?—preguntó Camilo a Carmelita. —No—dijo Colomán—, y esta señorita permanecerá en su cuarto mientras pasamos el tuyo. —Pasemos al mío—dijo Camilo. —Y abrió la puerta de enfrente de la de Carmelita. El bretón le siguió echando a la joven una mirada que quería decir: «¡Estad tranquila, que de vos es de quien voy a ocuparme.» Sonrió ella tristemente, lanzó un suspiro y entró en su cuarto. —Conque vamos—dijo Camilo arrojándose en un sillón y tratando de huir de la cuestión—. ¿Cómo has encontrado el pabellón? —¡Lindísimo!—respondió Colomán—. Y os agradezco este afectuoso recuerdo, aunque no pienso habitar en él. —¿Y por qué? —Porque no quiero ser el cómplice de vuestras faltas ni el escudo de vuestras malas pasiones. —¡Colomán!—dijo Camilo frunciendo el ceño. —¡Oh! Ya nos incomodaremos después, si queréis, Camilo; pero antes me oiréis lo que tengo que reprimiros. ¡Me habíais jurado, y esta fué una de las condiciones de mi marcha, respetar a Carmelita como a vuestra mujer, y habéis violado indignamente vuestra promesa! Desde este día hay un abismo entre nosotros; el que separa un corazón leal de un corazón perjuro, y no permaneceré aquí un instante más. Y diciendo estas palabras dió un paso hacia la puerta. Pero Camilo le cerró el paso y le detuvo. —Escucha—le dijo—; tan cierto como tú eres mi único amigo, Colomán, y sería yo muy desgraciado si no fuese así, tan cierto como yo quisiera haber hecho por tí la mitad de lo que has hecho por mí. Amo, adoro y respeto a Carmelita, y no ha dependido de mí solo el cumplir mi juramento. Colomán sonrió desdefiosamente. —Pues bien: me remito a ella misma—continuó

Colomán—. Consultala, interrógala. ¡La crearás, no es verdad? Pregúntala si nunca he procurado educarla, ni aun intencional. Tú, que sabes mandar a tu pasión; tú, que tienes una fuerza de voluntad superior a las fuerzas humanas, ¿quiza no habrías succumbido; pero yo, débil, como sabes, amigo mío, he cerrado los ojos. ¡El mundo entero ha desaparecido para mí! ¡Hay motivo por esto para decir, Colomán, que soy un corazón desleal, un hombre malo! ¡No; porque tan cierto como me llamo Camilo de Rozañ, el día que tú mismo fijas, Carmelita será mi esposa! No he querido escribirte todo esto, ¿comprendes? Hubiera sido una discusión epistolar interminable; pero ya estoy aquí, y de ti depende, como he dicho, fijar el día del matrimonio. Colomán quedó un instante pensativo. —¿Es verdad todo lo que me has dicho?—preguntó mirando fijamente a Camilo. —¡Por mi honor!—respondió el joven poniéndose la mano en el pecho. —Entonces—dijo Colomán—, si es así me quedo, porque tendré siempre por amigo un hombre honrado. En cuanto a la época del matrimonio, tú debes fijarla, y, naturalmente, cuanto más pronto será mejor. —Hoy mismo Colomán, ¿entiendes? Hoy mismo escribo a mi padre; le suplico que me envíe los papeles necesarios para mi casamiento, y dentro de seis semanas podremos publicar las amonestaciones. —Pongamos dos meses para no exagerar—dijo Colomán—. ¡Pero estás seguro del consentimiento de tu padre? —¿Por qué me lo había de rehusar? —¡Tu padre es rico, Camilo, y Carmelita es pobre! —La virtud de Carmelita será su dote a los ojos de mi padre. —¡Desdichado pródigo!—murmuró entre sí Colomán—. ¡Este dote le has devorado ya antes de tiempo! Pero—dijo—, ¡si a pesar de todo, contra tus deseos, tu padre se opusiera a este casamiento? —¡Es imposible, querido amigo! —Supongámoslo un instante, por imposible que parezca. ¿Qué harías? —Tengo veinticuatro años; aguardaría a ser mayor de edad y me casaría con Carmelita, a pesar de mi padre. —Triste es una rebelión así de un hijo contra su padre; pero más triste es aún, Camilo, haber deshonrado a una joven y no devolverla su honor. Escribe, pues, esa carta; escríbela como hijo respetuoso, pero como hombre resuelto; el barco sale el 5, 15 y 25 de cada mes; pasado mañana es 15; no tienes, pues, un minuto que perder. —¿Y te quedas?—preguntó Camilo. —Me quedo—respondió Colomán.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

La torre de Babel

Es el apelativo que universalmente se le aplica o adjudica a la Conferencia de Londres. Allí se hablan todas las lenguas y nadie se entiende; todos pretenden entablar un diálogo y ninguno lo consigue. En medio de este espantoso desorden, los problemas se complican, las soluciones se dificultan y todos van a la deriva, arrastrados por la corriente de la crisis.

En estos o muy parecidos términos se producen los comentaristas y críticos al analizar los últimos sucesos producidos en Londres. Y entre tanto, Roosevelt y sus consejeros continúan audazmente su campaña desvalorizadora del dólar y empujan locamente la inflación en los Estados Unidos, sin pensar que las alegrías de hoy serán lágrimas mañana, en una mañana muy próxima.

Todo fiel historiador de la Conferencia económica y monetaria de Londres tendrá que decir: Pese a los dissentimientos y contradicciones que esterilizan la obra de los delegados representantes de las sesenta y seis naciones que hoy se hallan reunidos en la capital de Inglaterra, hay ya tres grupos de países unidos y ligados por orientaciones comunes perfectamente dibujadas.

El núcleo de los pueblos estabilizadores, compuesto por Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, España, Checoslovaquia, Francia, Holanda, Italia, Lituania, Polonia, Rumania, Suiza, Turquía y Yugoslavia, que defienden la necesidad del «patrón oro» y la preconizan como sistema base de la restauración financiera del Mundo.

En frente, con su política inflacionista, cada hora más acentuada, los Estados Unidos, y tras ellos, su gran clientela del Canadá, Brasil, Chile, Argentina, China, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Haití, etc., que no quieren oír hablar de la estabilización monetaria y se empeñan, a pesar de ello, viviendo en plena contradicción, en treguas aduaneras, alza de precios, cuestiones de exportación, limitaciones de producción, etc.

Entre estas dos tendencias, cautelosamente indecisa, Inglaterra, con casi todos sus antiguos dominios y los satélites del sistema de la esterlina, Suecia, Noruega, Dinamarca, Portugal, etc., temerosa de que Norteamérica, al amparo de la caída del dólar, pueda apoderarse, transitoriamente al menos, de los grandes mercados consumidores.

Algún día escrito, con más que apariencias de acierto, que la experiencia de la Europa continental, que pasó por los peligros de la inflación o los vio muy de cerca, lucha en Londres con la inconsciente improvisación de América, que en sus alegrías iniciales ha perdido todo dominio sobre sí y ya no puede frenar su marcha hacia la locura financiera.

Inglaterra, observadora y circunspecta, sin decidirse en ningún sentido, porque la inmovilizan los más encontrados intereses y porque en su afán de combatir a toda nación que en Europa goce de la hegemonía política—hoy Francia—, ni puede sumarse a Roosevelt ni quiere pagar de nuevo los peligrosos placeres de las drogas inflacionistas.

En todo caso, lo que es cierto es que en Londres hoy sólo se busca ya el modo de poder tejer un velo, más o menos tupido, con el cual se puedan encubrir las desnudeces de un fracaso, que producirían repugnancia y asqueamiento en todos los hombres conscientes de los cinco continentes.

Y así están las cosas; y mientras tanto, preparándose una nueva fase más crítica en la situación económica y financiera de la Humanidad que puede conducir a una tragedia universal, más triste y más luctuosa que la misma invasión de los tártaros.

La venta de estupefacientes

Hace algún tiempo LA LIBERTAD dedicó una serie de artículos a señalar el auge de la venta de estupefacientes.

Dijimos cómo se agudizaba el tráfico con las drogas heroicas, señalando el comienzo y la extensión de dicho vicio para terminar pidiendo una enérgica, urgente y eficaz intervención de las autoridades que eviten aquella escandalosa trata de drogas orientales.

Ahora, en estos días, otros periódicos se ocupan también del tema, que nosotros tratamos con amplitud.

Ocurre que el peligro que nosotros advertimos entonces ha aumentado; que lo que denunciábamos como existente en las sombras ha surgido a la luz. En una palabra: que ha comenzado a advertirse la boga alcanzada por los paraísos artificiales.

No habíamos exagerado nada en cuanto señalábamos en aquellos artículos. Por el contrario, pecamos por defecto, ya que sabiendo muchas cosas no las dijimos con toda claridad por faltarnos las pruebas materiales.

Ahora, a la vista de la unanimidad con que la Prensa señala el peligro, queremos volver sobre lo que dijimos en tiempo más oportuno, cuando la prevención hubiera podido evitar la represión.

El comercio de drogas heroicas responde a una vasta organización. Se utilizan los procedimientos más inconfesables. Hay gentes de toda clase y condición que utilizan como agentes a los detritus sociales.

Se hace un contrabando escandaloso, y hay lugares fronterizos donde ese contrabando es público y notorio.

La cocaína, la morfina, el éter y todos los derivados del opio entran en nuestro país con impunidad de los contrabandistas. Después, una organización de tipo parecido a la de los contrabandistas americanos se encarga de expender la lamentable mercancía por todos los lugares de España, aumentando la cifra de las víctimas de las drogas heroicas.

Contra esto se necesita otro remedio heroico. La implacable aplicación de los máximos rigores de la ley. Buscar la cabeza de la organización y estrechar la vigilancia fronteriza.

Si no se hace esto, las restricciones de la Dirección de Sanidad en los recetas médicos no servirán de nada.

ALARDE AEREO

El vuelo de la escuadrilla italiana

La marcha a Nueva York.—Proyectos

Chicago, 18.—La escuadrilla de hidroaviones italianos sale mañana miércoles con dirección a Nueva York.

El general Balbo ha anunciado que probablemente realice el vuelo de regreso a Italia, haciendo escala en las Azores. Espera asimismo dar por terminado el viaje el sábado.

En vista del éxito alcanzado en la travesía del Atlántico, el general Balbo ha dicho que a su llegada a Italia piensa organizar un vuelo de más envergadura alrededor del Mundo.

El jefe de la Aviación italiana ha sido invitado por el presidente Roosevelt para sostener una entrevista en la Casa Blanca.

El itinerario a seguir

Roma, 18.—El regreso a Italia de la escuadrilla Balbo se hará por el siguiente itinerario: Chicago-Nueva York-Shediac-Shoel Harbor (Terranova)-Valentia (Irlandia).

EN MARRUECOS FRANCES

Terrible incendio y numerosas víctimas

Casablanca, 18.—En la región comprendida entre el Zoco el Arbá y Petit Jean se declaró un incendio a causa de la explosión del motor de un tractor agrícola. El siniestro se propagó rápidamente a los campos segados. Las llamas invadieron grandes extensiones de terrenos y en estos momentos es presa de las llamas una extensión de 30 kilómetros a causa de soplar el viento. Tres cortijos han sido arrasados, otros tres se encuentran invadidos y los colonos sólo tienen tiempo para abandonar sus moradas a toda prisa. Los ganados huyen en grandes masas con dirección a Fez, Kenitra y Mequinez. En Petit Jean comenzó a seguir el servicio de socorro a los primeros heridos que pudieron retirarse durante la noche. Hasta ahora son 70, en su mayoría graves.

En las primeras horas de la mañana de hoy comenzaron a encontrarse cadáveres, que hasta ahora son cuatro indígenas. Exis-

te la evidencia de encontrar muchísimos más cuando se exploren los terrenos quemados. Las llamas avanzan impulsadas por el fuerte viento y amenazan con una nueva catástrofe.

Las autoridades, la tropa, los particulares y todos los indígenas de la región realizan desesperados esfuerzos para combatir el siniestro y son constantemente desbordados por la violencia de éste, que no se sabe cómo ni dónde terminará.

Cuando se dirigían a Petit Jean para participar en los trabajos de salvamento dos colonos franceses, padre e hijo, apellidados Bombodeanu, montados en motocicletas, chocaron a causa de la oscuridad de la noche contra un camión. El hijo resultó muerto y el padre gravemente herido.

EN NORTEAMERICA

Un millón de obreros beneficiados

Washington, 18.—Se calcula que un millón de trabajadores han salido beneficiados durante las últimas veinticuatro horas por los salarios aumentados y horas disminuidas, como resultado de la adopción de los Códigos de la «nueva política» del presidente Roosevelt para el reemplazo voluntario y los salarios acrecentados bajo el estímulo de un mejoramiento general de los negocios.

Casi 700.000 trabajadores de tejidos han entrado con ocasión de la implantación de la semana de cuarenta horas. Se calcula que a consecuencia de la adopción de los nuevos Códigos van a ser creados cien mil nuevos empleos.

El Bethlehem Steel Corporation, una de las más importantes firmas de hierro, ha aumentado en un 15 por 100 los salarios de sus 50.000 obreros.

En la vecindad de Pittsburgh, que es la gran área productora de hierro y carbón, se indica que 175.000 obreros de las fábricas de hierro han recibido aumentos en sus salarios. Los empleos en este distrito han sido acrecentados en un 233 por 100 durante el mes de Julio.

Asimismo en la industria automovilística se ha observado el aumento de salarios y mayor número de empleos.

Los sucesos de Palaciosrubios

La sentencia, al general de la división

Salamanca, 18.—La sentencia por los sucesos de Palaciosrubios fué enviada al general de la división de Valladolid. Se asegura que tiene sentido absolutorio.

Parece que el presidente del Tribunal, teniente coronel D. José Servia, formuló un voto particular, considerando desproporcionada la represión y haciendo responsable al sargento que mandaba la fuerza.

El vuelo alrededor del Mundo

Llegada a Irkutsk

Moscú, 18.—De la Agencia Tass. El aviador Willy Post ha aterrizado en Irkutsk a las 15,35.



La notable actriz española Antonia Mercé, que, después de realizar una brillante campaña en América, en breve reaparecerá en Madrid al frente de una gran compañía

¡ALO, MADRID!

La señorita Mercé

Cuando hace poco, sobre el tablado del Español, la Argentina asumía la íntegra representación del clasicismo en los bailes españoles, no se nos ocurrió pensar que la señorita Antonia Mercé—su gentil figura giraba entonces dentro del círculo mágico del atavismo—iba a representar «ambién en Francia la seducción romántica de las mujeres españolas. La señorita Mercé—bonaerense, de padres españoles—triumfa en París también como española; como española de todas las provincias de España.

La cara de la señorita Mercé—una boca de dibujo fino y espiritual, y unos ojos rientes y siempre tan jóvenes...—ha producido a los franceses un «encanto español». Pese a su nacionalidad argentina, la señorita Mercé debe su triunfo a todo cuanto de español hay en ella: desde su impulso creador de imágenes inéditas en el baile, hasta su dulce aire de señorita de familia cordobesa.

La señorita Mercé no envidia la gloria de la Argentina. Se la disputan las familias más distinguidas de París para llevarla a pasar al Bois. Asiste a reuniones encopetadas. Y a lo mejor la vemos en una «foto» cenando entre un príncipe Hindou, dos embajadores, un director de periódico y tres damas catequistas.

Todo en ella es simple como su aire provinciano, que ha seducido a los franceses. Como su acento dulce y noble cuando se despide de un nuevo amigo a quien ha sido presentada en una reunión familiar, con las palabras del rito español:

—Tanto gusto... Antonia Mercé, Villa des Sablous, Neuilly sur-Seine...

EVOCACIONES MADRILEÑAS

LA VERBENA DEL CARMEN

Por real cédula de Carlos I y la reina doña Juana, cometida al corregidor de Madrid, se dispuso que fueran trasladadas a lugar más conveniente las casas de la mancebría pública que había en el callejón de la Duda (a la entrada de la calle Mayor), donde después se construyó el palacio de Oñate, hoy desaparecido.

La Villa, en cumplimiento de lo ordenado, compró a Juan de Madrid, mercader, un sitio que poseía en la cava de la Puerta del Sol, en el lugar en que años más tarde, y a consecuencia de un acio sacrilego realizado en dicha mancebría, hubo de erigirse el convento del Carmen Calzado.

Capmany y Montpalau, en su interesante y curioso «Museo histórico», refiere a este propósito que a las mujerzuelas de la referida casa ocurriéronse la descabellada idea de poner en una ventana una imagen de la Virgen, engalanada profanamente con lujosas vestiduras y muy compuesto el cabello. El indumento llamativo y el rostro peregrino de la santa figura serviales a las del lupanar de reclamo para su vil mercancía, impudencia y temeridad verdaderamente incomprensibles, si se tiene en cuenta que esto ocurría en tiempos de Felipe II, en los que imperaba el fanatismo religioso y la Inquisición imponía terribles sanciones a los que por su desgracia tenían que habérselas con su odioso y odiado Tribunal.

Hubo almas piadosas que, escandalizadas, visitaron a las arriscadas inquilinas, reprendiéndolas tamaña profanación, y alguien llegó a ofrecerles una crecida cantidad para rescatar de sus manos la efigie, demanda a que se negaron las mozas, por considerar que mayores beneficios les proporcionaría el continuar en posesión de la figura. Puede figurarse el desastroso final que tuvo el impudico juego: intervinieron los de la Justicia, se cerró la casa, las mujerzuelas fueron encarceladas y los alguaciles depositaron en el Ayuntamiento el santo simulacro, al cual los caballeros regidores dieron el título de Nuestra Señora de Madrid, trasladándola a la iglesia del Hospital General.

En desagratio al sacrilegio cometido fué arrasada la casa mancebría, erigiéndose en su lugar un convento de religiosos carmelitas calzados, y la calle, llamada entonces de los Expósitos, tomó el nombre del Carmen, con el que sigue en la actualidad.

Amador de los Ríos, en su monumental «Historia de Madrid», dice que en la Iglesia de este convento celebró la primera misa, en 17 de Enero de 1575, el nuncio de Su Santidad, Juan Bautista Castaneo, que luego ocupó la silla de San Pedro con el nombre de Urbano VII.

Y desde el último tercio del siglo XVI hasta bien corrido el XIX, según afirma Fernández de los Ríos en su «Guía de Madrid», se celebró la romería del Carmen en la angosta calle de su nombre.

Cobró mayor animación y esplendor al ser trasladada esta fiesta a la calle de Alcalá, en la

que, como es sabido, la parroquia de San José era la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas. En esta hermosa y señorial rúa madrileña ha venido celebrándose la verbena del Carmen durante la mayor parte del siglo pasado y primeros años del presente, en que cambió su escenario por otro más amplio y moderno, situado en la parte norte, en la planicie más alta de la villa, a la que el capricho de la turbulenta y altiva esposa de Felipe V, doña Isabel Farnesio, bautizó con el nombre de Chamberí, por encontrar a este arrabal cierta semejanza con las cercanías de la antigua capital de Saboya, donde había nacido.

Hoy día esta verbena, en la que el buen pueblo se esparce y divierte grandemente, es una de las más celebradas de Madrid.

Como no es nuestro propósito hacer una pintura de las actuales verbenas, en las que, pese al modernismo imperante de la época, conservase aún el sabor castizo y la alegría peculiares de las de antaño, hacemos punto en estas evocaciones, no sin manifestar que Madrid entero concurre a la verbena de Chamberí, más todavía que por gozar del bullicioso y regocijante espectáculo, inherente a estas fiestas populares, por admirar las lindas chamberileras, que, como sus hermanas las del Puente de Vallecas, donde también se celebra espléndida y animadamente la verbena del Carmen, han heredado el donaire tradicional de las manolas y de las mafas, que tan insuperablemente supieron retratar Goya y D. Ramón de la Cruz.

ALEJANDRO LARRUBIERA



El calor aprieta, y cada cual, en Madrid, se defiende de sus efectos como puede: las unas, acogiéndose a la horchata consoladora; las otras, tomando el fresco en las aceras; algunas, más resueltas y más prácticas, yendo en traje de baño a sumergirse en el Manzanares (Fotos Santos Yubero y Albero)

EL PARLAMENTO

Tres diputados de la izquierda mantuvieron tarde y noche la oposición al proyecto de Orden público

Un paseante en las Cortes

¡Formalidad!

La función legislativa está al «ralenti» y a punto de cesar por agotamiento de la capacidad discursiva de los padres de la patria. Así debe de ser cuando anoche han tenido que quedar aplazadas las votaciones nominales que incesantemente solicitaba el Sr. Balbontín «por falta de número». Fuera de toda broma, y previas todas las protestas de respeto para la augusta función legislativa, he de declarar que al país, del que formo parte, le parece vergonzoso y poco serio el espectáculo de inhibición que están dando los diputados todos los días del mes, menos el día de cobrar. ¡Esto está claramente expresado! Pues mucho más claramente lo expresa el español que anda por la calle, paga, escucha, espera... y un día se cansa.

Parece que ir al Congreso a votar, legislar y cuidar de la República es una obligación superior y más sagrada que la que yo tengo de escuchar las vaciedades de algunos diputados y comentarlas con arreglo a mi humor o mi sensibilidad. Esa obligación de los diputados está, además, mejor pagada, porque cuando yo tengo que ir a respirar aire puro para desintoxicarme de tanta simpleza he de pagar mi billete de ferrocarril, cosa que no hace el diputado. Y a mí y a otros compañeros nos tiene el país metidos en una tribuna infecta, donde no llega el beneficio de la refrigeración de que gozan los diputados. Y vamos todos los días. Y eso que si hacemos novillos una tarde no se retrasa ninguna votación ni se impide ningún «quorum».

Se diría que la política española camina sobre cojinetes engrasados a la perfección: que no hay problemas pendientes; que todo es paz espiritual y social y económica; que no pasa nada. Se diría que no existe el dramático «pathos» de Galicia, ese país que mira a Madrid con una mirada hosca e inquietante; que no están dos millones de españoles, que viven de ese animalito rubio y simbólico, totem de la gente gallega, pendientes de una decisión del Gobierno, que debiera haber sido ya tratada en las Cortes. Una raza magnífica de hombres que han sembrado el ámbito del mundo con el espíritu español está azotada de tra y de inquietud.

¿Puede ser, en serio, mirando un poco de cara a España, que los señores diputados, los unos por remilgo, los otros por inconsciencia, abandonen alegremente su deber?

¡Ah, caballeros!... ¿No se os ocurre pensar, de verdad, que la gente tiene un límite de resistencia? ¿En serio os habéis propuesto demostrar, vosotros, republicanos, parlamentaristas, demócratas, que el Parlamento es una birria? Sería muy honrado decirlo así... y no cobrar, ni viajar de balde, ni tener inmunidad parlamentaria. España os agradecería esta sinceridad.

El Sr. Balbontín tenía ayer toda la razón. Hasta este momento, que yo sepa, la razón no tiene partido. La puede tener el Sr. Balbontín, igual que puede tener un duro. Y ayer la tenía. Y ojalá tuviera el duro también...

Por mi parte, los señores diputados pueden seguir ausentes del Parlamento. Con esto ganaría mucho España y no poco la República. Pero insisto en que ya que esta doctrina la practican los señores diputados, conviene hacer la declaración pública, cerrar las Cortes... y hacer otras. Un poco de formalidad, por de pronto. Por lo que a mí respecta, es la primera vez que tomo absolutamente en serio una sesión de Cortes.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 18 de Julio de 1933

Se abre a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. En el salón, una docena escasa de diputados. Las tribunas también casi desiertas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Votaciones definitivas

Se votan definitivamente nueve proyectos de ley de suplementos de crédito y créditos extraordinarios. En uno de ellos el Sr. BALBONTIN pide votación nominal; pero como no hay diputados que le acompañen en la petición, es aprobado y otros más.

Ley de Orden público

Se reanuda este debate y el señor ORTEGA Y GASSET apoya una enmienda al artículo 1.º. Afirma que la mejor manera de afianzar y lograr respeto para el régimen no estriba en redactar leyes violentas y de represiones exageradas, sino en legislar en forma estructurada para que esas leyes justas puedan ser aplicadas por los jueces y no por el Poder ejecutivo, como viene sucediendo. El Sr. NISTAL, de la Comisión, le contesta, aceptando en parte la enmienda.

No hay número de votantes

Puesta ésta a votación, se pide votación nominal. La votación tarda unos diez minutos en comenzar, esperando a que entren diputados. Por no haber, ni siquiera están los secretarios en la Mesa.

El presidente de la CAMARA ruega que algún diputado ejerza las funciones de secretario.

Sube a la Mesa el Sr. Ballester Gozalvo y la votación se desliza en forma muy lenta.

Sólo toman parte en ella unos 68 diputados, y como no resulta número suficiente, se declara nula aquella.

Enmiendas del Sr. Balbontín al artículo 1.º

El Sr. BALBONTIN apoya la primera de las 20 enmiendas que tiene presentadas al artículo 1.º. Da lectura al artículo 42 de la Constitución vigente, que determina que la suspensión de garantías no puede exceder de treinta días, y que para una prórroga de la suspensión precisa el acuerdo de las Cortes.

Para salvar este carácter democrático de la Constitución, la Comisión dictaminadora del proyecto falsea dicho artículo con objeto de que esa suspensión de treinta días pueda prolongarse a treinta meses o más.

Así, pues, el carácter anticonstitucional del dictamen es evidente.

Lamentase después de que tratándose de asuntos tan importantes y graves los diputados no concurren a la sesión, sigan de tertulia en el bar, y sólo cuando

los timbres suenan llegan al salón para ejercer su alta misión de decir «sí» o «no», y luego desaparecen de nuevo.

Censura después la negativa del Gobierno a conceder una amnistía, y mucho más el que se prohíba dar lectura al dictamen que existe pendiente de la Cámara.

Dice que seguirá combatiendo esta ley injusta hasta tanto que los 226 diputados que son los que disponen de los destinos del país no vengán a imponerse con la fuerza del número.

Recuerda que en la Asamblea Consultiva de la Dictadura el señor Primo de Rivera presentó un proyecto de ley de Orden público, que no llegó a ser discutido ni aprobado; pero que lo hubiera sido, dado el carácter que tenía aquella Asamblea.

El Sr. PENALBA: Que no era legítima. El Sr. BALBONTIN: Eso es, que no era legítima. Tanto mejor para mi argumento.

En esa Asamblea el dictador Primo de Rivera presentó un proyecto mucho más liberal y democrático que el vuestro, puesto que exigía para el uso de una ley de excepción, como la de Orden público, que el concurriese graves temores de alteración en el orden exterior o en el interno.

Afirma que igualmente la ley dictada por Mussolini es también mucho más liberal que la presente.

El Sr. SANCHEZ COVISA contesta brevísimas palabras, pues la Comisión dice que está dispuesta a cooperar a la labor obstruccionista del orador, y anuncia que en lo sucesivo no contestará.

El Sr. BALBONTIN declara que no le importa. El seguirá en su labor, y a las 20 enmiendas al artículo 1.º, seguirán 40 al 2.º, 80 al 3.º, 160 al 4.º, y así en progresión aritmética.

Al terminar su rectificación y preguntar el PRESIDENTE si se tomaba en consideración, pide el Sr. BALBONTIN votación ordinaria.

Como el número de diputados es a todas luces insuficiente, el PRESIDENTE propone que la votación se haga nominalmente.

Suenan los timbres durante media hora, y hecho el escrutinio, resulta desechada por 103 votos, tres más de los precisos.

El Sr. Ortega y Gasset combate también el proyecto

El Sr. ORTEGA Y GASSET defiende como firmante otra enmienda del Sr. Balbontín.

Cree que esta ley absurda, que es verdaderamente draconiana, no puede gustar a los socialistas, pues va también contra ellos, no obstante lo cual colaboran inocentemente a su aprobación.

Habla de la responsabilidad de los altos jefes de la Policía, que, no obstante haber trabajado contra la República en los últimos años de la monarquía, siguen en sus

puestos y disfrutando de las mayores prebendas.

Declara que la labor que se han impuesto al combatir de esta manera el dictamen no obedece a un capricho. Tratan de cumplir con un deber, y estas obstrucciones no sobrevendrían si los proyectos se presentasen en forma adecuada y justa. El Gobierno se encastilla en los 226 votos, y se ríe del pueblo e incurre en los mismos defectos que el anterior régimen.

Nadie le contesta, y es pedida votación nominal.

Otro cuarto de hora de reclutar votos, y resulta desechada por 100 votos (los justos) contra uno.

El Sr. BALBONTIN se extraña de la coincidencia de la cifra, y pide que se dé lectura a los nombres de los votantes. Así se hace.

El Sr. AYUSO (federal) apoya la tercera enmienda del Sr. Balbontín. Dice que, aunque análoga a las anteriores, no es igual a aquellas.

El presidente de la CAMARA: No se esfuerce S. S. en demostrarlo. No es igual íntegramente; pero todas sí son muy parecidas.

El Sr. Ayuso también combate el reaccionario proyecto

El Sr. AYUSO afirma que con la ley que se discute no hay reconocida ninguna de las garantías individuales que establece la Constitución.

Esto ha ocurrido siempre en otras épocas, lo mismo que viene ocurriendo, pues esta Constitución —dice, mostrando un ejemplar de la misma— no ha tenido todavía ni un día de vigencia, pues a esta Constitución le acompaña la mal llamada Ley de Defensa de la República. Así, pues, los derechos individuales continúan como anteriormente: en suspenso.

Analiza los derechos consignados en el artículo 31 de la Constitución, todos los cuales se encuentran vulnerados.

La Comisión sigue muda, y los firmantes de la enmienda reclaman votación ordinaria, que el PRESIDENTE (Sr. Lara, radical) convierte en nominal, con objeto de reclutar votos.

Es rechazada por 106 votos.

Signe la obstrucción

El Sr. BALBONTIN defiende su cuarta enmienda.

Ataca duramente el proyecto. Dice que este Gobierno no hace más que poner trabas a la propaganda republicana y democrática. Hace resaltar que mientras el Gobierno no persigue a la Prensa fascista, genuina representante de la clase explotadora, se ensaña con los periódicos defensores de las libertades del pueblo.

Se extiende en otras consideraciones para consumir el tiempo reglamentario y realizar así la anunciada obstrucción al proyecto de ley de Orden público.

Se desecha la enmienda, en votación nominal, por 106 votos contra ninguno.

También en votación nominal se rechaza otra que quedó pendiente del Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo); pero como no hay número suficiente de diputados, queda nuevamente aplazada su aprobación.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende otra enmienda, y aprovecha la ocasión para protestar contra la ausencia de los diputados. No se explica para qué se acuerda que haya sesiones por la noche, si no van a venir los diputados, que prefieren estar en las piscinas y playas de moda a tratar de esta importante ley de Orden público.

Sigue hablando de los absurdos que contiene esta ley, y continúa su discurso en su propósito de hacer la obstrucción que los llamados extremistas de la Cámara han acordado oponer a este proyecto.

No se explica cómo desde un punto socialista y radical socialista puede votarse este proyecto desatentado de Orden público. Queda rechazada la enmienda en votación nominal por 103 votos contra ninguno.

El Sr. AYUSO defiende otra enmienda idéntica a las anteriores, en la que dice que no se permitirá la disolución gubernativa de una organización sindical obrera.

Señala los peligros que una ley como ésta acarrearía a los obreros si ocupasen el Gobierno elementos reaccionarios.

Defiende la libertad y autonomía de las Asociaciones y el derecho que tienen los trabajadores a reunirse para defender sus derechos sin ninguna coacción. Consume la media hora reglamentaria, diciendo que hay que ser liberales ante todo.

También se rechaza la enmienda en votación nominal por 104 votos contra ninguno.

Y se levanta la sesión a las nueve menos veinte, para reanudarla a las diez y media de la noche.

Sesión nocturna

Comienza a las once menos cuarto.

Preside el Sr. Besteiro. Desanimación en las tribunas. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Estado, Marina e Industria y Comercio.

En los escaños, unos treinta diputados.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Orden público.

El Sr. BALBONTIN presenta una nueva enmienda, en la que pide protección para la clase trabajadora.

Recuerda a las víctimas, todavía calientes, del Parque de María Luisa, donde hubo muertos por los caciques y opresores de los obreros. Se ocupa también de la ineficaz represión de Casas Viejas, donde se fusiló por la espalda a diecinueve campesinos. Sin embargo, se aumenta la dotación de la Guardia civil.

Además, hay en la mesa una proposición pidiendo una amnistía para los trabajadores de todas las tendencias, proposición que se va eludiendo por el Gobierno; pero cree que no será capaz el Sr. Besteiro de escamotearla.

El PRESIDENTE le llama la atención para que trate a la presidencia con el respeto que cree merecer.

El Sr. BALBONTIN le dice que ya acaba de manifestar que no le cree capaz de ello.

El PRESIDENTE le ruega que no sospeche mal de la presidencia, porque no está dispuesto a tolerarlo.

El Sr. BALBONTIN dice que ahora es cuando va a dudar de que el Sr. Besteiro sea capaz de ello.

El PRESIDENTE (agitando la campanilla) dice: No me importa la duda de su señoría; pero continúe defendiendo la enmienda.

El Sr. BALBONTIN continúa la defensa de la séptima enmienda al artículo 1.º, y prosigue ocupándose de las represiones violentas que ha llevado a cabo la República burguesa que tenemos en España. Ataca a los socialistas por no evitar que la burguesía atropella a la masa obrera.

Agrega que desde el punto de vista liberal no se puede aprobar este proyecto, y mucho menos desde el punto de vista socialista, pues es un absurdo que los socialistas voten artículos de un proyecto que no tiene más que a tener dominadas las organizaciones obreras, ejerciendo el control de las mismas.

Eso—termina diciendo—es una

traición más del socialismo español a la clase campesina, ya que además el partido socialista tiene tres representantes en el Gobierno burgués que se apoya en la Guardia civil, fuerza que tantos atropellos ha cometido y comete con los obreros.

Se pide votación nominal; pero como no hay número suficiente, se aplaza la aprobación de la enmienda.

El Sr. BALBONTIN defiende su octava enmienda referente a la represión contra la masa campesina.

Primeramente protesta de la ausencia de diputados y dice que debía suspenderse esta discusión.

El PRESIDENTE dice que las votaciones se celebrarán cuando haya diputados, y mientras tanto puede continuarse la discusión del proyecto.

El Sr. BALBONTIN: Pero eso será en Octubre, porque ahora no hay quien los traiga aquí.

El PRESIDENTE: Eso no es cuenta mía.

El Sr. BALBONTIN, prosiguiendo su plan obstruccionista contra el proyecto, se dedica a leer textos de escritores socialistas internacionales en favor de la clase campesina y su derecho a poseer las tierras que trabajan.

El PRESIDENTE le dice que los discursos no tienen que ser leídos, y el Sr. BALBONTIN le dice que cuando le falten cinco minutos hablará sin leer.

Acaba, por fin, el Sr. Balbontín, y la enmienda tiene que ser aplazada su aprobación por falta de número.

El Sr. AYUSO defiende otra enmienda parecida a la anterior.

Algunos SOCIALISTAS protestan contra esa obstrucción, y el Sr. BALBONTIN les dice:

—Ya vendrá otra obstrucción más fuerte. A muchos de vosotros os cortarán la cabeza sin vacilación. Ya lo veréis.

El Sr. AYUSO también se lamenta de que los diputados de la mayoría no acudan a esta discusión.

Dice que es vergonzoso que las represiones de la República hayan sido más violentas que durante la monarquía, con la agravante de que la responsabilidad no ha llegado más que, a lo sumo, hasta el comandante de los guardias de asalto o de menos graduación, como ocurrió en Casas Viejas.

Dice que su enmienda tiende a evitar la ferocidad o el salvajismo de algunos comandantes de fuerza, que se exceden en sus atribuciones y que llegan a castigar a subalternos que, desobediendo sus abusos de mando, no cumplen las órdenes crueles que les dan en algunas ocasiones.

El Sr. MENENDEZ le interrumpe pronunciando unas palabras, y entre el Sr. AYUSO y el DIPUTADO socialista se entabla un vivo diálogo, y el Sr. AYUSO protesta contra los insultos que le dirige el subsecretario de Obras públicas.

El PRESIDENTE (Sr. Lara) corta enérgicamente el incidente. Entra el ministro de Instrucción pública.

Como no hay número, también se aplaza la aprobación de esta otra enmienda.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende la décima enmienda, muy parecida a las anteriores, ya que no tiene otro objeto que entorpecer la aprobación de la ley de Orden público.

Como tampoco hay número de diputados, también se aplaza su aprobación.

El Sr. BALBONTIN defiende otra enmienda, pidiendo que la Guardia civil no intervenga en las huelgas y conflictos obreros. Espera que esta enmienda sea votada por todos los republicanos, ya que en sus propagandas durante la monarquía atacaban a la Guardia civil cuando ésta actuaba como organismo de represión.

El Sr. SERRANO BATANERO protesta, y el Sr. BALBONTIN le dice que él tiene y ha tenido mucha prudencia y mucha cautela cuando hablaba de esas instituciones monárquicas.

Con este motivo se produce un violentísimo diálogo entre ambos diputados, que se lanzan insultos, algunos de grueso calibre.

El PRESIDENTE, después de agitar un largo rato la campanilla, corta el incidente.

El Sr. BALBONTIN sigue atacando a la Guardia civil, y dice que sus miembros son recompensados cuando causan víctimas entre la clase humilde, como ocurrió en Arnedo, que un cabo que persiguió a tiros a un niño de seis años hasta acibararle a balazos, luego fué ascendido a sargento.

Se pone a votación ordinaria la enmienda, que no puede votarse por no haber número.

El Sr. BALBONTIN, al levantarse los diputados de la mayoría para rechazar la enmienda, da un viva a la Guardia civil y los diputados le increpan.

El Sr. AYUSO defiende otra enmienda, pidiendo que tampoco intervengan en las huelgas los guardias de asalto.

La sesión transcurre en medio de las chanzas de los diputados,

que le interrumpen constantemente.

El PRESIDENTE ruega a los diputados que no interrumpen al orador, y al Sr. Ayuso que se cifa a la defensa de la enmienda.

Como las anteriores, tiene que aplazarse por falta de número.

El Sr. BALBONTIN defiende otra pidiendo que no se realicen las detenciones y encarcelamientos de obreros en masa cuando declaran huelgas contra las bases de trabajo.

Igualmente queda pendiente de aprobación, y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

Los estudiantes y la actividad del ministerio de Instrucción pública

La Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, organismo nacional que dirige a la masa escolar organizada, tiene como uno de sus motivos primordiales de existencia conseguir la reorganización total de la vida docente española. Constituida en 1928 como expresión del joven deseo renovador, ha venido trabajando incansablemente desde entonces para lograr que sean elevados a realidades los propósitos de reforma.

Conocida de todos la posición de los estudiantes en el pasado régimen, interesa que recojamos aquí los motivos que les han dirigido hasta el presente del ministerio republicano de Instrucción pública.

Los hombres que en los tiempos monárquicos encarnaban el sentido liberal y civil de protesta parecían ofrecer garantías bastantes de que cuando ellos se hicieran cargo de la gobernación del Estado tendrían cauce y solución los problemas planteados en la enseñanza española.

Desgraciadamente, es doloroso confesar que hasta el momento actual no ha sido así. Es innegable la continuidad existente entre los dos primeros titulares republicanos de la cartera de Instrucción pública; pero, no obstante, continúan sin resolver los problemas más importantes de nuestra vida docente, que son la revisión del profesorado y la reforma de la enseñanza.

El primer ministro del nuevo régimen circunscribió su tarea a la construcción de escuelas, sin orientar una total concepción renovadora de la enseñanza.

El Sr. De los Ríos no llevó a cabo ninguna labor efectiva. Sólo ante el temor de un grave conflicto escolar presentó al Parlamento los proyectos de ley de Jubilación del Profesorado y Reforma de la Enseñanza. Su obra cumbre, el crucero universitario por el Mediterráneo, ha provocado unánime disgusto entre la masa escolar, puesto que ha servido para dar acogimiento al favor y a la amistad, subvencionando pingüemente a personas descalificadas en las organizaciones estudiantiles.

Se han perdido, por tanto, dos años preciosos para la renovación docente, y es necesario que el nuevo ministro se percate de que urge poner remedio a la situación planteada, ya que los estudiantes no desmayan ni escatimarán medios para la consecución de sus nobles anhelos.

Una excursión a San Sebastián

Para el día 21 del corriente ha sido organizada una interesantísima excursión a San Sebastián. De acuerdo con la Asociación de la Prensa de San Sebastián, se ha logrado que

SOLO POR 200 PESETAS

pueda ofrecerse la siguiente excursión:

Viaje de ida y vuelta en soberbios autocares desde Madrid a San Sebastián.

Almuerzo en Burgos y visita a la histórica ciudad.

Función de gala en un teatro donostiarra.

Billete para la gran corrida de la Prensa (Cagancho, Ortega y Victoriano de la Serna, además de Simao da Veiga, con reses de Murube).

Billete para un festival nocturno.

Función de gala en el teatro Gran Kursaal.

Entrada a las verbenas que se organizan en San Sebastián.

Visita al Acuario municipal y al Museo Oceanográfico, uno de los más interesantes de Europa.

Ascensión en el funicular de Monte Igueldo.

Excursión en autocar a Hendaya, San Juan de Luz, Biarritz y Bayona.

Estancia de cinco días en San Sebastián en magníficos hoteles.

SOLO POR 200 PESETAS

todo lo anteriormente señalado comprendido es el precio de esta excursión.

PLAZAS LIMITADAS

Solicítense detalles y billetes a los siguientes sitios:

Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono núm. 10.490.

CASA DE PICHU, Los Madrazo, 1. Teléfono núm. 20.703.

CINCO DIAS de perpetuo festejo en San Sebastián (por sólo 200 pesetas)

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



JOSE GARROTE

LA VISITA DE BARBUSSE A MADRID

El gran escritor francés nos habla del porvenir de la literatura

Durante los días de su estancia en Madrid, en visita de propaganda contra el fascismo y de solidaridad con las víctimas de dicho régimen, Henri Barbusse ha sido incansablemente requerido para que manifestase sus opiniones acerca del momento político y social que vivimos. Pero Barbusse no es sólo un militante que lucha por la emancipación de los oprimidos. Es también un escritor. Y un escritor universalmente leído y admirado. Por eso interesa extraordinariamente conocer su pensamiento sobre uno de los problemas más apasionantes que figuran en el orden del día social: el porvenir de la literatura.

—La literatura—nos ha dicho—ha llegado a un extremo de descomposición que corresponde exactamente al del sistema que representa. Ciertamente goza todavía del favor del público, porque los cultivadores del drama individual, desplazado ya de nuestra época, poseen un verdadero virtuosismo en lo que a la técnica se refiere. Son realmente artistas y están muy al corriente del oficio de escritor. Conocen a la perfección el idioma, que manejan admirablemente; pero a fuerza de habilidad y de maestría técnica, en su obra se pierde de vista el elemento esencial: la vida.

Por otra parte—añade—, desembocamos en la nueva literatura. Así como en la primera el novelista concentra todo su interés en el proceso individual, en las menudas complicaciones de una vida cualquiera, en la segunda el escritor siente exclusivamente el drama colectivo. Los que se ocupan de esta nueva literatura, obren muchos de ellos, aun no tienen la importancia artística de los otros, de un Maurice, por ejemplo, aunque entre sus falanges se cuentan ya escritores tan sobresalientes como Eugène Dabit, Peisson, Tristán Remy, Bourgeois, David, Francis André y otros, en Francia. Pero si todavía la reciente literatura social no ha logrado una perfección técnica absoluta, posee, en cambio, un contenido vital arrollador. Sin necesidad de hacer en el libro profesión de fe política, la nueva literatura es socialista. No es posible en la actualidad considerar al mundo, las cuestiones sentimental y sexual, nada, en fin, desde el punto de vista del individualismo. El drama colectivo alcanza una importancia tal que lo absorbe todo, porque estamos en una época de transición, de transformación social, que se manifiesta exactamente en todas partes.

En la nueva literatura, la colectividad substituirá al individuo, los deseos, las esperanzas, los sentimientos personales sólo interesarán en la medida en que afecten al núcleo social universal. En cuanto a su forma, debe ser de una gran sencillez, sin complicación verbal, sin brillantez de expresión, síntoma cierto de decadencia, puesto que debe ser leída por todos. Esto no significa que los escritores sociales deban prescindir de la técnica del oficio; eso no. Pero esto es lo menos importante, si no se tiene la visión colectiva de la vida nueva.



Henri Barbusse

He escrito—continúa Barbusse— «El fuego» y «Claridad», libros de guerra y de post-guerra. «Los encadenamientos», evocación histórica, siguiendo el movimiento de conjunto desde sus comienzos; cuadros de diferentes épocas que responden a una trayectoria única. «Hechos diversos», en donde se relatan, cuidando lo pintoresco, episodios de guerra y de persecución social, que conducen, invariablemente, a una conclusión de orden general.

He escrito también un libro acerca del carácter social y revolucionario de la predicación de Cristo, deformada hasta convertirse en una religión de Estado, que se vuelve contra el sentido proletario que contiene aquélla, dividida en ramas militarizadas y conservadoras, que esgrimen lo eterno como arma de opresión y de reacción. He escrito «Elevación», el primer libro que ha extraído conclusiones de orden general del descubrimiento de la aviación. En él se ofrece una vista de conjunto de la ciudad, del distrito, de la cultura, de la multitud, sin que se distinga a la persona. El individuo desaparece y queda la clase. Mi último libro publicado se refiere a Zola y a su época, y ha sido escrito sobre la base de una documentación inédita. En él muestro el papel social que ha desempeñado el naturalismo, sucesor del romanticismo. Y deduzco la necesidad que tenemos de hacer lo que hizo Zola en su época y en su medio. El realismo social será nuestra aportación, aunque la lucha se ha agudizado en términos que hacen más difícil la situación.

A nuestras preguntas sobre su actual labor literaria, nos ha dicho el gran escritor: —En la actualidad trabajo en un libro titulado «Trozos de mundo», que es una visión realista del destino humano, mostrando de una parte la desesperación de cada grupo y la creciente atracción de todos hacia la lucha social. Porque existe una tristeza natural e inevitable; pero existe también la desgracia artificial, la miseria, la enfermedad social que repercute sobre cada ser y que puede ser evitada si se quiere. Considero—ha terminado—que la literatura no debe ser cosa de distracción ni un medio de recrear sentimientos estéticos. Tiene el deber moral de plantear los problemas hirientes, de ayudar a comprender y a emanciparse de la desgracia a los que son víctimas de la opresión por medio de una organización social mejor.

«Abraham Lincoln», un «Disraeli», un «Francis Thompson», un «Wagner», una «Elizabeth de Inglaterra» y dos «Enrique VIII». Las comedias sentimentales más aplaudidas en la temporada han sido «El lago», original de Dorothy Masingham (esta autora se ha suicidado en Londres recientemente) y «Autumn Crocus», de Dodie Smith, obra de un taller de alta costura y comediografía muy hábil.

Los aficionados a los espectáculos clásicos han tenido esta primavera varias representaciones shakespearianas—numerosas y elegidas—, sobre todo de «La noche de los reyes», representada en tonos blancos y negros, de noche, en el teatro de la Naturaleza de Regent's Park, y de «Sueño de una noche de verano», representada en una pradera, al pie de una colina, bajo la dirección de Max Reinhardt, el famoso director alemán desterrado.

En cambio, el teatro de Bernard Shaw se ha hecho relativamente poco en esta temporada.

Se han estrenado comedias de un género muy inglés—suave y humorístico o dramáticamente ultrasensible—, entre las cuales se han destacado «Eres tú a quien yo quiero», «La señora Barba Azul», «La cena de las ocho», «Diplomacia», «El deseo de la aventura», «Ricardo de Burdeos» y algunas otras de éxito menos resonante.

Se han hecho algunas traducciones del teatro francés. En un teatro popular de Putney—barrio a orillas del Támesis—se ha estrenado una adaptación del «Lorenzaccio», de Musset. El conocido director Sidney Carral ha hecho una versión inglesa de «Cuidado con la pintura», de René Fanchois. Sir Nigel Playfair ha traducido en verso las «Romanesques», de Edmond Rostand. Y, en fin, en el People's National Theatre se representa en inglés «El burgomaestre de Stilmonte», de Maeterlinck.

Se han reprisado algunas obras norteamericanas y dos o tres alemanas que en la temporada anterior lograron buen éxito.

Las revistas del Hipódromo, del Empire y del Pavillion siguen representándose con la suntuosidad y la perfección técnica acostumbradas. En conjunto, la temporada no ha sido de una brillantez extraordinaria. Las nuevas producciones dramáticas carecen de verdadera grandeza, de pureza, de vida interior. El teatro inglés, falto de efluvios saludables, espera también, como el de toda Europa, la llegada de sus innovadores.



Pilar Orense, elegida «Miss Capa 1933» en la verbena celebrada el domingo por la castiza Sociedad La Capa (Fot. Santos Yubero.)

El fallecimiento A última hora de la tarde de ayer, en su domicilio de la calle de Manuel Cortina, número 3, principal izquierda, dejó de existir uno de los más viejos republicanos españoles, D. Manuel Cárceles, al que por su profesión se le conocía en toda España por el doctor Cárceles.

A consecuencia de su edad avanzada, tenía ochenta y tres años, el doctor Cárceles, ya retirado hace tiempo de la agitación política, se encontraba delicado. Hace aproximadamente un mes sufrió un mareo en la calle cuando paseaba con su hijo, y desde aquel momento redoblaron los cuidados que se tenían con el antiguo héroe de los cantonales.

El domingo se hallaba peor de una enfermedad crónica que padecía y guardaba cama desde entonces. El facultativo de cabecera manifestó que la situación del enfermo era delicada a consecuencia de la edad.

Los cuidados con que se rodeó al enfermo fueron inútiles, y el estado del doctor Cárceles se agravó hasta ayer tarde, a las seis, hora en que falleció, según el dictamen médico, de un ataque de uremia.

En el momento de fallecer le rodeaban sus familiares y algunos amigos, también como él, viejos republicanos.

Gran sentimiento Circulada rápidamente la noticia, el fallecimiento del doctor Cárceles causó gran impresión en todos los Centros republicanos, e inmediatamente representaciones de aquéllos acudieron a la casa mortuoria para testimoniar a la familia la expresión de su pesar.

Los ministros también desfilaron por la casa del doctor Cárceles, y la mayoría de los diputados, sin faltar ninguno de los federales.

De madrugada el cadáver fue depositado en una caja de caoba con herrajes de plata.

El entierro se verificará esta tarde, a las seis, trasladándose los restos desde la casa mortuoria al cementerio de San Justo, donde el doctor Cárceles tiene enterrado a sus familiares.

El doctor Cárceles La figura del doctor Cárceles, que acaba de desaparecer en esta época acaso demasiado ingrata con aquellos hombres que dedicaron su vida entera al culto de unos ideales, llenó una de las páginas más emocionantes y de más vivo interés de la primera República. Son los tiempos actuales desdenosos para el pasado, aunque este pasado sea un alarde de audacia, de abnegación y de republicanismo.

El doctor Cárceles, enamorado del ideal federal, realizó en Julio de 1873 una hazaña que nunca debió olvidarse, y que hoy, a través de los sesenta años transcurridos, asombra por la resolución y el heroísmo que suponen. Don Manuel Cárceles, nacido en Cartagena en 1850, estudiaba el último año de Medicina e iba a examinarse de la última asignatura de la carrera, cuando en Junio de 1873, a una sugerencia del famoso Roque Barcia, presidente del revolucionario e intransigente Comité de la Salud pública, decidió secundar el propósito de este famoso político, que con el general Contreras y Antonio Gálvez quería imponer la República federal por un acto de fuerza.

Cárceles, el entusiasta estudiante, presidente de la Juventud federal de Madrid, sólo tardó unos días en poner en práctica su temeraria empresa, porque el 12 de Julio de 1873, de madrugada, Cárceles, con un puñado de pescadores, se apoderó del Ayuntamiento de Cartagena al tiempo que otro grupo se adueñaba y hacía fuerza en el castillo de Galeras. Proclamado el cantón, suble-

UNA FIGURA REPUBLICANA

Ayer falleció el doctor Cárceles

El fallecimiento

A última hora de la tarde de ayer, en su domicilio de la calle de Manuel Cortina, número 3, principal izquierda, dejó de existir uno de los más viejos republicanos españoles, D. Manuel Cárceles, al que por su profesión se le conocía en toda España por el doctor Cárceles.

A consecuencia de su edad avanzada, tenía ochenta y tres años, el doctor Cárceles, ya retirado hace tiempo de la agitación política, se encontraba delicado.

Hace aproximadamente un mes sufrió un mareo en la calle cuando paseaba con su hijo, y desde aquel momento redoblaron los cuidados que se tenían con el antiguo héroe de los cantonales.

El domingo se hallaba peor de una enfermedad crónica que padecía y guardaba cama desde entonces. El facultativo de cabecera manifestó que la situación del enfermo era delicada a consecuencia de la edad.

Los cuidados con que se rodeó al enfermo fueron inútiles, y el estado del doctor Cárceles se agravó hasta ayer tarde, a las seis, hora en que falleció, según el dictamen médico, de un ataque de uremia.

En el momento de fallecer le rodeaban sus familiares y algunos amigos, también como él, viejos republicanos.

Gran sentimiento Circulada rápidamente la noticia, el fallecimiento del doctor Cárceles causó gran impresión en todos los Centros republicanos, e inmediatamente representaciones de aquéllos acudieron a la casa mortuoria para testimoniar a la familia la expresión de su pesar.

Los ministros también desfilaron por la casa del doctor Cárceles, y la mayoría de los diputados, sin faltar ninguno de los federales.

De madrugada el cadáver fue depositado en una caja de caoba con herrajes de plata.

El entierro se verificará esta tarde, a las seis, trasladándose los restos desde la casa mortuoria al cementerio de San Justo, donde el doctor Cárceles tiene enterrado a sus familiares.

El doctor Cárceles

La figura del doctor Cárceles, que acaba de desaparecer en esta época acaso demasiado ingrata con aquellos hombres que dedicaron su vida entera al culto de unos ideales, llenó una de las páginas más emocionantes y de más vivo interés de la primera República. Son los tiempos actuales desdenosos para el pasado, aunque este pasado sea un alarde de audacia, de abnegación y de republicanismo.

El doctor Cárceles, enamorado del ideal federal, realizó en Julio de 1873 una hazaña que nunca debió olvidarse, y que hoy, a través de los sesenta años transcurridos, asombra por la resolución y el heroísmo que suponen. Don Manuel Cárceles, nacido en Cartagena en 1850, estudiaba el último año de Medicina e iba a examinarse de la última asignatura de la carrera, cuando en Junio de 1873, a una sugerencia del famoso Roque Barcia, presidente del revolucionario e intransigente Comité de la Salud pública, decidió secundar el propósito de este famoso político, que con el general Contreras y Antonio Gálvez quería imponer la República federal por un acto de fuerza.

Cárceles, el entusiasta estudiante, presidente de la Juventud federal de Madrid, sólo tardó unos días en poner en práctica su temeraria empresa, porque el 12 de Julio de 1873, de madrugada, Cárceles, con un puñado de pescadores, se apoderó del Ayuntamiento de Cartagena al tiempo que otro grupo se adueñaba y hacía fuerza en el castillo de Galeras. Proclamado el cantón, suble-

das las fragatas «Almansa» y «Victoria», anclado el pueblo entero de Cartagena, Cárceles y los federales constituyen un Gobierno y crean una organización cantonal tan fuerte que dura hasta el 12 de Enero de 1874 en que la plaza se rinde al ejército de López Domínguez.

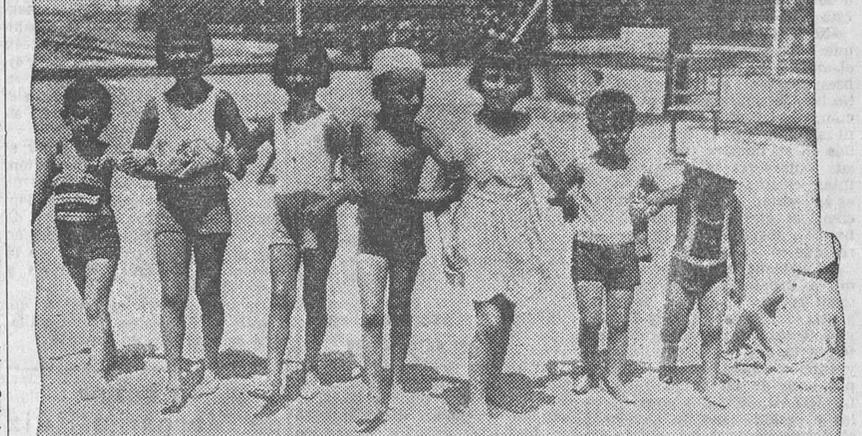
La audaz aventura del bravo y energético estudiante es una gesta a la que no se le ha dado toda la importancia que en realidad tiene, y en el pequeño estado federal de Cartagena, con sus errores, con sus imperfecciones, con sus inocencias y sus infantilismos palpita un sentimiento tan generoso y romántico, se encierra una lección de política tan grande,



El doctor Cárceles, que falleció ayer tarde en Madrid



Niños y jóvenes de la Sociedad Cultural de Higiene, de Córdoba, camino de la sierra, donde pasarán el verano (Fot. Santos.)



Arriba, pequeños bañistas camino de la playa madrileña.—Abajo, niños del Colegio de Huelgas de Ferrocarril, que constituyen la primera colonia que se ha formado, al marchar a Málaga (Fotos Albero y Alfonso)



Arriba, pequeños bañistas camino de la playa madrileña.—Abajo, niños del Colegio de Huelgas de Ferrocarril, que constituyen la primera colonia que se ha formado, al marchar a Málaga (Fotos Albero y Alfonso)

EL TEATRO

Ideal.—«El vencedor de los partos», opereta casi bufa y casi griega, letra de Alfredo Carmona y Pérez Olivares, música del maestro Sabina

La novela de Alfredo Carmona «Apolo, sátiro», escrita con entusiasmo en la época de «El liberal» de Sevilla, donde trabajó con fecunda labor de positivo mérito literario, tenía gracia, una gracia fina y regocijante. El libro del Sr. Pérez Olivares, basado en la acción y desarrollo de la novela citada, no sólo no tiene gracia alguna, sino que cuando intenta tenerla, fabrica unos chistes de un color verde muy subido.

La acción escénica resulta lenta; las situaciones cómicas, rebuscadas y sin originalidad. Situar una obra en los tiempos de Pericles exigía del libretista un respeto literario y un decoro teatral que faltan en absoluto en «El vencedor de los partos». Mediada la obra, el público conoce ya al «fogoso» suplantador del dios Apolo, detalle que quita interés a la acción y desarrollo del acto final. Lamentamos decir que el libro ha sido una equivocación. Bien asesorada la Empresa por un espíritu artístico, estamos seguros de que «El vencedor de los partos» no se hubiese estrenado.

Añadamos a este breve comentario que el maestro Sabina, del que tenemos las mejores referencias, no ha acertado en la partición. Ni el número popular, ni el aria, ni el concertante, ni las melodías de factura original han surgido Salvemos, sin embargo, el «ballet» del acto segundo, en el templo de Apolo, y el coro de las sacerdotisas, del mismo acto, que se bisaron. Pero el dúo del tenor y de la tiple nos decepcionó, y en la escena final esperamos inútilmente «la marcha militar» briosa, original y de alardes técnicos. La inicia; pero la corta brusca y con una pausa, y después la nota final.

Sin embargo, creemos que el

maestro Sabina sabrá desquitarse en la primera ocasión que tenga. Nos consta que es un músico que tiene un gran temperamento artístico y que ha de triunfar plenamente. ¿Lo intentó anoche? No lo creamos.

Los artistas lucharon con entusiasmo por sacar a flote la obra. El público aplaudió tibiamente en todos los actos y salieron a escena el maestro Sabina y el señor Pérez Olivares.

Alfredo Carmona no compareció.

SOMOZA SILVA

La revista «Sparta» organiza un festival benéfico

La revista de espectáculos «Sparta» está organizando un festival nocturno dedicado a las actrices y actores del teatro y de la pantalla, y cuyos ingresos se destinarán al Asilo de San Rafael de niños desvalidos.

Comenzará la fiesta con el banquete dedicado a las artistas españolas, que será ofrecido por una eminente personalidad. Amenizará la comida una orquesta, y durante ella habrá desfile de modelos de una gran casa de modas, presentados por un popular humorista.

El festival continuará, después de media noche, con la inauguración de la verbena madrileña en el jardín de Abascal, durante la cual se presentarán varios números artísticos que causarán sensación.

Entre los que figurarán en el programa, uno de los que más curiosidad despierta es la Orquesta Rode.

En «Sparta» (Fuencarral, número 5) se reciben ya encargos para esta fiesta, que redundará en beneficio de los niños del Asilo de San Rafael.

Se han recibido ya muchos y valiosos regalos para este festival.

El teatro en el Extranjero

Resumen de la temporada teatral de Londres.—Sin duda es Inglaterra el país europeo en donde existe más amor al teatro. En el

propio Londres, dedicados a rendir culto a la memoria de Shakespeare, hay dos importantes teatros—Old Vic y Sadlers Wells—en los cuales se representan exclusivamente, durante toda la temporada, las obras del inmortal ciudadano de Stratford. Pueden contarse hasta cuarenta y dos teatros serios dedicados al género dramático y al género lírico. Más los infinitos teatros de revista y los innumerables «music-halls» y escenarios de Clubs.

El público inglés tiene fama de ser bueno. Lo es, en efecto. En ocasiones nos ha parecido desesperadamente dócil. Esto no quiere decir, sin embargo, que posea una sensibilidad tan limitada y pobre como la del público de algunos teatros de los llamados elegantes de Madrid. Es sencillamente un público alentador y entusiasta, que se deleita con las obras de reconstitución histórica, que posee una sentimentalidad fácil y que, sobre todo, tiene dos plausibles aspiraciones: la representación realista—siempre a través del humorismo—de las escenas de la vida burguesa—al estilo de Dickens—y la excursión al reino de la ilusión. Por eso sus autores preferidos son, de una parte, John Galsworthy—fallecido hace apenas un año—, Somerset Maugham, Van Druen y Noël Coward, y de otra, James Barrie y Sutton Vane. De estos dos últimos se han representado, en los primeros tiempos de actuación de la compañía Diaz-Artigas, «Maria Luz» y «El viaje infinito», respectivamente. También gustan de la comedia policiaca. Edgar Wallace—también muerto hace unos meses—es el autor más destacado en el género.

En la temporada que ha terminado en Junio se han representado, con bastante preferencia sobre los demás géneros, las comedias biográficas. Los autores ingleses, que apenas siguen las tentativas de renovación de otros autores, se han dejado influenciar por el comediógrafo francés Sacha Guitry—que puso de moda el género con su «Pasteur» y demás biografías escénicas—, y así el espectador londinense ha visto desfilar por los escenarios un

El asesinato de un chofer en San Sebastián Parece que están detenidos los autores

San Sebastián, 18.—La Policía continúa sus pesquisas para descubrir a los autores del asesinato del chofer Inocencio Espalza.

Según parece, las gestiones han dado un resultado satisfactorio; pero no se ha facilitado ningún detalle, por no estar el servicio ultimado.

La impresión es que los autores están ya detenidos.

Los rusos quieren comprarnos un submarino

Cartagena, 18.—Ha llegado a esta ciudad una Comisión de ingenieros rusos en viaje comercial.

Se dice que negocian la compra del submarino «E-1», construido en los astilleros españoles, y que en la actualidad se encuentra en este puerto. Se negaron a hacer manifestaciones sobre el objeto del viaje.

que la personalidad de quienes lo crearon, y muy singularmente la de Cárceles, eternamente enmarcado del federalismo y siempre fiel a su ideal, constituyen un alto y puro ejemplo, un glorioso estímulo.

Toda la vida de Manuel Cárceles, el noble doctor Cárceles, que es como una vieja estampa gallosiana, está consagrada al bien y al culto del republicanismo federal, y ya en los últimos años de su laboriosa y accidentada existencia, el 28 de Septiembre de 1930, cuando los revolucionarios españoles pugnan por echar abajo la monarquía y realizan uno de los más trascendentales actos políticos precursores de la caída del régimen, el mítin de la plaza de toros, en que los hombres representativos del republicanismo, Lerroux, Alcalá Zamora, Marcellino Domingo, Martínez Barrios, Abad Conde, Marco Miranda y Azaña, hacían un acto de afirmación revolucionaria ante el pueblo, el partido federal, por la voz entera y entusiasta del ejemplar patriótico doctor Cárceles, expresaba cuáles eran sus ansias y sus doctrinas. Veán los lectores de LA LIBERTAD cómo terminaba su discurso un hombre de más de ochenta años.

«Yo no tengo mérito alguno. Si a la consecuencia se le puede llamar mérito, podría atribuírmele, aunque fuera pecando de inmodestia. Yo vengo actuando desde el año 67, o sea desde un año antes de la revolución, dentro del partido republicano federal. Desde entonces no he tenido desmayos de ningún género, y siempre he experimentado la convicción de que tarde o temprano esa forma de gobierno ha de regir a España para sublimarla, elevarla y colocarla al nivel que se merece por la buenas condiciones de sus hijos.

No olvidéis que la libertad no existe cuando el pueblo no es dueño de sus destinos, cuando no puede obrar de una manera independiente y está sujeto únicamente a lo que la ley dicta o dice. No olvidéis tampoco que mientras el Municipio y la Provincia no tengan una verdadera independencia para obrar de una manera propia, de una manera absoluta, la libertad será un mito, y será un mito mientras los ministros, llamense republicanos o monárquicos, sean reyes absolutos dentro de su ministerio para hacer lo que les dé la gana.

Queremos la libertad de opinión, la libertad de asociación, la libertad absoluta de Prensa, la libertad de tribuna, que todas las profesiones sean completamente libres para manifestarse y trabajar. Queremos la separación de la Iglesia y el Estado, que todas las confesiones tengan verdadera independencia y vivan pura y exclusivamente de las limosnas que puedan recoger de los fieles y de las instituciones religiosas. Queremos un Ejército, pero un Ejército voluntario en tiempo de paz, y que en tiempo de guerra no haya distinción entre pobres y ricos, entre altos y bajo para ir a defender a la patria.

Y ahora me voy a permitir leeros una cuartilla, sumamente breve, de D. Francisco Pi y Margall, de aquel gran hombre que tenemos siempre en la memoria y en nuestro corazón, y que decía, refiriéndose a la República, después que ésta desapareció:

«No desmayen, sin embargo, los que sienten aún en sus ánimos el amor a la República. Los hombres mueren, las ideas quedan. No han logrado matarla ni la tradición, ni el yerro, ni el escándalo, ni siquiera los crímenes cometidos en su nombre. Vive más que sus vencedores, y, aun vencida, mina el trono de los que creen están sentados sobre sus ruinas, como el germen de las plantas brota a través de la misma tierra que se les dió por sepultura.»

Así hablaba, así pensaba el que dió a España y a la República todo su corazón, toda su inteligencia, su vida entera, y España y la República no se dieron cuenta de lo que valía este hombre, y aunque reiteradas veces, alguna por boca de un redactor de LA LIBERTAD, se pidió para Cárceles y para Lozano un homenaje, el doctor Cárceles ha muerto sin esta postrema satisfacción que coronase una gloriosa existencia.

Colonia escolar psiquiátrica

El Instituto Psiquiátrico Pedagógico para niños anormales mentales o psicopáticos ha organizado también este año, como en otros anteriores, su colonia escolar veraniega, que en estos días se está trasladando al puerto de los Cotos, de la Sierra vecina. Los niños, en esta singularísima colonia, hacen vida de plena naturaleza, de educación familiar, de amplia libertad social, de actividad física y mental adecuada y de prácticas higiénicas, excursionistas y alpinistas bien organizadas.

Además del reconocimiento somático y del examen mental a que estos niños están sujetos periódicamente, se ha hecho también en ellos la medida de la hemoglobina y el recuento globular antes de salir, para comparar luego esos datos con los de los mismos exámenes hechos al regreso. Van acompañados y dirigidos por maestros especiales y por médicos. Disponen allí de toda clase de elementos educativos, entre los que figuran incluso el gramófono y hasta la radio. Dos

automóviles aseguran los servicios necesarios de la colonia y sus comunicaciones con el Instituto en Madrid.

En este Instituto, y por consiguiente en su colonia, figuran niños deficientes mentales, no sólo de todas las regiones de España, sino también de varios de los países americanos.

Información municipal

Clisé del día

Pasó la sesión extraordinaria dedicada al examen del estado económico del Ayuntamiento. Los discursos fueron largos y numerosos; se habló de muchas cosas, y no fué el alcalde el que anduvo más remiso para exponer la labor realizada por el Concejo y la que tiene en preparación.

En esta última figura la extensión de Madrid, con planes de una magnificencia que casi llega a lo fabuloso, y las reformas interiores, para las que dos arquitectos han presentado proyectos que ya están sometidos a estudio de la técnica municipal.

En cuanto a la extensión de Madrid, después de lo ocurrido con la prolongación de la Castellana, pocas esperanzas pueden cifrarse en la acción del Concejo. No se conoce en los fastos de la vida municipal un caso de inhibición como éste. La dejación de deberes y derechos, el abandono de las funciones obligadas del cuerpo local han sido de los que se registran con piedad blanca como hito de impericia, negligencia y despreocupación.

Un Ayuntamiento que resignadamente soporta la actuación de ese Comité de Accesos y Extrarradio se merece todo lo que quieren hacer con él. No debería tolerar ni siquiera el título que le ha dado el ministerio de Obras públicas, porque los accesos y el Extrarradio son terreno vedado a la Administración pública, especialmente el Extrarradio, que entra de lleno en la propiedad del Municipio.

¿Qué hace en ese Comité el técnico municipal que no formula su protesta por esas subastas hechas a cencerros tapados, publicándose tan sólo en periódicos oficiales que nadie lee?

Se dirá que quienes tienen la costumbre de acudir a ellos tienen muy buen cuidado de leer a diario la «Gaceta»; pero no basta que se enteren de las subastas y los concursos los licitadores. El público en general tiene también derecho a saber cómo y en qué cuantía se gasta el dinero de los españoles. Esto es lo decente en buena administración.

Pues aunque en la Prensa se han hecho ya varias indicaciones sobre tan lamentable procedimiento, las cosas siguen lo mismo y no parece que haya propósito de rectificarlas. Mas si el Estado, en su omnipotencia, quiere ser despectivo con la opinión, el Ayuntamiento no debe seguir su ejemplo y está obligado a satisfacer el interés del vecindario sobre tema que reviste tan extraordinaria importancia.

Es necesario que haya consejeros que se sientan más celosos del fuero municipal y que pongan de una vez para siempre en claro el estado de relaciones entre el Ayuntamiento y el Estado en esto de los accesos y el Extrarradio. De lo contrario, la gente se verá a mandibula batiente cada vez que el alcalde y sus corifeos hablen del plan de extensión de Madrid con voz campanuda.

Lo de la reforma interior ya es otra cosa. Sospechamos que habrá más interés en acelerarlo por razones que al menos perspicaz se le alcanzan; pero éste es tema que merece ser tratado por separado.

Notas informativas

Entrega de un título

El alcalde entregó ayer oficialmente el título de maestro nacional, ganado en refidias oposiciones, al ordenanza del Municipio D. José Ruiz Palacios, muchacho huérfano y estudioso, que dedicó las horas que le dejaba libre su modesto empleo a asegurarse una situación superior.

El alcalde felicitó al nuevo maestro y le dedicó los elogios que merece su esfuerzo.

Al acto de la entrega del título asistieron varios jefes de la casa, periodistas y los concejales señores Layús y Madariaga.

La bandera de la raza

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa: «Esta mañana visitó al alcalde una Comisión de la bandera de la raza para tratar de la cooperación del Ayuntamiento a la solemne ceremonia del izamiento de la bandera de la raza, frente al monumento de Isabel la Católica, el próximo 12 de Octubre.

La bandera de la raza será izada en toda la América española el día 3 de Agosto, emitiéndose sellos conmemorativos.»

Plazas de mozos de reparto del Matadero

Con el fin de efectuar el ejercicio oral, se convoca a los señores concursantes para el viernes, 21 del corriente, a las diez de la mañana, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa.

Medidas contra el calor

A fin de disminuir en lo posible los rigores de la temperatura en

las vías públicas y armonizar a la vez las necesidades del Servicio de Limpiezas y Riegos con el interés del vecindario y con las restricciones que comienza a imponer Canales del Lozoya, se ha dispuesto un servicio de riegos a última hora de la tarde, restringiendo algo el de última hora de la mañana, cuya eficacia es mucho menor.

Este riego, casi nocturno, se dará ampliamente, pues se extenderá a calzadas y aceras, por lo que se ruega al vecindario no ponga impedimento a la labor del personal de Limpiezas por las pequeñas molestias que momentáneamente pudiera acarrearle.

Colegio Central del Secretariado local de España

Se ha reunido la Junta de gobierno del Colegio Central del Secretariado local de España, presidida por el secretario del Ayuntamiento de Madrid y con asistencia de los Sres. Milla, Gómez Pita, Cuenca, Abarrátegui, Trujillo y Díaz Villar.

La Junta discutió ampliamente acerca de una consulta de la Dirección general de Administración local referente a los depositarios, fijando las directrices del informe que han de emitir.

Entre otros asuntos de interés, se adoptaron los siguientes acuerdos: Intervenir en el problema planteado acerca de la vacante de interventor municipal de San Sebastián, aprobando lo hecho por la presidencia en el momento de producirse; estar al habla con los compañeros de las regiones autónomas al objeto de no perder la relación con ellos; elevar un escrito al jefe del Gobierno acerca de las aspiraciones de los funcionarios de Administración local; preparar el establecimiento de la Mutualidad, haciendo pública la reglamentación que propone el Colegio de Valencia, dejando a resolución del pleno próximo la aprobación definitiva.

Finalmente, la Junta tuvo un cambio de impresiones acerca de la actuación del Comité de Enlace, acordando ella intensificar por su cuenta la propaganda oral y escrita en defensa de las aspiraciones de la clase.

De enseñanza

Recibimos un documentado artículo firmado por D. José de la Fuente, opinando en contra de conceder a los normalistas que no han terminado la carrera del Magisterio el derecho de presentarse a los cursillos.

Como este asunto ha sido ya resuelto, como otras muchas solicitudes, acordando la Dirección general que se cumpla estrictamente la convocatoria de los cursillos, hacemos esta aclaración para conocimiento de nuestros lectores maestros que nos remiten amables artículos tratando de la convocatoria de ingreso en la carrera del Magisterio.

Asamblea magna de los maestros interinos y substitutos de España

La Asociación provincial de Maestros Interinos y substitutos de Madrid y su provincia, cumplimentando el acuerdo tomado en la asamblea que con la asistencia de delegados se celebró el mes de Abril próximo pasado, convoca nuevamente a las Asociaciones de provincias a una asamblea magna que tendrá lugar en esta capital el sábado próximo, día 22, en su domicilio social (Fuencarral, 6), a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Apertura de la asamblea por el presidente de esta Asociación. Nomenclamiento de la Comisión de recepción y aprobación de credenciales. Constitución de la mesa de discusión. Discusión y aprobación del proyecto de reglamento de la Federación. Ruegos, preguntas y proposiciones.

De una manera especial se encarece la asistencia de los afiliados de Madrid y su provincia.

En honor de Margarita Ruiz de Lihory

Brillantísima, en su intimidad, resultó la fiesta que en honor de Margarita Ruiz de Lihory organizaron un numeroso grupo de amigos y admiradores de esta ilustre mujer.

En la terraza del Ritz, y en torno a la festividad, se reunieron ilustres personalidades en la ciencia, en la literatura y en la política.

En mesas aparte, selectos grupos de admiradores.

Fueron leídas unas admirables cuartillas de la marquesa del Ter, a la vez que las adhesiones, numerosas, muchas de ellas acompañadas de preciosos ramos de flores.

Margarita Ruiz de Lihory, nueva licenciada en Derecho, bella, elegante, seductora, recibió complacida y emocionada el homenaje de sus numerosos y entusiastas admiradores.

Pidiendo la disolución de la Cámara belga

Bruselas, 18.—Esta mañana ha sido entregada al presidente de la Cámara una petición con firmas 1.426.000, recogidas por los partidos obreros belgas, en la cual se reclama la disolución de la Cámara, en virtud del artículo 21 de la Constitución.

VENTANA AL CAMPO

Las marcas a fuego

Es indudable que las disposiciones oficiales requieren ser muy meditadas para que se puedan cumplir.

Cuando se preparan medidas que han de reformar usos y costumbres del medio agrícola o ganadero, es necesario, como condición previa, conocer perfectamente ese medio en todas sus facetas y detalles y la razón de ser, el por qué de cuanto allí se hace y ocurre.

Decimos esto a cuento de una orden reciente del ministerio de Agricultura, bien intencionada, persiguiendo una finalidad favorable a una industria; pero poco práctica en muchos casos, y por lo tanto, difícil de cumplir.

En dicha orden se prohíbe, castigando la infracción con multas, toda marca hecha a fuego en la pierna, costillar y cuello de los animales, que deberán ser únicamente señalados con tija y otro medio inofensivo, y si este procedimiento no bastara, por el régimen de vida a que estén aquellos sometidos, la marca a fuego, que será siempre de dimensiones reducidas, se aplicará exclusivamente en la frente, carrillo, cuerno o pezuña.

Las dificultades de cumplimentar lo ordenado no ya para el vacuno bravo, que cualquiera se aproxima a mirarle el cuerno o la pezuña, sino para el llamado arisco o bronco, criado en libertad en el centro y mediodía de España—saltan a la vista.

A este ganado se le marca joven, porque no es sencillo hacerlo cuando mayor, y la marca es grande y colocada en lugar visible porque debe apreciarse fácilmente y desde lejos, ya que a muchos de estos animales no es corriente «arrimarse» sin vocación decidida de «fenómeno». Es preciso conocer a distancia a la res, que lleva en el hierro su cédula, sus documentos... Res que a veces se desmanda y se pierde, y que tiene en la marca, grande y visible, que la acompaña de por vida el mejor medio de identificación.

Las señales con la tija serían perceptibles muy poco tiempo, y las a fuego—y pequeñas—en la frente, carrillo, cuerno o pezuña obligarían a encerrar o a sujetar al animal para apreciarlas, cosa difícil para los explotados en sistema pastoral en Andalucía, Extremadura, la Mancha y otras regiones y provincias.

Conformes en que la marca a fuego perjudica a las pieles y en que sería muy conveniente poder evitarla. Pero dicha marca, sobre todo para cierta clase de ganado, llena un fin, y su supresión, sin algo práctico que la reemplace, ha de originar, entendemos, no pocos perjuicios.

ANTONIO GARCIA ROMERO

LA VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

Oleio Madrid

El próximo día 23 del corriente esta Sociedad celebrará una carrera denominada Premio Dal, en la que podrán tomar parte cuantos se encuentren con licencia corriente de la U. V. E.

Dicha carrera ha sido patrocinada por D. Domingo Alvarez, y comprende el recorrido conocido por la Vuelta a El Escorial. Además de la clasificación general, existe una social, así como otra por categorías, siendo los premios de estas dos últimas en metálico.

La inscripción para la misma puede efectuarse hasta el día 21 del corriente en Bravo Murillo, 170; Sagasta, 27; plaza de Fernán Galán, 7; Núñez de Arce, 4, y hasta las diez de la noche en el domicilio social, Lepanto, 4, siendo el coste de la misma de dos pesetas, una reembolsable a la entrega del dorsal.

Equerra, vencedor de la Vuelta a Pontevedra

Vigo, 18.—Se corrió la cuarta y última etapa de la Vuelta a Pontevedra, con un recorrido de 104 kilómetros.

Venció el valenciano Escuriel, en 3 h. 43 m. 25 s.; 2, Federico Ezquerria; 3, Cañardo; 4, Bachero; 5, Luciano Montero; 6, Cebrán Farré; 7, González, todos en el mismo tiempo del vencedor; 8, Trinidad, en 3 h. 44 m. 36 s.; 9, Cardona, en 3 h. 45 m. 30 s.; 10, Ricardo Montero, en el mismo tiempo; 11, Meana; 12, Cepeda; 13, Dermitt; 14, Ferradas; 15, Figueroa; 16, Tuero; etc.

Terminada la prueba, se establece la clasificación general como sigue:

1, Federico Ezquerria, en 15 h. 50 m. 42 s.; 2, Luciano Montero, en 15 h. 51 m. 18 s.; 3, Cardona, en 15 h. 55 m. 58 s.; 4, Bachero, en 15 h. 58 m. 57 s.; 5, Cañardo, en 16 h. 4 m. 51 s.; 6, Ricardo Montero, en 16 h. 5 m. 23 s.; 7, Dermitt, en 16 h. 8 m. 51 s.; 8, Meana, en 16 h. 9 m. 42 s.; 9, Escuriel, en 16 h. 9 m. 48 s.; 10, Trinidad, en 16 h. 15 m. 9 s.; 11, González; 12, Cepeda; 13, Ferradas; 14, Tuero, etcétera, etc.

La Vuelta a Galicia

Vigo, 18.—En la Vuelta ciclista a Galicia, organizada por el semanario deportivo «Stadium», que se celebrará en el próximo mes de Agosto, tomará parte el santan-

derino Vicente Trueba, con otros ases nacionales que participaron en la Vuelta a la provincia de Pontevedra. También figurará en la prueba un equipo italiano, integrado por Bovet, vencedor de la Vuelta a Cataluña; Olmo, Morelli y Marchisio. Parece igualmente que se cuenta con las inscripciones de los madrileños Carretero y Mateo.

FUTBOL

Pequeñas noticias

Ayer tarde se efectuó en la Federación Centro el acto de la entrega de la medalla de honor que le fué concedida por la última asamblea a D. Antonio Olier.

—Representando al Atlético de Bilbao vendrán los Sres. Castellanos y Olavarría, y por la Federación Vizcaína, el Sr. Gutiérrez de Alzaga a la Asamblea de la Federación Nacional.

Marino, 4; Deportivo Español, 2

Las Palmas, 18.—El domingo el Marino de Las Palmas derrotó al Español de Barcelona por 4-2, después de una lucha interesantísima. La victoria del Marino la consiguieron sus jugadores a pesar de la deficiente labor del árbitro, cuya actuación dejó bastante que desear. Destacó en el Marino su delantero centro, Del Toro, que durante todo el encuentro realizó jugadas portentosas, y en el Español, Solé, magnífico de juego. El público, como es consiguiente, acogió el resultado del encuentro con el máximo alborozo.

Euskalduna, al Sevilla

Vitoria, 18.—Al fin se ha llegado a un acuerdo para concertar el traspaso de Euskalduna al Sevilla. Este jugador ha acompañado al equipo andaluz en una excursión, y a su terminación se han determinado las condiciones para enrolarse a las filas sevillistas. Son entrega de 6.000 pesetas al jugador al firmarse el contrato y 650 pesetas de sueldo mensual, más otras 6.000 pesetas para el Club vitoriano por la cesión del equipier.

La Copa Vasca

Bilbao, 18.—Se han reunido en esta capital representantes del Atlético, Arenas, Donostia, Irún y Alavés, para tratar de la organización del campeonato titular Copa Vasca. Se convino en jugar este torneo en la próxima temporada, tan pronto como termine el campeonato de la copa de España, y durante la celebración de los campeonatos del Mundo.

El Castellón y sus jugadores

Castellón, 18.—Los jugadores del Club deportivo local han tomado la desbandada. Así puede decirse de Guillén, la figura más destacada del Castellón, que ha firmado, mediante la entrega de 5.000 pesetas y 300 mensuales, por el Levante.

También Verges ha firmado por el Burriana, que recientemente ha ascendido a la primera categoría. Para la próxima temporada el Castellón figurará como Club amateur, debido a que no hay forma posible de sufragar los gastos que origina el profesionalismo.

PUGILATO

La revancha Canzonei - Warney Ross

Chicago, 18.—Se ha firmado el contrato para un combate de revancha entre Canzonei y Warney Ross, en el que éste pondrá en juego el título de campeón del Mundo, que le había arrebatado su enemigo.

El campeonato del Mundo de los semipesados

Londres, 18.—Se trata de organizar una pelea entre el inglés Jack Peterssen y el norteamericano, poseedor del título, Maxie Hoesembloom, en que se disputaría el campeonato del Mundo de los semipesados.

HIPICA

Concurso de Burgos

Burgos, 18.—En el hipódromo se corrieron las últimas pruebas, llamadas de despedida, en el concurso hipico. Se inscribieron 33 caballos y alcanzó el primer premio, de 150 pesetas, el caballo «Recuerdo», montado por D. Manuel Aleas. Seguidamente se corrió la prueba de honor, en la que participaron 68 caballos, repartiéndose entre los ganadores de la prueba diez valiosos premios, consistentes en objetos de arte donados por las autoridades. Alcanzó el primer premio el caballo «Trampolín», montado por don Angel Somalo.

EXCURSIONISMO

Gimnástica Española

Continuando su programa de verano, la Sociedad Gimnástica Española prepara para el próximo domingo, día 23, una excursión en autocar al puerto de los Cotos y otra a la Pedriza de Manzanares.

Los coches saldrán de la Red de San Luis a las seis y media de la mañana, indistintamente, para los dos puntos.

A estas excursiones podrán asistir cuantos lo soliciten en su local social, calle de Barbieri, 20 (gimnasio), todos los días hasta las diez de la noche.

NOTICIERO

Nueva Directiva

En junta general extraordinaria, a la que han sido convocados todos los socios y ex socios del Club Deportivo Vergara, ha sido votada la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Julio Boti; vicepresidente, D. Luis Martín; secretario, D. Manuel García; tesorero, D. Rufino Rodríguez; contador,

D. Ricardo Rubio; delegado, don Jesús Gómez.

BASKET-BALL

Campeonato social

Con brillante éxito ha terminado el campeonato social de la Sociedad Gimnástica Española, quedando proclamado campeón, después de reñidos encuentros, el equipo formado por los señores Jurado, Zamora, Bosqued, Sánchez y Fernández.

BOLSA DEL DEPORTISTA

La Peña Ideal pone en conocimiento de sus socios y admiradores de uno y otro sexo que, además de la Sección de Fútbol, han sido creadas dentro de ella las Secciones de rugby, natación, excursionismo y Cuadro artístico, por lo cual se reciben inscripciones en el domicilio social, San Bernardo, 23, los martes y viernes, de ocho a nueve y media de la noche, y los lunes y miércoles, de diez y media a doce, donde podrán enterarse de las condiciones para ingresar en ellas.

NOTAS AERONAUTICAS

De Milán a Moscú

Moscú, 18.—De la Agencia Tass. Ha llegado el aviador italiano De Bernardi, que efectuó sin escalas el vuelo Milán-Moscú. El aviador italiano permanecerá algunos días en Moscú y después regresará a Milán, también en vuelo sin escalas.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

La Comisión de Cooperación intelectual

Ginebra, 18.—Ha inaugurado sus trabajos, bajo la presidencia del Sr. Gilbert Murray, la Comisión de Cooperación intelectual de la Sociedad de Naciones.

Asiste a esta reunión el catedrático de la Universidad Central don José Castillejos.

En su reunión de hoy la Comisión ha acordado proseguir las conversaciones inauguradas en 1931.

La última de estas conversaciones se celebró en Madrid y versó sobre el tema «El porvenir de la cultura».

Entre los acuerdos tomados hoy figura el de convocar a una reunión de productores de películas.

UN DESCUIDO

Dos automóviles incendiados

Resultan un muerto y un herido gravísimo

Córdoba, 18.—En Fuente Palmera, cuando se hallaban en un oratorio sacando gasolina de un automóvil, para echarla en un camión, Adolfo Lorite y su hijo Manuel, aquel que alumbra con una vela, debió de aproximarse demasiado y se prendió la gasolina, quedando destruidos ambos coches.

El fuego prendió en las ropas de Manuel y resultó con gravísimas quemaduras. Fué trasladado al hospital, en donde falleció. El padre también sufrió importantes quemaduras.

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

Un periódico que canta la pallanodia

Berlin, 18.—El ministro de Propaganda, Sr. Goering, ha levantado la prohibición de publicación que pesaba por tres meses sobre el periódico «Deutsche Zeitung» a consecuencia de un artículo en el cual se afirmaba que el canciller Hitler era un judío convertido.

El director del periódico ha declarado que lamentaba lo ocurrido, que debía achacarse a la negligencia del redactor-jefe. Este ha sido substituido por una personalidad que ofrece todas las garantías que son de desear.

Honrando las tumbas de unos asesinos

Berlin, 18.—Los jefes de las secciones de protección, a los que se ha adjuntado el capitán Ehrardt, comandante de la famosa brigada que lleva su nombre, han estado ayer en el cementerio honrando las tumbas de los asesinos del ex ministro de Negocios extranjeros Sr. Walter Rathenau.

Un comunista hiere a un hitleriano ante un Tribunal

Düsseldorf, 18.—El Tribunal de excepción ha condenado a dos años de prisión a un comunista que agredió, hiriéndole, a un miliciano hitleriano.

Al terminar la lectura de la sentencia, en plena sala de la Audiencia, un hermano del condenado agredió a un miliciano hitleriano que había declarado en contra del acusado. El miliciano resultó herido de gravedad.

El agresor fué detenido.

Un parlamentario alemán y su esposa se suicidan

Paris, 18.—El periódico «Le Journal» anuncia que el ex diputado de la Dieta de Prusia y miembro de la Asamblea de Weimar señor Areymuth y su esposa, nacida Schneler, que fueron expulsados de Berlín por los nazis hace algún tiempo y se refugiaron en Paris, se han suicidado en un modesto cuarto de una casa amueblada que habían alquilado a su llegada a la capital francesa.

El Sr. Areymuth había desempe-

ñado el cargo de secretario de Estado parlamentario en el ministerio de Justicia de Prusia y el cargo de consejero de Estado.

Estocolmo da hospitalidad a un sabio alemán judío

Estocolmo, 18.—El profesor Bernhard Ondek, ginecólogo alemán muy conocido, y que por su origen judío se halla exiliado en Suiza, vendrá próximamente a Estocolmo para continuar sus trabajos.

La Fundación Rockefeller ha puesto a disposición del Sr. Ondek los fondos necesarios para la continuación de sus trabajos.

¿Qué vió usted ayer?

Los ruidos callejeros

Los vecinos que habitamos en las calles de San Simón y Tres Peces llevamos bastante tiempo soportando las molestias, ruidos y escándalos que producen varios mozabetes, algunos bastante crecidos, con carrillos pequeños y patinetes, con los que se deslizan por la pendiente que existe en dichas calles, determinando con sus ruidos el que la permanencia en nuestras casas sea un verdadero tormento.

Nos hemos quejado a algunos guardias urbanos, exponiéndoles el derecho a estar en nuestros domicilios sin que nada perturbe nuestra tranquilidad y advirtiéndoles que existen dos enfermos bastante graves, para quienes esos ruidos son perjudiciales, y ni aún por esto hemos conseguido que se nos atienda en nuestras justas reclamaciones.

¿Seremos ahora atendidos por el señor teniente de alcalde? Por humanidad principalmente y por que creemos tener derecho a nuestro deseo de vivir tranquilos en nuestras casas, elevamos esta respetuosa queja a aquella autoridad, que no dudamos atenderá.—Varios vecinos de las calles de San Simón y Tres Peces.

LA SITUACION POLITICA

Existe el propósito de llegar a la sesión permanente para aprobar esta semana las leyes de Orden público y Reforma electoral

El Consejo de ministros de ayer

Nota oficiosa
A las once y media comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión se prolongó hasta las dos y cuarto.

A la salida ningún ministro hizo manifestaciones, y el de Agricultura, Sr. Domingo, entregó la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Estado informó sobre algunos problemas de política internacional, consagrando especial atención a la conferencia que hubo de tener con el señor embajador de los Estados Unidos acerca del propósito de Norteamérica de iniciar negociaciones para un Tratado comercial.

Marina.—Decreto regulando las situaciones que dentro de la actividad pueden tener los generales, jefes, oficiales y auxiliares de la Armada.

Propuesta y nombramiento de alféreces alumnos de Infantería de Marina a favor de los alumnos D. Carlos Arriaga y D. Francisco Vázquez.

Idem de concesión del empleo honorífico de capitán a varios tenientes de la escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina retirados.

Idem de decreto de acuerdo con la Comisión del ministerio de Trabajo para creación de una Comisión de enlace para la ejecución de la legislación social en materias marítimas.

Hacienda.—Expediente denegando la aprobación de carta municipal del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).

Gobernación.—Decreto aprobando los proyectos redactados por los arquitectos D. Joaquin Otamendi y D. Luis Lozano para construir en Jerez de la Frontera y en La Coruña edificios con destino a Correos y Telégrafos.

Agricultura.—Decreto disponiendo algunas adiciones al decreto por el cual se reorganizaban las Cámaras agrícolas.

Idem autorizando al director general del Instituto de Reforma Agraria para convocar concursos para proveer las vacantes de ingenieros agrónomos, ayudantes del servicio agrónómico y de montes existentes en dicho centro.

Obras públicas.—Expediente aprobando la primera selección de obras de puentes en la cual figuran los siguientes: Sobre el río Aguas y sobre la rambla de Albox (en Almería); sobre la ría de Betanzos (Pasejo del Pedrido), en La Coruña; sobre la riera de La Selva, en Tarragona, y ensanche del puente sobre el Tormes, en Salamanca.

Varios expedientes aprobando proyectos reformados en carreteras.

Notas de ampliación

Lo que no trataron
El Consejo no correspondió a la expectativa que había despertado. Ni asistió el nuevo ministro, como se había asegurado por algunos, ni en la reunión se habló de la provisión de la cartera de Justicia.

Tampoco se habló en el Consejo del Tratado comercial con el Uruguay ni de las bases de colaboración presentadas al Sr. Azaña por los radicales socialistas, ni de la amnistía que tienen pedida los federales por mediación de su ministro, Sr. Franchy Roca. Así al menos lo aseguraron los ministros de quienes se trató de averiguar lo tratado en el Consejo.

Sin embargo, se aseguró que el Sr. Azaña había pedido a los ministros que para el Consejo del viernes próximo llevasen su opinión sobre las bases de colaboración ministerial que le fueron entregadas por el partido radical socialista, y de las cuales ha enviado copias a sus compañeros de Gobierno.

El convenio comercial con los Estados Unidos

El ministro de Estado manifestó que había dado cuenta al Gobierno de la conferencia que había tenido anteayer tarde con el embajador de los Estados Unidos en España.

Dijo el Sr. De los Ríos que la entrevista había sido muy interesante, porque demuestra los buenos propósitos de Norteamérica de abrir negociaciones para ultimar Tratados comerciales con varias naciones europeas, entre las que está España.

Tiene este propósito indudable interés, porque es conocida la tendencia que venía imponiéndose en los Estados Unidos de constreñir todo lo posible el mercado con Europa, y estos propósitos vienen a demostrar que se piensa en adoptar posturas distintas.

Para España es de gran interés la iniciativa de entablar negociaciones, porque actualmente encontramos cerrados varios importantes mercados, y son muchos los

productos españoles que están sufriendo graves perjuicios en aquella nación.

Especialmente, la fruta de embarque de Alemania y los vinos no encuentran hoy fácil salida. Y ya supondrán ustedes—dijo el señor De los Ríos—lo que esto significa.

Naturalmente, que hoy sólo se trata de apertura de negociaciones; pero por ellas tal vez podremos lograr verdaderas ventajas para nuestra economía.

Dijo también el Sr. De los Ríos que el embajador se había interesado en conocer la situación de cuatro súbditos americanos que se hallan sujetos al fuero de Guerra en Palma de Mallorca por haber atentado contra la autoridad. El hecho en sí no tiene la importancia que algunos han pretendido darle.

La interinidad del Sr. Casares en Justicia

Un periodista preguntó al señor De los Ríos si creía que la interinidad del Sr. Casares Quiroga en Justicia iba a ser breve, y contestó que a veces esas interinidades suelen durar más de lo que se piensa en el primer momento.

—Pues usted, en San Sebastián, según aquella Prensa, dijo que no creía fuese muy larga la permanencia del Sr. Casares en Justicia. —Precisamente dije todo lo contrario—replicó el Sr. De los Ríos. Ahora bien, ya saben ustedes que en política, por cualquier contingencia, cambian las cosas en cuarenta y ocho horas.

Las relaciones diplomáticas con Rusia

Habló luego el ministro de Estado de las relaciones entre España y Rusia, y dijo lo siguiente: —Recordarán ustedes que yo, desde el banco azul, expuse mi criterio favorable a esas negociaciones, criterio que, naturalmente, era compartido por el Gobierno.

Por tanto, yo creo que debemos ir al restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con la U. R. S. S. España—añadió—es en esto la excepción, pues con Suiza y Bélgica son las únicas naciones que aún no han entablado negociaciones para reanudar esas relaciones; todos los demás países las han restablecido. Hasta Mussolini se ha factado de haber sido el primero en entablar de nuevo las relaciones comerciales con la República Soviética.

El reconocimiento por España de la U. R. S. S. parece que será un hecho dentro de breve plazo. Así se desprende de los proyectos que se atribuyen al Sr. De los Ríos en relación con las negociaciones que acaba de sostener con el representante de la Unión Soviética, Sr. Ostrovski. Este regresará a París en breve, y a su regreso celebrará unas entrevistas con nuestro ministro de Estado.

El Sr. De los Ríos ha vuelto a reiterar sus deseos de llegar a establecer con acierto esas negociaciones, y tan optimista se muestra, que ya ha pensado quién puede ser el embajador español en Rusia.

Por parte de Rusia, se dice que el designado será el Sr. Lunacharsky.

La situación del personal de la Armada

Otro ministro, el Sr. Companys, habló del decreto que ha sido aprobado en el Consejo regulando las situaciones que dentro de la actividad pueden tener los generales, jefes, oficiales y auxiliares de la Armada.

Ese decreto es una adaptación del reglamento, análogo al de Guerra, y con las modalidades peculiares en la Marina.

Tiene indudable interés para el personal, ya que los disponibles forzados, que lo sean por ser excedentes de plantilla, cobrarán el sueldo entero, igual que se hace con los del Ejército.

El traspaso de servicios a la Generalidad

En el Consejo de ayer, el señor Vizuales indicó que deseaba exponer sus puntos de vista, en cuanto a la parte de Hacienda, en el traspaso de servicios a la Generalidad; pero, por ser ya hora avanzada—más de las dos de la tarde—se acordó igualmente que el ministro de Hacienda hable de esta cuestión en la reunión próxima.

En los Centros oficiales

El orucero universitario por el Mediterráneo
Según comunica el ministro de España en Atenas, la expedición universitaria que realiza el cruceo por el Mediterráneo acaba de salir en el «Ciudad de Cádiz», dejando una impresión de franca simpatía.

El día 15 tuvo lugar un almuerzo en la Legación, asistiendo el ministro de Instrucción pública griego, y verificándose por la noche una recepción a bordo.

Los ejercicios para auxiliares de Agricultura

En la Subsecretaría del ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

Terminada la revisión de los ejercicios de la oposición a plazas de auxiliares de Administración civil del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, convocadas por orden de 27 de Abril del año último, revisión llevada a cabo por la Comisión nombrada en 8 de Mayo próximo pasado, como consecuencia de una denuncia formulada ante la jurisdicción ordinaria por un opositor contra el presidente del Tribunal de dichas oposiciones, la mencionada Comisión, en 5 del corriente, previó un detenido y minucioso examen de todos los ejercicios, emite informe completamente favorable, proclamando por unanimidad que nada irregular se ha encontrado en la actuación del Tribunal.

Por lo tanto, debe reanudarse la oposición, convocando a los opositores pendientes de examen, y confirmar en sus respectivos cargos a los vocales D. Evaristo Rapela, D. Francisco Carreras, don Demetrio Alvarillo y D. Juan Muñoz, cuya rectitud y honorabilidad quedan bien patentadas, constituyendo la confianza que este ministerio de nuevo en ellos deposita, después de una revisión tan escrupulosa como la efectuada, la mejor garantía para los opositores de que habrá oposiciones tan puras; pero más, no.

En la citada orden de 8 de Mayo nombrando la Comisión aludida se designó para formar parte de la misma a un representante de los opositores, desaprobados, elegidos por ellos mismos, sin que hayan hecho uso de este derecho, no obstante haberse dado la mayor publicidad a la revisión que se efectuaba. Tan sólo cuatro opositores formularon quejas contra el Tribunal, protestando de que habían sido mal calificadas, y estudiados detenidamente por la Comisión los ejercicios de los referidos opositores, se comprobó que carecían de fundamento tales protestas; que las calificaciones aplicadas en estos casos, lo mismo que absolutamente en todos los demás, son las que corresponden a cada ejercicio, dentro de las normas de igualdad, rectitud y justicia con que ha procedido el Tribunal en toda su actuación.

Lo expuesto induce a este ministerio, con gran satisfacción, a dictar una orden resolviendo la cuestión de que se trata, por la que se dispone la validez de todos los ejercicios practicados con anterioridad a 8 de Marzo, y la reanudación de esta oposición, convocando para el próximo día 31 de Julio, a las diez de la mañana, en el local de costumbre de este ministerio, a partir del número 1.544, doña Mercedes de Castro Gil, a fin de practicar, en segundo y último llamamiento, el ejercicio oral, que dando el Tribunal calificador integrado por los referidos Sres. Rapela, Carreras, Alvarillo y Muñoz, bajo la presidencia de D. Fernando Cabello Lapiderra, jefe de Administración civil de segunda clase del Registro de la Propiedad Industrial.

De Instrucción pública

En el ministerio de Instrucción pública facilitaron la siguiente nota de la Junta para la substitución de la enseñanza de las Congregaciones religiosas:

«Los cursos, cuyos ejercicios eliminatorios se están realizando en estos días, no comenzarán antes del lunes 24 del corriente mes. La «Gaceta» publicará oportunamente la lista de los señores admitidos, la población y el día y local en que habrán de presentarse para comenzar su actuación los aspirantes aptos para realizarla.»

También facilitaron la siguiente nota:

«Ha sido concedida por el excelentísimo señor presidente de la República una pensión de 500 pesetas a un alumno de la Escuela Fábrica de Cerámica, para que pueda asistir al próximo curso de verano que se celebrará en Ibiza (Balears).»

La construcción de buques para Méjico

Anteayer se firmó en la Embajada de Méjico el contrato para comenzar la construcción de barcos por casas españolas con destino a la Marina de guerra mejicana.

Los buques a construir son dos cañoneros de 1.600 toneladas, tres de 1.300 y ocho lanchas cañoneras. Firmaron el contrato por España los representantes de las Casas constructoras Sociedad Española de Construcción Naval, D. Horacio Echevarrieta, Unión Naval de Levante y Euskalduna. Por el Gobierno de Méjico subscribieron el contrato el presidente de la Comisión, comodoro D. Ignacio García Jurado, y el teniente de navío D. Antonio Vázquez.

En el Parlamento

Los diputados se toman las vacaciones

La nota saliente durante la tarde y la noche fué la ausencia de la mayoría de diputados, lo cual impidió, pese a los propósitos del Gobierno y del presidente de la Cámara, que se avanzara en la discusión del proyecto de Orden público, sometido a la obstrucción de los diputados Sres. Balbontin, Ortega y Gasset y Ayuso, que poniendo a contribución su resistencia física combaten con gran entusiasmo el reaccionario dictamen.

Así muchas de las enmiendas presentadas no pudieron votarse por falta de número.

El Sr. Azaña, hablando en un corro de diputados y periodistas, se lamentaba de la falta de asistencia de los diputados a las sesiones de Cortes y decía que esto era de todo punto imposible que continuara así, y que había que estudiar unas medidas para evitarlo.

—No hay más remedio—añadió—que aprobar las leyes de Vagos, Orden público, Arrendamiento de fincas rústicas y Electoral; hasta que todas estas leyes no estén aprobadas no puede hablarse de vacaciones.

Como ustedes comprenderán, estas leyes han de aprobarse en este verano, puesto que en el mes de Octubre, según marca la Constitución, hemos de reunirnos para discutir y aprobar los presupuestos.

Si no se aprueban las leyes que he indicado antes no podemos hablar de vacaciones, y conste que yo estoy dispuesto a veranear en el Congreso y a que no haya más descanso que los de la semana parlamentaria.

El Tribunal de Garantías

Según nuestras noticias, el Tribunal de Garantías constitucional no empezará a funcionar hasta el mes de Octubre. Durante este período de tiempo se confeccionará el reglamento, sin cuyo requisito no se puede constituir el Tribunal.

El dictamen sobre las atribuciones de los aparejadores

La Comisión mixta de arquitectos y aparejadores nombrada para redactar un proyecto de ley que regule las atribuciones de los aparejadores ha dado dictamen sobre la cuestión.

En su artículo primero se define la función de aparejador como técnico constructor y delegado del arquitecto director, y se señala que en el primer concepto es obligatoria la intervención del aparejador en toda obra de nueva planta, de reforma, de reparación, ampliación o demolición que se ejecute por contrata y cuyo presupuesto exceda de 100.000 pesetas en poblaciones de primer orden, de 50.000 en las de segundo y de 20.000 en las restantes.

En el Parlamento

Los diputados se toman las vacaciones

La nota saliente durante la tarde y la noche fué la ausencia de la mayoría de diputados, lo cual impidió, pese a los propósitos del Gobierno y del presidente de la Cámara, que se avanzara en la discusión del proyecto de Orden público, sometido a la obstrucción de los diputados Sres. Balbontin, Ortega y Gasset y Ayuso, que poniendo a contribución su resistencia física combaten con gran entusiasmo el reaccionario dictamen.

Así muchas de las enmiendas presentadas no pudieron votarse por falta de número.

El Sr. Azaña, hablando en un corro de diputados y periodistas, se lamentaba de la falta de asistencia de los diputados a las sesiones de Cortes y decía que esto era de todo punto imposible que continuara así, y que había que estudiar unas medidas para evitarlo.

—No hay más remedio—añadió—que aprobar las leyes de Vagos, Orden público, Arrendamiento de fincas rústicas y Electoral; hasta que todas estas leyes no estén aprobadas no puede hablarse de vacaciones.

Como ustedes comprenderán, estas leyes han de aprobarse en este verano, puesto que en el mes de Octubre, según marca la Constitución, hemos de reunirnos para discutir y aprobar los presupuestos.

Si no se aprueban las leyes que he indicado antes no podemos hablar de vacaciones, y conste que yo estoy dispuesto a veranear en el Congreso y a que no haya más descanso que los de la semana parlamentaria.

El Tribunal de Garantías

Según nuestras noticias, el Tribunal de Garantías constitucional no empezará a funcionar hasta el mes de Octubre. Durante este período de tiempo se confeccionará el reglamento, sin cuyo requisito no se puede constituir el Tribunal.

El dictamen sobre las atribuciones de los aparejadores

La Comisión mixta de arquitectos y aparejadores nombrada para redactar un proyecto de ley que regule las atribuciones de los aparejadores ha dado dictamen sobre la cuestión.

En su artículo primero se define la función de aparejador como técnico constructor y delegado del arquitecto director, y se señala que en el primer concepto es obligatoria la intervención del aparejador en toda obra de nueva planta, de reforma, de reparación, ampliación o demolición que se ejecute por contrata y cuyo presupuesto exceda de 100.000 pesetas en poblaciones de primer orden, de 50.000 en las de segundo y de 20.000 en las restantes.

En el segundo concepto es obligatoria la intervención del aparejador, ya se ejecuten las obras por administración o contrata, ya sean pagadas con fondos del Estado, Provincia o Municipio, Empresas o particulares. El incumplimiento de estas obligaciones será causa de suspensión de la obra.

En el artículo 2.º se dice que en todas las dependencias del Estado, Provincia o Municipio donde exista servicio de arquitectura, los cargos de ayudantes de este servicio serán desempeñados por aparejadores.

Según el artículo 3.º del dictamen, el aparejador podrá actuar por sí mismo, proyectando y ejecutando obras de reforma y reparación que no afecten a la estructura del edificio ni a su aspecto arquitectónico.

En el artículo 4.º se dice que en las poblaciones donde no exista arquitecto y si sólo aparejador, será éste el único facultado para dirigir las obras de construcción que no sean proyectadas y dirigidas por arquitecto.

Según el artículo 5.º, los honorarios del aparejador se satisfarán con cargo al presupuesto de las obras, y las tarifas se fijarán por decreto en un plazo máximo de tres meses, y teniendo como tipo mínimo un promedio diario superior al mayor jornal que perciban los obreros que intervengan en la obra.

El artículo 6.º dispone que no podrán usar el nombre de aparejador los individuos que no obtuvieran el título oficial en las Escuelas del Estado, considerándose el incumplimiento del precepto como caso de intrusismo.

El dictamen contiene un artículo transitorio que dice que los preceptos de la ley se aplicarán a las obras cuya ejecución comience a partir de la fecha de su vigencia y las que estando en dicha fecha en curso de ejecución no estén terminadas en el plazo de un año.

El nuevo partido del Sr. Sánchez Román

Anoche volvieron a cenar juntos los Sres. Sánchez Román, Feced, Gordón Ordás y Moreno Galvache. La comida tenía por objeto hablar del partido republicano nacional que presidirá el señor Sánchez Román.

Interrogado alguno de estos señores si las negociaciones para la formación del nuevo partido iban muy adelantadas, contestó: —Por nuestra parte no ha de quedar. Hacemos todo lo posible para ello, y en estas cenas, que van a ser célebres, de lo que se trata es precisamente de esto.

—Pero D. Felipe está dispuesto...? —Desde luego.

Los periodistas quisieron ampliar más las noticias y el interrogado contestó: —No puedo decir a ustedes nada más. Únicamente que estamos casi formando el programa del nuevo partido.

Adquisición de una obra artística

Firmada por el Sr. Barriobero y otros diputados, representando la totalidad de los grupos parlamentarios que integran la Cámara, se ha presentado una proposición de ley para que se adquiere por el Estado «El retablo del mar», del artista Sebastián Miranda.

En dicha proposición se hace constar que fije el precio y el modo de pagar dicha obra de arte el Consejo Nacional de Cultura.

Los obreros de las factorías navales

Una numerosa Comisión de obreros de la Constructora Naval de las factorías de San Fernando, El Ferrol y Cartagena, acompañada de los alcaldes de estos pueblos, del Sr. Escudero y de los diputados de dichas provincias, visitaron en el Congreso al ministro de Marina para darle cuenta de la grave crisis por que atraviesan los mencionados arsenales a causa de la falta de obras.

El ministro escuchó atentamente las peticiones de los comisionados, interesándose en favor de las mismas y ofreciéndoles que en esta misma semana se celebraría una reunión con el subsecretario de Marina para procurar iniciar algunas obras, prometiendo al mismo tiempo que con dicho objeto hará en breve una visita a las tres factorías navales.

En la ley Electoral no hay acuerdo con las minorías

A última hora conferenciaron por espacio de media hora los señores Azaña y Martínez Barrios. Al salir el ex ministro radical del despacho de ministros, dijo a los periodistas que habían tratado de la ley Electoral.

—Yo he mantenido—añadió—el punto de vista de mi partido, y el Sr. Azaña el suyo, bastantes dispares ambos.

Por tanto, no ha podido haber fórmula de concordia. Iremos al salón de sesiones y, aunque por anticipado sabemos nuestra derrota, quedará fijado oficialmente nuestro criterio. Mi deseo era conciliador; pero no ha sido posible.

El Sr. Baeza Medina ha presentado un artículo adicional a la ley Electoral determinando que mientras rija el sistema de circunscripciones establecido en dicha ley, queden en suspenso los preceptos del último párrafo del artículo 6.º de la ley de Incompatibilidades para poder seguir siendo diputados los que acepten empleos declarados incompatibles en el artículo 1.º, con objeto de que no se repita el caso del señor Salmerón y otros diputados, que tuvieron que renunciar sus cargos al día siguiente de ser nombrados.

El Tratado uruguayo, para más adelante

El Sr. Gómez Paratcha decía ayer tarde ante un grupo de periodistas que había hablado con el presidente de las Cortes, señor Besteiro, y tenía la impresión de que el proyecto de ley para la ratificación del Tratado con el Uruguay quedará aún mucho tiempo detenido sobre la Mesa de la Cámara.

El Sr. Cabrera, diputado socialista, afirmaba que la verdad desmentiría esa suposición, y que, según sus impresiones, el Tratado quedará aprobado esta semana.

Después se produjo un diálogo entre los dos diputados acerca de esta cuestión, y el Sr. Suárez Picallo, que se hallaba presente, terció y dijo: —No habrá Tratado. El único reducto que quedaba era el de los perqueros, y éstos se manifiestan también contra el Tratado.

Rusia y España

El agente comercial ruso señor Ostrowsky conferenció con el ministro de Estado en uno de los salones del Congreso.

Una conferencia del Sr. Gordón Ordás

El Comité ejecutivo del partido radical socialista, después de am-

plísima deliberación, ha acordado autorizar al Sr. Gordón Ordás para que el próximo domingo dé una conferencia en el teatro de la Comedia, tratando del tema «La unión de los republicanos de Izquierdas y la colaboración socialista».

Creían muchos diputados que este acto marcará el principio de la ruptura del bloque gobernante.

La obstrucción al proyecto de Orden público

El diputado comunista Sr. Balbontin ha manifestado que seguirá haciendo obstrucción al proyecto de Orden público, para lo cual ha presentado más de cien enmiendas, que serán defendidas por él y los Sres. Ortega y Gasset (D. Eduardo) y Ayuso.

Una gestión del Sr. Azaña cerca de las minorías

A última hora el jefe del Gobierno llamó a su despacho a los jefes de minoría, con quienes celebró una detenida conferencia.

A la salida los periodistas preguntaron al jefe de la minoría radical socialista, Sr. Baeza Medina, quien confirmó la noticia, agregando que el Sr. Azaña les expuso la necesidad de que la ley de Orden público esté aprobada cuanto antes, no sólo por los apremios del tiempo, sino porque al no aplicar la ley de Defensa de la República el Gobierno ha de tener un instrumento legal necesario e imprescindible en todas las circunstancias.

Nosotros, aceptando en principio la idea y el propósito, hemos creído conveniente el consultar con nuestras respectivas minorías, lo que haremos mañana.

—Entonces se aplicará la «guillotina»? —No. El Gobierno quiere dejar un margen prudencial y natural a la discusión y a la obstrucción; pero si no ceden los obstruccionistas, entonces será llegado el momento de que se celebren sesiones permanentes para la aprobación de la ley de Orden público. Pero «guillotina», no.

Hacia la sesión permanente

Después, los periodistas suple-

ron que, firmada por numerosos diputados de la Cámara, se ha presentado una proposición excitando a la presidencia a la celebración de sesiones permanentes para la más rápida aprobación de dicha ley de Orden público.

Mañana tal vez se aplique la guillotina para la ley de Orden público

Parece decidido que aprovechando la asistencia de mayor número de diputados en la sesión del jueves, para la que han sido citados con objeto de reunir el «quorum», será aplicada la «guillotina» en dicho día a cuatro o cinco artículos de la ley de Orden público.

En el Congreso se dijo a última hora que en la presente semana quedará nombrado el nuevo ministro de Justicia.

Aun nada se sabe respecto a quien será el designado por el señor Azaña.

Suenan varios nombres que nos abstengamos de recoger por no tener verdadero fundamento.

El programa parlamentario para hoy

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles que hoy, a las cuatro de la tarde, se empezará con el proyecto de ley Electoral y se seguirá para ver si se puede terminar pronto.

—Cuando termine—prosiguió—volvaremos a la discusión de la ley de Orden público, y así seguiremos en lo que reste de sesión de la tarde y en la nocturna.

Añadió que pasaría revista a las interpelaciones en curso, ya admitidas, para ponerlas en turno y discutirías a última hora de las sesiones nocturnas, creyendo que se puede terminar pronto.

—Cuando termine—prosiguió—volvaremos a la discusión de la ley de Orden público, y así seguiremos en lo que reste de sesión de la tarde y en la nocturna.

Añadió que pasaría revista a las interpelaciones en curso, ya admitidas, para ponerlas en turno y discutirías a última hora de las sesiones nocturnas, creyendo que se puede terminar pronto.

Un periodista le preguntó si el Gobierno había pensado alguna medida para cortar la obstrucción. Contestó: —No sé si habrá pensado algo, pero yo creo que no tiene nada decidido.

Cuestiones sociales

Detalles de la explosión de una bomba en un puente del ferrocarril.—El artefacto produjo grandes destrozos.—Los viajeros hacen transbordo.—Dos sospechosos detenidos

Zaragoza, 18.—No se habla de otra cosa que del atentado de anoche en la línea del Norte. La bomba fué colocada en medio del puente, en una de sus pilastras. A juzgar por los daños producidos, la potencialidad de la bomba era enorme. La parte superior de la pilastro presenta grandes destrozos, así como las vigas y remachos de hierro que la sostienen, que saltaron retorcidos a gran distancia. En una extensión de varios metros los rieles se hallan levantados y retorcidos.

Inmediatamente de ocurrido el atentado se avisó a la estación para que no dieran salida a ningún tren. Para fijar los destrozos que presentaba el puente, el Parque de bomberos envió dos estaciones de material eléctrico, y en la entrada del puente se instalaron dos focos de gran potencia, que permitían ver los daños causados hasta en sus menores detalles.

Al lugar del suceso acudieron los técnicos de la Compañía del Norte, quienes, dándose cuenta de los daños causados, ordenaron la suspensión del tráfico.

El expreso que va a Irún y el correo de esta mañana han hecho transbordo; es decir, que al llegar a la estación del Arrabal, en autobuses fueron conducidos los viajeros al otro lado del puente, en donde había formados ya los trenes correspondientes para continuar el servicio.

El empleado que se hallaba de servicio en el paso a nivel situado junto a la entrada del puente de hierro ha dicho que dos minutos antes de ocurrir la explosión pasó por el puente un tren, siendo verdaderamente providencial que no ocurriera una catástrofe. Otro tren de mercancías llegó a la entrada del puente cinco minutos después de la explosión.

En los primeros momentos, los guardias de asalto dieron una batida por los alrededores sin resultado. Esta madrugada la fuerza detuvo a dos individuos sospechosos, un español y un francés, el primero se llama Martín Soler, de veinticinco años, y el segundo, Agustín Jean, de treinta y cinco. Se ha podido comprobar que ambos sujetos, una hora antes del atentado, estuvieron en la estación del Norte preguntando a un vigilante nocturno que a qué hora saldría el primer tren. También se ha comprobado que uno de los detenidos había repartido en varios pueblos hojas comunistas.

Se restablece la circulación ferroviaria
Se ha restablecido el tráfico ferroviario por el puente de la línea férrea del Norte en que anoche hizo explosión una potente bomba.

La situación de Tenerife.—Estalla un petardo en una casa deshabitada.—Un asalto.—Daños en unas conducciones de agua

Santa Cruz de Tenerife, 18.—Unos grupos apedrearon una casa en el barrio de Salamanca. Unos chicos la rociaron con gasolina. La presencia de los guardias municipales les hizo huir. Momentos después estalló un petardo colocado a la puerta de la misma casa. Los guardias y algunos vecinos sofocaron el incendio. Dentro del edificio, los guardias encontraron otro artefacto de gran tamaño, con una mecha de seis metros apagada. El edificio estaba deshabitado por haber sido desahucado recientemente el inquilino. La noche anterior hizo explosión otro petardo en el mismo lugar.

En el barrio de Taco, en las cercanías de la capital, tres enmascarados, pistola en mano, asaltaron una venta propiedad de Miguel Hernández Oramas. Este jugaba a las cartas con un hijo y dos vecinos, cuando los enmascarados les hicieron poner manos arriba. Los ladrones registraron la caja y se llevaron 50 pesetas. Después huyeron en automóvil con las luces apagadas. Hace dos meses, mientras Miguel dormía, le robaron en la misma forma 800 pesetas.

El alcalde de La Laguna participó que anteayer unos desconocidos rompieron el acueducto que surte de aguas a aquella ciudad. Anoche se repitió la fechoría, y fueron rotos los surtidores, con lo que se perdió gran cantidad de agua.

Guarda apaleado por unos enmascarados
Sevilla, 18.—En Alcalá del Río continúa la huelga de obreros agrícolas.

Cinco enmascarados se presentaron en una finca donde guardaba cerdos Antonio Romero Montero, requiriéndole para que abandon

LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

El fiscal propone la conmutación de las penas de muerte y cadena perpetua por doce y seis años de prisión

Explosión a bordo del "Méndez Núñez"

Muere un maquinista y resultan gravísimamente heridos tres tripulantes

Cádiz, 18.—Esta mañana, a bordo del crucero "Méndez Núñez", surto en esta bahía, y al proceder al encendido de uno de los mecheros, se produjo un escape de gas, seguido de la explosión de una de las calderas. Resultó muerto el maquinista Manuel Garrido, de San Fernando, y sufrieron heridas de extrema gravedad tres tripulantes.

A causa de la explosión ha sufrido grandes daños toda la maquinaria, las calderas y los depósitos de combustibles. El comandante del buque ordenó los trabajos de extinción, que fueron dificultosísimos.

En una gasolinera fué traído a tierra, en las primeras horas de la tarde, el cadáver del maquinista, envuelto el féretro en la bandera nacional.

El cadáver ha sido conducido al Hospital Militar de Cádiz, donde mañana se le practicará la autopsia.

En Portugal hay tranquilidad

Nota de la Embajada

«La insistencia de la publicación en periódicos de diversos países de noticias sobre alteraciones del orden público en Portugal, constituye a esta Embajada en el deber de confirmar sus informes anteriores, declarando una vez más y categóricamente que dichas noticias son falsas y obedecen a un plan tendencioso.

El sosiego es completo en todo el territorio de la República, no habiéndose producido el menor incidente, y el Gobierno dispone de todos los medios para garantizarlo con inflexibilidad.

Igualmente son destituidos de fundamento los rumores de modificaciones en la constitución del Gobierno portugués.—Madrid, 18 de Julio de 1933.»

Falsa alarma en el Jurado mixto de camareros

Ayer, en la plaza de Bilbao, número 5, donde se hallan establecidos los Jurados mixtos del gremio de camareros, y en donde hace tiempo hizo explosión una bomba, el portero de la finca percibió fuerte olor como de haberse producido un incendio. Avisó a la pareja de guardias de Seguridad de servicio en aquellas inmediaciones, que comprobó el olor que había alarmado al portero, e inmediatamente se dió aviso al Servicio de Incendios.

Los bomberos se personaron con toda rapidez y después de un detenido reconocimiento pudieron comprobar que el olor era producido por el escape de una máquina de refrigeración.

Necrológica

Doña María Guirao de Díaz Escribano

En plena juventud y víctima de una larga y cruel enfermedad, ha fallecido en su hotel de Carabanchel Bajo la distinguida señora doña María Guirao Hinojosa, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Díaz Escribano, jefe del Cuerpo Auxiliar de Intervención civil de la Marina.

La bondad del carácter y las virtudes de la finada la granjearon la estimación de cuantos la trataron.

A toda su respetable familia, y especialmente a su esposo, D. Manuel Díaz Escribano, enviamos el testimonio de nuestra condolencia por tan sensible pérdida.

Herido cuando presenciaba una partida de bolos

Santander, 18.—En el pueblo de Camaleño, cuando el vecino Aquilino Cabeza presencia una partida de bolos, que jugaban unos amigos suyos, a uno de los jugadores se le escapó la bola, con tan mala fortuna que fué a dar a Aquilino. A consecuencia del tremendo golpe recibido resultó con el cráneo fracturado.

En gravísimo estado ingresó en el hospital.

Dos mujeres heridas al estallar un sifón

Frente a la casa número 86 de la calle de Fernández de los Ríos se encontraba conversando con otra mujer Regina Martínez Sánchez, de treinta y siete años, que vive en el número 76 de la referida calle.

Regina dejó en el suelo un sifón que llevaba, y a poco pasó por allí una muchacha llamada Asunción García Navarro, de veintidós años, domiciliada en la calle de Isaac Peral, 10, la cual tropezó con el sifón y lo tiró contra los adosquines. Al chocar estalló el sifón, produciendo lesiones graves en las piernas a Asunción y leves a Regina.

La primera pasó al Equipo Quirúrgico y la segunda a su domicilio.

Informe del fiscal

Badajoz, 18.—A las diez de la mañana se constituye el Tribunal y prosigue el Consejo de guerra.

El fiscal, comandante del Cuerpo Jurídico Sr. Calderón, lee su informe.

Dice que lo ocurrido en Castilblanco es una acción insólita, no por lo que en sí representa, sino por la forma y modalidad en que germinó y se consumó. El acto ocurrido revela una serie de bárbaros detalles que se les quiere revestir con el noble y elevado carácter de reivindicación obrera, cuando no pasan de ser un ilícito deseo de matar, segando la vida de cuatro hombres pertenecientes a un instituto sostén y amparo de toda causa noble.

Pasa a estudiar los sucesos, relata los hechos conocidos, pareciéndole absurdas las últimas declaraciones de los procesados pretendiendo desvirtuar todo lo dicho anteriormente. Desmiente lo de los malos tratos, especie lanzada por los encartados después de su espontánea y primera declaración, en que de nada se quejaron. Con gran firmeza destaca la culpabilidad de cada uno, y termina su brillante informe determinando que los hechos constituyen un delito de agresión a fuerza armada.

Pide, en consecuencia, la aplicación de ocho penas de muerte a otros tantos encartados; seis de reclusión perpetua, y el resto de los procesados a penas que oscilan entre los cuatro y un año, pidiendo también para el presidente de la Casa del Pueblo, por haber permitido la manifestación sin autorización del gobernador, un año de prisión y 1.500 pesetas de multa.

Las defensas

A continuación lee su informe el abogado defensor Sr. Trejo Gallardo, quien expresa que no existen cargos concretos contra sus defendidos, pues todo se reduce a infundados indicios y rumores, y que no habiendo pruebas directas deben ser absueltos sus representados.

Informa a continuación el señor Vidarte. Defiende a varios procesados.

Dice el letrado que la culpa de lo ocurrido en Castilblanco la tiene, de manera indiscutible, el pasado régimen, que mantenía a aquel pueblo en el mayor atraso, sin cultura, sin carreteras, sin nada que representara vida humana.

Estima que no hay que juzgar los hechos como llevados a cabo por hombres individualistas, sino que han de juzgarse como realizados por una multitud inconsciente y falta de cultura por culpa ajena.

Se extiende a continuación en largas consideraciones tratando de demostrar la existencia de malos tratos a los procesados para que confesaran en un sentido determinado, malos tratos que dice han reconocido diversas personas de probada solvencia.

Dice también que el Estado debe defender a la sociedad, no desatendiendo la cultura de los pueblos, y termina volviendo a decir que los sucesos fueron única y exclusivamente obra de la multitud inconsciente.

Seguidamente se suspende la vista para continuarla por la tarde.

En el vestíbulo de la sala en que se celebra la vista ha sido colocado un potente micrófono para que el público siga mejor las incidencias.

Sesión de la tarde

A las cinco menos veinte de la tarde se reanuda la sesión. Ante el anuncio del informe del señor Jiménez de Asúa hay gran expectación. El público, que había soportado en la cola un calor sofocante, llenó por completo la sala.

Don Antonio Rodríguez Sastré, defensor de varios procesados, analiza las declaraciones de los procesados y se pregunta si después de tal prueba se puede mantener contra sus defendidos los hechos que se les imputan.

Recuerda el error judicial de Osa de la Vega, por el que cumplieron doce años de pena dos inocentes, que, maltratados, tuvieron que confesar un delito que no cometieron.

Se ocupa de los malos tratos de que fueron objeto los acusados, y refirió lo contado por Tiburcio Pizarro, que dijo que los tuvieron maniatados de pies y manos, haciéndoles andar delante de todos los paisanos con las manos en alto, y que cuando por el cansancio se les caían los brazos les daban con la culata del fusil en los codos.

Dice que estamos ante un delito sumamente grave, consumado por una multitud de individuos. A esta multitud, al lanzarse sobre los guardias, une un mismo impulso, un móvil idéntico.



Arriba, la presidencia del Consejo de guerra que juzga en Badajoz los sucesos de Castilblanco. Abajo, durante la lectura del apuntamiento

(Fot. Santos.)

Pide la absolución por falta de pruebas.

Informa el Sr. Jiménez de Asúa. Informa después el Sr. Jiménez de Asúa.

Comienza con unas palabras de saludo al Consejo, al ministerio fiscal y a los abogados del Colegio de Badajoz. Dijo que los abogados defensores que han intervenido en la vista pueden llamarle discípulo, por haber él estado dedicado casi exclusivamente al estudio de materia penal y ser ellos colaboradores suyos. Es costumbre tradicional en la justicia que la última palabra que se oiga sea la de la defensa. Incluso en la época del terror, durante la revolución rancesa, y aun estando prejuzgadas las condenas, la última palabra que se oía era la de los defensores.

Por eso han querido que sea yo el que hable el último. Y con esta condescendencia de mis compañeros he tenido yo que hacer un informe que he de leer, y que es como un resumen. Pero eso es más extenso. Ellos han tratado del problema, uno con un matiz de ternura, otro enfocando la cuestión política y otro tratándolo con tal entusiasmo, que algunas veces ha llegado hasta la iracundia. Yo he de tratar la cuestión ampliamente y he de detenerme en especial en el estudio de la psicología colectiva. Por ello me vais a perdonar la extensión de mi escrito.

En el informe que lee D. Luis Jiménez de Asúa, abogado defensor de Lucio Bravo Ayuso, Hilario Bermejo Corral, Wenceslao García Galán y Benigno del Prado Romero en la causa que se les sigue por delito de insulto a fuerza armada, solicita la absolución de sus patrocinados por falta de prueba acusatoria, por ausencia de juridicidad y por trastorno mental transitorio causado por la sugestión de la muchadumbre en tumulto.

«Este caso terrible de una muchadumbre tumultuaria—sigue—que comete actos penados por la ley requiere más estudio psicológico—en el campo de la denominada psicología colectiva—que investigación jurista, aunque el estado de irresponsabilidad de sus autores tenga inexorablemente relevancia en el Derecho. Tampoco está desprovisto este luctuoso episodio de Castilblanco de interés político; pero esta defensa, que desea siempre diferenciar su toga forense de su investidura de representante de la democracia española, sólo hará las impresionables alusiones a la nexología política, emplazando el dramático asunto en su auténtico ámbito psicológico-jurídico.

El señor fiscal, valiéndose de testimonios sumariales y de confesiones arrancadas por la violencia, construye su sedicente tesis de acusación.

El señor fiscal cree que el tremendo episodio que hoy nos congrege se debe a una multitud

hostil a todo sentimiento de humanidad y de justicia, pues así lo demuestran hasta la saciedad los actos que lleva a cabo en su ilícito deseo de matar, y con ello, sin darse cuenta, ya reconoce la muchadumbre tumultuaria, aunque el acusador yerra al no advertir que la multitud no va guiada por el deseo de matar cuando asesina a los cuatro guardias civiles, sino enloquecido un instante por el contagio psíquico que produce la muchadumbre.

No discrepamos, porque no queremos incurrir en habilidades letradas, en lo básico de la narra-

ción asusatoria; pero el fiscal concluye diciendo que los procesados son responsables moral y materialmente del cuádruple asesinato de los guardias. Fijado el delito, el acusador pide contra mis defendidos la pena de muerte.

He de empezar por combatir el poderío probatorio de las supuestas confesiones en que el fiscal se basa, y por demostrar que los testigos no son creíbles más que cuando rectifican en el plenario.

En síntesis puede decirse que no es cierto que confesaran abiertamente mis defendidos. Estos afirman en unas y niegan en sucesi-

vas declaraciones. La confesión fué obtenida por la violencia. Podrá alegarse en defensa de la tesis acusatoria que otros procesados y testigos declaran en contra de mis patrocinados. El análisis de la prueba testimonial nos convencerá de que las acusaciones no son ciertas.

Después hace un concluyente estudio, con numerosas citas de autores extranjeros y españoles, acerca de la responsabilidad de las multitudes, como así del estado de inconsciencia en que éstas obran momentáneamente, siendo esta la base de su largo y documentado discurso, que es seguido con extraordinario interés por cuantos presencian el acto. Resalta en todo momento la irresponsabilidad de las masas que obran a impulsos de extrañas energías, determinando que en el caso de que se trata existe una absoluta irresponsabilidad de los procesados. Cita infinidad de procesos y condenas que robustecen su tesis, sobre todo de Tribunales italianos que no se atrevieron a condenar por haberse aceptado como causa principal la teoría de locura momentánea.

Termina su larguísimo y brillante informe, que duró más de dos horas, causando extraordinaria sensación en los oyentes, solicitando la absolución de sus defendidos y de todos los encartados en tan excepcional y sangriento suceso.

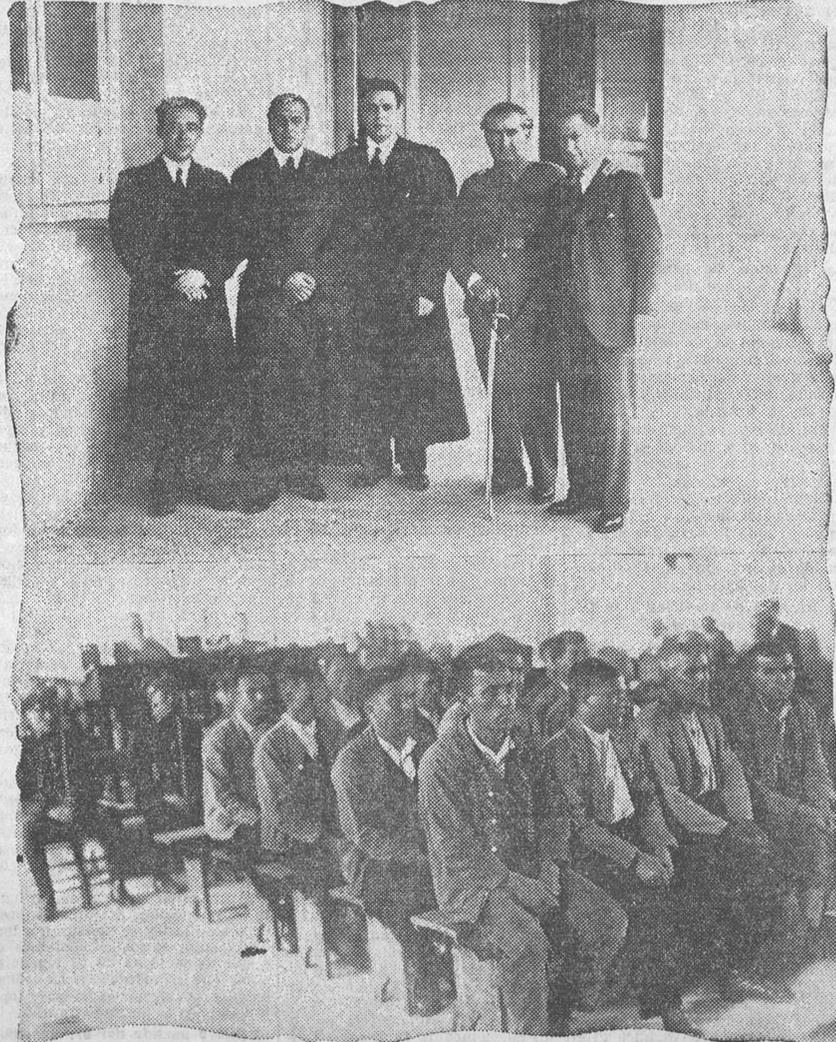
El fiscal retira la acusación contra «la Muchonía»

Dirige un saludo a todos, y ensalza la labor de las defensas, de las que hace un efusivo elogio. Rebate los argumentos de defensa empleados por los letrados que la sostuvieron, considerando únicamente rectificable de sus conclusiones la referente a la procesada Cristina Luengo, «la Muchonía», para la que pide la absolución.

Acepta la teoría del delito de la multitud; pero llama la atención al Consejo sobre la responsabilidad que para ellos, militares, es el aceptar dicha teoría, que resultaría un relajamiento de la disciplina militar. Termina diciendo que sostiene sus conclusiones de conformidad con lo que determina el Código, al que ha sometido toda su actuación, y ante la imposibilidad de modificar las penas solicitadas, indica al Tribunal la posibilidad de aplicar a este caso el artículo 2.º del Código penal común, que conmuta la pena de muerte por la de doce años de reclusión y las de reclusión perpetua por la de seis años.

Las defensas rectifican a su vez pidiendo la absolución.

Hoy, a las nueve, continuará el Consejo.



Arriba, los abogados defensores.—Abajo, los acusados ocupando los banquillos

(Fot. Santos.)

Incidentes en un mitin tradicionalista

Cortan la luz del local y apedrean a los asistentes

Orense, 18.—En el teatro Principal se celebró un mitin tradicionalista. Cuando se hacía la presentación de la señorita Urraca Pastor comenzaron las interrupciones y los promotores del escándalo fueron expulsados.

Poco después surgió un nuevo alboroto y la luz del local fué cortada, quedando los concurrentes a oscuras.

A la salida del mitin se repitieron los incidentes. Grupos apostados en las inmediaciones apedrearon a los asistentes al acto y resultaron varios contusos.

Un grupo de comunistas apedreó el domicilio de la ex marquesa de Atalaya Bermeja, que se encuentra actualmente en París, y la Redacción del periódico «Galicia».

Se han practicado varias detenciones.

LOS PROYECTOS REACIONARIOS

Contra la ley de Defensa de la República

Una petición de la Liga de los Derechos del Hombre

La Sección española de la Liga de los Derechos del Hombre nos envía para su publicación la siguiente exposición que dirige al Gobierno:

«La Sección española de la Liga de los Derechos del Hombre se dirige al Gobierno de la República para exponerle con el natural respeto el acuerdo unánime de la última reunión de su Junta central.

Refiérase éste a la observancia fiel del compromiso de no aplicar la ley de Defensa de la República, que, como toda la de excepción, resulta inadmisibles en la perfecta práctica de los principios democráticos.

No se nos oculta la fácil respuesta de que virtualmente llega a su desaparición la referida ley, puesto que figura ya en el programa parlamentario la denominada de Orden público, cuya aprobación supone la derogación automática de aquella. Mas por el instante lo que importa es que cesen los efectos de la llamada ley de Defensa de la República, de la cual entendemos que antes perjudica que beneficia al régimen, cuyo prestigio y vigor estamos tan obligados a sustentar.

Una amplia amnistía de los llamados delitos políticos, la libertad de los presos gubernativos y la terminación de las persecuciones que no tengan por base las resoluciones judiciales competentes, son los justos anhelos que, cumpliendo nuestros fines, hacemos presente en este documento.

Pero al mismo tiempo, y ante la alarma que el proyecto de ley de Orden público ha despertado en la opinión liberal, no podemos por menos de señalar el peligro que para los buenos principios democráticos supondría la realidad de semejante intento tal y como se halla concebida. Si se alza nuestra protesta ante una disposición accidental y transitoria, como es la ley de Defensa de la República, ¿qué no ha de ser nuestra actitud en presencia del peligro de una legalidad definitiva, que supera a aquella en rigor y que nos retrotrae a los tiempos de Narváez?

Esta es la exposición que en virtud de lo acordado en su Junta central tiene el honor de elevar atentamente al Gobierno de la República la Sección española de la Liga de los Derechos del Hombre.»

Esta Sección acordó también en su junta celebrada el día 7 de los corrientes hacer patente su protesta por el bárbaro atropello de que fué víctima en Argel el ciudadano español Sr. Viguera, y que ocasionó su muerte, y dirigirse con tal motivo a la Liga francesa, a la que corresponde intervenir directamente en el asunto por haber ocurrido el hecho en territorio de su nacionalidad.

En Andalucía tiembla la tierra

En Marbella

Marbella, 18.—Próximamente a las seis de la mañana de hoy se sintió un temblor de tierra de regular intensidad y de escasa duración.

En Murcia

Murcia, 18.—Esta madrugada se produjo un ligero fenómeno sísmico, que se repitió con mayor intensidad y duración a las siete de la mañana. El fenómeno, que traía dirección Norte-Sur, causó extraordinario pánico entre el vecindario de la ciudad y pueblos de los alrededores.

Alcance del fenómeno

Por los telegramas que nos envían nuestros corresponsales, el fenómeno sísmico ha afectado a algunas poblaciones de Levante, casi toda Andalucía y a nuestra zona de protectorado de Marruecos.

No ha habido desgracias personales y los desperfectos causados son de poca consideración.

DIPUTACION PROVINCIAL

¿Cómo se cobrarán las cédulas llamadas incobrables?

El laicismo que nos gastamos por casa

Ayer mañana celebró sesión pública la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Se aprobó la cantidad de 11.510 pesetas para el material de la enfermería de la nueva plaza de toros, que será de cuenta de la Empresa cuando el edificio sea recibido definitivamente por la Diputación.

El Sr. Cantos se ocupó con extensión del informe de Intervención acerca del procedimiento seguido por la Agencia ejecutiva para la devolución de cédulas incobrables.

El vocal gestor estimó que puede aún hacerse más pronto y propuso se reglamente el asunto.

Con el presidente de la Diputación se designaron a los señores Cantos y Ovejero y al interventor para representar a la Corporación en la Comisión que ha de intervenir en lo relacionado con nuevos edificios para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Discutieron los citados señores Cantos y Ovejero, en unión de los Sres. Fernández Quer y Mouriz, la propuesta de un ingeniero respecto a las obras de las calles donde está emplazado el Colegio de Pablo Iglesias, y se aprobó al final, después de reconocerse que no se ha infringido disposición reglamentaria alguna, según indicó la presidencia.

Al darse por enterada la Corporación de la negativa de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de la exención de derechos o rebaja de éstos de los enterramientos de los fallecidos acogidos en la Beneficencia provincial, el Sr. Ovejero se lamentó de la poca fortuna que tuvo su propuesta.

El Sr. Salazar Alonso indicó que es asunto que debe dedicarse en sesión por el Ayuntamiento y se acordó comunicarlo así al Municipio.

Se convino en convocar un concurso para la adquisición de dos automóviles, un autobús y una camioneta para el servicio de la Corporación, por un valor de 32.500 pesetas.

Resuelta la jubilación del Cuerpo de capellanes de la Diputación, el Sr. Ovejero pidió que se le reitere que deben cesar en el culto en los establecimientos de la Beneficencia provincial y que abandonen las viviendas que aun ocupan.

Con este motivo el Sr. Coca expuso la necesidad, en bien de no trastornar la vida hospitalaria, de que se autorice el culto en los hospitales para aquellos enfermos que lo deseen, sin que con ello crea que se lesionen las leyes de la República ni se quebrante el laicismo de los establecimientos provinciales.

Como el asunto merece un especial estudio, se acordó dejarlo para su resolución en otra sesión.

Luego que se aprobaron los restantes dictámenes que figuraban en el orden del día, sin ruegos ni preguntas, el Sr. Salazar Alonso anunció que desde el mes próximo de Agosto las sesiones serían quincenales, y se levantó la sesión a la una y cuarto de la tarde.

Glosa de la sesión

Ayer vió el Sr. Cantos satisfecha su curiosidad con el informe de la Intervención que había solicitado sobre el procedimiento que sigue la Agencia ejecutiva para devolución de cédulas incobrables.

Los que no la han visto satisfecha han sido los madrileños, que continúan sin saber el porqué de muchas anomalías, de las que tan copiosamente se registran en la cobranza de cédulas personales.

A estas horas, después del luminoso informe de la Intervención, continuarán preguntándose muchas personas por qué van a dormir el sueño de los justos en los archivos provinciales no pocos expedientes de la Agencia ejecutiva, en los que un investigador pacientemente encontraría episodios extraordinariamente pintorescos relacionados con lindas «vedettes» y otras personalidades de relieve social.

Solicitó el Sr. Cantos que se reglamente el procedimiento para hacer efectivos los cobros de las cédulas declaradas incobrables. No pidió nada el gestor federal. ¿Y quién va a hacer ese reglamento? Suponemos que no serán la Agencia ejecutiva ni la Intervención.

Los gestores quedaron enterados de una comunicación del Ayuntamiento de Madrid que deniega la exención o máximo beneficio de los derechos de enterramiento en sepulturas municipales de los fallecidos acogidos en la Beneficencia provincial, y quedaron también indignados por la respuesta que se ha dado a su demanda; pero su indignación no se debe a la negativa, sino a que la haya formulado la Alcaldía. Y ayer convinieron en pedir que esa negativa sea formulada por el Ayuntamiento en pleno. La cosa es lógica: si el alcalde niega no hay beneficio para los enterramientos;

pero si niega la Corporación municipal, ¿qué sucederá? Lógica, pura lógica. Cuando ustedes vayan a solicitar algo de una entidad no se conformen con que se lo niegue su presidente. Se quedarán ustedes más satisfechos si la negativa la hace la Corporación en pleno.

¿Recuerda el lector los encontrados debates que suscitó la aplicación que había de darse al remanente del presupuesto de 1932? ¿Recuerda el empeño de los gestores en reducir las partidas, dándose las de administradores rigurosos y económicos de la Hacienda provincial? Pues ayer había un dictamen para adquirir dos automóviles con cargo a la partida correspondiente de 25.000 pesetas, y lo que se acordó fue adquirir dos coches, una camioneta y un autobús por un presupuesto de 32.500 pesetas.

Ya se ha dicho muchas veces que de sabios es mudar de consejo. Cuando ayer el presidente anunció que un dictamen de Personal pasaba a Beneficencia, había que ver la cara de asombro que pusieron algunos gestores, porque no sabían a dónde iría a parar el dictamen.

Hubo uno que preguntó: «¿Y dónde está Beneficencia?» Y otro le contestó: «Creo que Beneficencia somos usted y yo.» Esto, Inés, ello se alaba; no es menester alabarlo. Lo subrayado no lo dijeron los gestores; lo decimos nosotros.

El tema del laicismo motivó algunas disquisiciones en la sesión de ayer, con motivo de una disposición de Gobernación en la que se resuelve una consulta sobre la jubilación de los capellanes de la Beneficencia provincial.

Se habló de si deben o no debían celebrarse misas en las capillas de los hospitales, y el señor Coca se refirió a lo que recientemente ha visto él en un hospital de Bruselas, donde hay establecidos servicios religiosos de varias confesiones para que los enfermos utilicen el que esté acorde con sus ideas.

Claro es que si esto se hiciera en España no habría problema; pero aquí de lo que se trata, se ve a la legua, es de que subsista la capilla católica, y no hay ni que soñar con que se establezcan otros servicios religiosos, pues en seguida surge el argumento de que en España no hay más que católicos e indiferentes.

El Sr. Coca dejó flotando la idea de que se diga una misa los domingos en San Juan de Dios, y ya verán ustedes cómo «cuaja», más pronto o más tarde.

El Colegio de las Mercedes está bajo la férula de un gestor socialista, y es el establecimiento provincial donde más predominio tienen las hermanas de la Caridad. Con decirles a ustedes que la colonia de niñas que se ha enviado a El Escorial está mangoneada exclusivamente por las monjitas, con gran asombro de los escorialenses y sus huéspedes, está dicho todo.

Ante casos de este calibre, cualquiera se fia del laicismo de la Diputación provincial.

Precisamos almacén planta baja con entrada carruajes, de 300 a 400 metros cuadrados, próximo estación Peñuelas. Dirigir condiciones y precio al apartado número 981.

Los partidos republicanos La gestión de la minoría radical del Ayuntamiento, aprobada.

Se ha reunido la Junta municipal central del partido republicano radical de Madrid para escuchar al concejal de su minoría, señor Salazar Alonso, con motivo de su intervención en el debate económico del Ayuntamiento.

de los asuntos a tratar, se ruega a los correligionarios la más puntual asistencia.

Partido social revolucionario (Agrupación de Madrid) Por la presente nota se hace saber a todos los afiliados que a partir de esta fecha la secretaria de esta Agrupación queda instalada en la calle de Gravina, número 6, bar Internacional, donde se podrán dirigir diariamente, de siete a nueve de la noche, a fin de estar en contacto con este Comité. Se recuerda nuevamente que los recibos atrasados han de ser retirados hasta hoy miércoles, pasada dicha fecha será cumplimentado el acuerdo de la asamblea extraordinaria de dar de baja a los afiliados que no cumplan lo que anteriormente se indica.

La Comisión ejecutiva nacional hace saber a las Agrupaciones de provincias que habiéndose extraviado el sello no atiendan ninguna correspondencia avalada con dicho sello, hasta tanto se den las características del que se está confeccionando. A partir de esta fecha, las Agrupaciones mandarán su dirección a esta Comisión, a la misma dirección que indica la Agrupación de Madrid. Por correo se envían más detalles.

Asamblea general extraordinaria de la Juventud de Acción Republicana Ha celebrado asamblea general extraordinaria la Juventud de Acción Republicana.

Dió comienzo a las ocho de la noche. El presidente explica los propósitos que animan a la nueva Junta directiva, orientados en el sentido de que la Juventud de Acción Republicana, llegue a poseer mayor pujanza y fortaleza, que pondrá, como siempre, al servicio del régimen. Se refiere después extensamente a la actuación política y cultural. Las palabras del presidente de la Juventud merecen la aprobación unánime de la asamblea.

Se pasa a otro punto del orden del día. Es leída una propuesta en la que se pide una sanción a algunos miembros de la anterior Junta directiva por haber publicado una nota en la Prensa. En tablada discusión, el presidente de la Juventud pide serenidad a todos y solicita de los firmantes de la propuesta que ésta sea retirada a no crear cismas en la Juventud y ruega a todos que por una ligereza no aparten a alementos que pueda prestar una valiosísima cooperación. Las palabras del presidente encuentran el asentimiento de la asamblea y la propuesta es retirada.

Seguidamente son aprobadas las gestiones realizadas por la Directiva. Se aprueban también dos proposiciones de la Directiva, que serán llevadas a la asamblea local, en las que se solicita se redacte un programa político de realidades inmediatas que el Consejo local ha de llevar como ponencia a la Asamblea nacional del partido.

La otra proposición se refiere a que se recabe del Consejo nacional la rápida celebración de la Asamblea del citado organismo. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Comité republicano federal del distrito de la Inclusa El domingo, día 23, a las diez de la mañana, en su domicilio social de la calle del Oso, núm. 19, se celebrará, en segunda convocatoria, la asamblea general ordinaria de este distrito.

El orden del día es el siguiente: Lectura del acta anterior. Gestiones del Comité. Periódico. Ruegos y preguntas. Elección del nuevo Comité. Como es de gran interés esta reunión para todos los afiliados, por los asuntos que han de tratarse, se ruega la más puntual asistencia.

Juventud republicana radical socialista de Madrid Se convoca a los afiliados al Centro de Estudios Político Sociales a la reunión que se celebrará hoy miércoles, a las siete de la tarde, en su domicilio social, plaza del Callao, número 4.

Acción Republicana (Grupo del Puente de Vallecas) En cumplimiento de lo que preceptúan nuestros reglamentos, se convoca a asamblea local ordinaria, que se celebrará mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Pérez Galdós, 15.

Partido republicano radical de Carabanchel Bajo Por el presente comunicado se recuerda a todos los afiliados que hoy miércoles, a las nueve de la noche, se celebrará asamblea ordinaria en el domicilio social, número 9, Siendo el orden del día muy extenso, se ruega la puntual asistencia.

Nueva publicación política En la semana próxima aparecerá la revista titulada «Radical», defensora del credo político de su nombre y dirigida por un grupo de radicales entusiastas.

Partido republicano conservador Se ruega a todos los afiliados a la Juventud del partido asistan a la junta general que se celebrará hoy miércoles, a las diez y media de la noche, para elegir los miembros que han de representar a la Juventud en la próxima Asamblea de Juventudes.

Informes de Cataluña

Reunión del Consejo de la Generalidad.-Creación de la Escuela de Policía Barcelona, 18.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, Sr. Selvas, manifestó a los informadores que el Consejo celebrado por la Generalidad había tenido dos partes; una, dedicada al orden público, y la otra, a asuntos de mero trámite.

De esta última, el punto más importante es el referente a la creación de la Escuela de Policía de la Generalidad. La Escuela admitirá a 300 alumnos, de los cuales serán seleccionados 250. Más adelante verá el Gobierno de la Generalidad de obtener que los agentes que salgan de esta Escuela sean adaptados al Cuerpo de Vigilancia General del Estado.

«Solidaridad Obrera» denuncia a los «escamots» de haber maltratado a algunos individuos «Solidaridad Obrera», denuncia que el obrero Rodolfo Pérez Escudero, afiliado a la C. N. T., fué sacado de su casa por cuatro individuos que, mostrando placas del Cuerpo de Vigilancia, y diciendo ser agentes del mismo, le llevaron al Centro de la Esquerre Estat Catalá, de la calle de Viladomat, número 83.

Una vez en el Centro, dice Pérez Escudero que fué preguntado respecto a los domicilios de sus compañeros y sobre los nombres de los que forman el Comité de huelga del ramo de la construcción. Como Pérez se negara a hacer tales manifestaciones, fué brutalmente golpeado y lo llevaron a una habitación interior para que desde la calle no se oyeran sus gritos. En este estado permaneció el resto de la madrugada y mañana del domingo, siendo golpeado a intervalos.

Pérez Escudero ha denunciado que uno de los individuos que lo golpearon es Miguel Badía, jefe de los «escamots» de la Esquerre. El mismo periódico denuncia además tres hechos análogos, imputándolos también a los «escamots».

Lo que dice el jefe de los «escamots» El Sr. Badía, principal organizador de los «escamots», ha dicho a los periodistas que si querían enterarse de la verdad del asunto podían pasar por el Centro de Esquerre, en donde les daría las explicaciones convenientes. Desmintió de todos modos la información de «Solidaridad Obrera».

Ha dado a entender dicho señor a algunos periodistas que la verdad del asunto es que se preparaba un atentado contra los señores Dencás y Badía, atentado que fué descubierta a tiempo, al encontrarse a un joven que ponía una bomba en la puerta del Centro de Esquerre de la calle de Cortes. Este joven fué el que, sorprendido, declaró que el atentado se preparaba y los nombres de los que habían de cometerlo.

El Sr. Badía refiere los atentados de la F. A. I. contra la Esquerre Barcelona, 18.—Esta tarde, a la hora indicada por el Sr. Badía, jefe de los «escamots» de la Esquerre, han acudido los periodistas de Barcelona al Centro Catalán de la Esquerre, establecido en la calle de Cortes.

El Sr. Badía se ha referido a la información publicada hoy por «Solidaridad Obrera». —Aunque parezca que los hechos son muy recientes—ha dicho—, puedo asegurar que la discusión viene de hace tiempo.

Se ha referido el Sr. Badía a la huelga de transportes, en la que intervinieron los «escamots» conduciendo vehículos de transporte público. —Nosotros—ha dicho—creímos que aquella huelga no tenía otra finalidad que perturbar la paz de Barcelona, y como nosotros quisimos restablecer la normalidad en la ciudad, nos ofrecimos para defender el orden en las calles de Barcelona.

Ha dicho que desde entonces viene recibiendo amenazas de la F. A. I. y se ha referido a una ocasión en que advirtió entre los «escamots» a un joven que le inspiró sospechas, el cual se llama Viriato Milanes, de diecinueve años; este individuo, al cabo de un cierto tiempo y a presión del señor Badía, confesó que era un espía de la F. A. I. y firmó un documento, cuyo texto ha facilitado. Según este documento, Viriato Milanes pertenece a la F. A. I. y está enrolado al grupo de Acción de la Agrupación Pro Cultura Faros. Ha dicho que siempre ha estado ocupado en ejecutar la acción directa, por cuya tarea cobraba la cantidad de 50 pesetas semanales.

Añade el documento suscripto por Viriato en fecha 11 de Mayo, que hacía entonces unos quince días que el presidente de la Agrupación Faros, llamado Pérez, le dió la orden de hacer desaparecer a Miguel Badía. A cambio de este servicio se le darían 50 pesetas y se le nombraría cajero de la Agrupación Pro Cultura Faros. Para ejecutar este atentado se había prometido la ayuda de otros elementos del mismo grupo.

Estos elementos eran Ramón (a) «Flores» y Juan, de unos diecisiete años, cuyas señas y domicilio se citan también en el documento de que venimos hablando. También habían de tomar parte en el atentado otros individuos, a los que también se cita, y una muchacha llamada María, de ofi-

cio sastra, que vive en la calle de Urgel, 5, piso segundo. El 4 de Mayo, termina el documento diciendo, en dos ocasiones estuvieron dispuestos para atender contra la vida del Sr. Badía, y que no lo hicieron porque las circunstancias no eran propicias y que iba acompañado.

—Yo—ha dicho el Sr. Badía—no quisiera decir nada a la Policía porque creo que tiene órdenes de Madrid que le impiden actuar con toda eficacia. Teniendo esto en cuenta creí que tenía que proceder a defenderme por mi propio medio. Puse confidentes míos en la F. A. I., y estos confidentes me dijeron que de una manera o de otra se me quería suprimir; como había fracasado la forma del atentado a tiros dispusieron un atentado por medio de bombas.

Entonces, el Sr. Badía mostró un paquete que tenía sobre la mesa, y que contenía una bomba de forma cilíndrica y un cartucho de dinamita. También mostró a los periodistas una pistola. Añadió que el sábado pasado, en el mismo Centro en que nos hallábamos, se celebraba un baile, y uno de los concurrentes, que estaba de guardia en la puerta, pudo retirar aquella misma bomba con la mecha encendida. Como el tal Viriato Milanes había dicho que se pondrían bombas en diferentes locales de la Esquerre, avisé al Centro de la calle de Viladomat, en donde también parece que estaba concentrada la vista de los de la F. A. I. Yo me dirigí a la calle de Viladomat, y al poco rato de vigilar por detrás de los vidrios vimos que se presentaba un muchacho, y disimuladamente le hice entrar y me le llevé después a otro Centro, para que la gente que ballaba no sospechase nada. Este muchacho era Viriato Milanes. Le enseñé la bomba, y aunque de momento confesó que no sabía nada, por último me dijo que, efectivamente, un tal Pérez Felgu, presidente de la entidad Faros, había dado tres bombas para depositarlas en tres Centros de Esquerre y al mismo tiempo dió también órdenes para que atentasen contra mí. Como el Viriato no se veía con bastante valor para colocarla, indicó a un individuo castellano, a quien dice que no conoce, para que la pusiera. La otra bomba la había de poner un individuo llamado Enrique Grau. Fué en este momento, añadió el Sr. Badía, cuando me dirigía al Casal últimamente citado, y junto con otros compañeros detuvimos a los que venían a poner las bombas. Estos individuos eran el nombrado Floreal y otro que se dice que se llama Pérez Escudero. Los caré con Milanes y hubieron de confesar lo que se proponían. También nos explicaron la organización terrorista de la F. A. I.

El Sr. Badía ha dado explicaciones sobre organización, según los individuos citados, y ha terminado diciendo que lo que más le indigna de lo que ocurre es que hayan sido puestos en libertad recientemente dos presos gubernativos que son muy conocidos como pistoleros, un tal Arolas y un tal Sans. La Policía sabía bien que la F. A. I. tenía dada orden a estos individuos para que atentasen, ha añadido, contra Dencás y contra mí. Mi intención en todo esto era poder llegar a detener a Pérez Felgu, que es el jefe de la organización terrorista de la F. A. I., y hacerle confesar dónde tiene el depósito de armas y explosivos.

No quisiera que más palabras se interpretasen como una censura a la Policía, y ahora, terminada nuestra entrevista, dijo a los periodistas, me trasladaré a la Jefatura de Policía para poner todos estos hechos en conocimiento del jefe superior.

Estado de la huelga de la Construcción.—Coacciones y detenidos La huelga del ramo de la Construcción, según los datos oficiales, continúa en el mismo estado, pues en la Jefatura de Policía se tienen noticias de que trabajaban apenas un centenar de obreros.

En Hospitalet, por ejercer coacciones a los obreros de una fábrica de cerámica, la Policía ha detenido a un grupo de cinco o seis individuos.

En los alrededores del Hospital de San Pablo se formó esta mañana un compacto grupo de obreros que coaccionaba a los del ramo que se habían presentado al trabajo en las obras en construcción de aquellas inmediaciones. Los guardias de asalto, a los que se dió aviso, acudieron rápidamente y hubieron de hacer varios disparos al aire para dispersar el grupo.

Incendio en una fábrica de celuloide.—Un matrimonio carbonizado Al amanecer se declaró un violento incendio en la fábrica de celuloide propiedad de Antonio Ginestar, situada en la calle de Bretón de los Herreros, 10. El fuego destruyó el edificio, y los dueños, que se hallaban durmiendo en el interior, perecieron carbonizados. Los cadáveres fueron trasladados al Depósito judicial. Se ignoran las causas del siniestro.

Doble atropello En el paseo del Prado un tranvía del disco 48 atropelló a Victoria Pérez Ibáñez, de treinta años, y a su hija Antonia, de uno, produciéndoles heridas de pronóstico reservado.

Una vez curadas de primera intención pasaron a su domicilio, Viriato, 24.

EL TRABAJO Y LA ECONOMIA

Las asociaciones gremiales se dirigen a las Cortes

Firmado por más de doscientas asociaciones gremiales de Madrid y provincias se ha elevado a las Cortes un interesante documento en que después de exponerse las perturbaciones causadas a la Economía y a las relaciones sociales entre patronos y obreros con la obra del ministerio de Trabajo y del de Agricultura, se formulan las siguientes conclusiones:

Primera. Las clases productoras mercantiles, industriales y agrícolas, al ejercitar ante las Cortes el derecho de petición que este documento representa, no reclaman pensando sólo en su calidad de clases sociales «lesionadas», sino puesta la mira en los intereses generales de la nación.

Segunda. Constituye para ellas un sincero anhelo cuanto conduzca a la mejora moral y material de los asalariados de todas clases, y en este sentido se hallan dispuestas a colaborar en la obra conciliatoria y armonizadora de intereses obreros y patronales; pero estiman que la política que inspira toda la obra del ministerio de Trabajo, al sacar todas estas cuestiones de la órbita de una organización capitalista—innegable realidad presente—la infltra una concepción ideológica contrapuesta y netamente socialista.

Tercera. Como tática de la misma, se van socavando los cimientos de la actual organización de la sociedad con leyes y disposiciones que no mejoran en conjunto las condiciones de vida de la clase trabajadora ni elevan su nivel facilitando el tránsito a la categoría de propietarios, industriales o patronos en general, sino estacionando las clases sociales y favoreciendo, con medidas de un matiz revolucionario, el crecimiento del proletariado, y dentro de éste, de los parados, condición esencial para extender la lucha de clases, y con él precipitar en el caos la economía nacional.

Cuarta. En este orden, consideran que constituye un fracaso de la mayor trascendencia social y económica la política agraria del Gobierno, habida cuenta de lo que la agricultura representa en la vida económica nacional, de la que es base y fundamento.

En tanto no quiera hacerse tabla rasa de la organización capitalista, es por otra parte de una injusticia notoria hacer de inferior condición y aplicar un desigual trato a una u otra clase de patrimonios.

Ciegas serán otras sectores de la riqueza patria si no ven claramente que destruir la agricultura y la ganadería es empezar por los más firmes pilares de aquélla, para que resulte hacedero acabar más tarde con todo lo demás.

Desatadas las codicias al calor de prédicas revolucionarias, desenfundados los apetitos, impunes actos vandálicos de destrucción, toleradas intromisiones en el disfrute de lo ajeno, se han producido ya y se siguen produciendo tamaños agravios a la economía general y privada, que el más óptimo de los resultados que pudieran esperarse de aquella política no podrá compensar en muchos años el estrago causado.

Quinta. Los Jurados mixtos, actuando sin articulación alguna con la economía, en multiplicidad asfixiante, elevando salarios, reduciendo la jornada, fijando plazos mínimos de duración de los contratos, estableciendo indemnizaciones, regulando despidos y todo lo concerniente a la reglamentación del trabajo, con una amplitud de atribuciones y alcance de su misión que merman las facultades propias del Poder legislativo, al trascender a la esfera de los intereses generales de la nación, no sólo van creando una legislación pronunda, desigual, contradictoria y caótica, en cuyo abigarrado conjunto se confunden materias de la jurisdicción civil y penal, sino que ya se advierten los graves resultados de su aplicación en la disminución de la industria, la paralización de los negocios, el aumento creciente del paro obrero y, lo que es peor, la dificultad mayor cada día de hallar posibilidades de colocación.

Sexta. Caracteriza esa actuación el hecho perturbador de su falta de coordinación, de tal manera, que sitúa en plano de inferioridad a unas industrias o manifestaciones del trabajo respecto de otras de una misma naturaleza, motivando injustas desigualdades que pueden obligar en determinados casos a hacer imposible la honrada y legítima concurrencia industrial o mercantil y el libre desenvolvimiento de la producción agropecuaria.

Por ello resulta inadmisibles la existencia de esos nuevos espectáculos en materia que afecta a los intereses generales del país.

Séptima. Destaca entre sus capitales defectos constitutivos lo relativo a las presidencias. Es el ministerio quien las confiere, en muchos casos, no ya a personas imparciales y alejadas por su condición de la posibilidad de inclinarse en un sentido partidista, de suponer que en todo caso hay

un sector oprimido, sino a aquellas otras que por su ideología o creyéndose en el deber de corresponder al nombramiento recibido, deciden unilateralmente sobre las cuestiones más intrincadas y variadas, sin que quepa otro recurso contra sus laudos que ante el mismo ministro que suscribió la designación y que inspiró la obra, en cuyas manos queda, de este modo, la suerte de los intereses económicos afectados y aun los de toda la nación.

Octava. Los elementos productores que suscriban no rechazan la conciliación voluntaria y aun admiten el arbitraje rodeado de serias garantías, y como la primera de todas, confiar la misión de discernir y aun de resolver en última instancia a un Poder judicial independiente y responsable.

Solicitan, en suma, la derogación de la ley de Jurados mixtos y las atribuciones de los delegados del trabajo, para sustituirlas por otras que se ajusten a las realidades de la economía patria.

Igualmente piden que se revisen las leyes y disposiciones agrarias, que han desvalorizado el patrimonio nacional, inmovilizando esta gran riqueza con daño de la economía pública y del propio Estado, sin dar siquiera plena satisfacción de sus anhelos a los mismos en cuyo favor se concibieron, al no verse elevados a la categoría de dueños de lo que han de fundar con su trabajo, mirándolo como suyo, sino que han de quedar, de por vida, relegados a la condición de accidentales poseedores de la tierra, muriendo en ellos, antes de nacer, cualquier estímulo de mejoraría.

Por el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, Mariano Matanzas, presidente.—Por la Defensa Patronal, Emilio Requejo, presidente. (Siguen las firmas.)

UNA ASAMBLEA

La Agrupación Socialista Madrileña Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, celebró asamblea general la Agrupación Socialista Madrileña.

Presidió Lucio Martínez Gil y actuaron de secretarios Torres Fraguas y García del Real. Se comienza discutiendo un artículo firmado por Domínguez, en el cual se critica la gestión de la minoría municipal en lo que se refiere a la construcción de casas baratas.

Intervienen Sabarrit, Domínguez y otros agrupados, y puesto a votación el asunto se aprueba la gestión de la minoría.

EL ARTE DE IMPRIMIR

La amnistía para las izquierdas La Asociación del Arte de Imprimir ha elevado al presidente del Consejo el siguiente documento:

«La Asociación General del Arte de Imprimir, primera organización de la Federación Gráfica Española y de la Unión General de Trabajadores de España, se dirige hoy a V. E. para hablarle de un problema de palpitante actualidad: el de la amnistía.

No hemos de ser tan cándidos como la solicitamos para los monárquicos fascistas que han sembrado el suelo nacional de dolor y de miseria, para esos renegados que han vilipendiado las instituciones y para todos aquellos militares que, deshonrándose a sí mismos, han pretendido, sin lograrlo, deshonrar al propio país que estableció un régimen de libertades, admiración en muchas cosas del Mundo entero. Pero si hemos de insistir cerca de vuestros para que los presos políticos sean libertados, haciéndolos retornar a sus hogares, empobrecidos y tristes.

Estos, si han delinquido, no habrán sido por defender un régimen injusto de privilegios. Su delito—si así se puede llamar—no es otro que el de pretender establecer un régimen social más avanzado y progresivo que el de la sociedad capitalista. Para éstos pedimos la amnistía. Para los socialistas, comunistas, sindicalistas, anarquistas y republicanos que pasean su desventura por las cárceles y presidios españoles.

No puede decirse que la amnistía debe ser igual para todos, si es que se concede. Los monárquicos y fascistas, la reacción y los capitalistas, no pueden merecer un perdón de la República, obra del pueblo y para el pueblo. Sea el Gobierno generoso con los presos políticos sociales y habrá logrado para una infinita alegría a los obreros de España, que ansían ver en sus Centros y hogares a los que delinquieron por defender ideales de justicia social.

Viva V. E. muchos años. Casa del Pueblo de Madrid, a 15 de Julio de 1933.—Por la Junta directiva, el presidente, Eusebio Tarrero; A. García Atadell, secretario.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo de Educación Sindical de Artes Blancas

Este Grupo celebrará junta general el viernes, 21, a las seis y media de la tarde, en Ventura de la Vega, 14 (Centro Ferroviario), para tratar de asuntos de gran interés para el mismo.

Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendizajes Tipográficos

Este Grupo celebrará hoy junta general ordinaria en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2, a las siete de la tarde. El día 21, la compañera Manolita García Barcia explicará, en el mismo local y a la misma hora, una conferencia sobre «Una visita a Segovia y La Granja». El Comité ruega a todos los compañeros inscritos para la excursión asistan a esta conferencia, puesto que en ella explicará la compañera García las bellezas artísticas que encierran las dos ciudades y además se fijará la hora de partida de Madrid el domingo 23.—El Comité.

Estudiantes a la Catalana

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy miércoles, día 19, en el salón de actos de la calle de Augusto Figueroa, 29, a las siete de la tarde. Se ruega la puntual asistencia.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio

Se convoca a los compañeros de la Sección de Abastos particulares del Matadero de Madrid a la junta general extraordinaria, que se celebrará hoy miércoles, a las diez de la noche, en el salón-escuela del Sindicato para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior.

Dar cuenta del proyecto de bases de trabajo aprobadas por la Junta directiva.

Nombramiento de delegados. Ruegos y preguntas de los afiliados.

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la junta general ordinaria, continuación de las anteriores, que se celebrará hoy miércoles, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Gestiones del Comité Central y Delegaciones del Sindicato. Ruegos y preguntas.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las ocho de la noche, Constructores de Carros.

Salón grande, Confiteros El Ramillete.

A las diez de la noche, Sindicato de Trabajadores del Comercio.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

COLISEVM

Gran temporada de reprises cinematográficas y

Fin de fiesta

Hoy «El teniente del amor» y actuación del ilusionista de fama mundial

RICHIARDI

Butacas, 2, 1,25 y 0,75 pesetas

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

COLOMBOFILIA

Tres concursos de palomas mensajeras

En estos últimos días se han celebrado por la Sociedad Colombófila de Palomas Mensajeras de Madrid los tres grandes concursos organizados por la Federación Colombófila Española, consistentes en dos viajes a 300 kilómetros y uno más de 550 kilómetros, y cuyo recorrido habían de efectuar las mismas palomas. Esta Sociedad eligió como puntos de suelta Córdoba para las de 300, y Tetuán (África) para la de 550. En la primera suelta obtuvo el primer premio D. José García Saganta, adjudicándosele una magnífica copa de plata, obsequio de D. Manuel Azaña; clasificándose en segundo y tercer lugar los señores D. Higinio Díaz y D. Emilio Sanchiz, respectivamente. En la segunda vuelta obtuvo el primer premio D. Higinio Díaz, otorgándosele un magnífico objeto de arte, obsequio del Ilmo. Sr. D. Rafael Sánchez Guerra; clasificándose en segundo y tercer lugar D. Emilio Sanchiz.

En la suelta de Tetuán obtuvo el primer premio D. José García Saganta, llevándose la magnífica copa de plata, obsequio del Patronato Nacional de Turismo.

La cuantía y valor de los premios que viene repartiendo esta Sociedad hace que cada día sea mayor el número de socios que concurren a inscribirse en el domicilio social, calle de V. Blasco Ibáñez, número 54, en donde se les facilitan palomas y una autorización del excelentísimo señor gobernador para instalación del palomar en su domicilio.

Banda Municipal

Programa del concierto que celebrará mañana jueves, a las diez y media de la noche, en Rosales: Obertura de «Fra-Diávolo», Aubert.

«Las dos palomas», suite del baile en dos actos: 1. Entrada de los Tziganes. 2. Escena y paso de las dos palomas. 3. Tema y variaciones. 4. Divertimiento. 5. Danza húngara. 6. Final, Messenger.

«La Niña de los Peines», pasodoble flamenco de concierto, sobre canciones más populares (primera vez), Emilio Díaz.

Larghetto de la «Segunda Sinfonía», Beethoven.

Selección de la comedia lírica «Doña Francisquita», Vives.

Radiotelefonía

Lucha contra la mortalidad infantil y la Radio

La Dirección general de Sanidad ha recogido en un cuidadoso folleto las conferencias difundidas por Unión Radio en el curso recientemente organizado por la Asociación Española de Médicos Puericultores Titulados.

El doctor Bravo Frías prologa este folleto con unas breves palabras llenas de contenido y de visión trascendental, que cierra con el siguiente párrafo: «La Sanidad nacional, deseando corresponder al honroso comienzo de la nacimiento de la Asociación, ha acordado publicar por su cuenta las citadas conferencias radiofónicas como estímulo y ejemplo para todos los que nos interesamos de corazón por el pavoroso problema de la mortalidad infantil en España.»

El presidente de la Asociación Española de Puericultores Titulados, doctor Gómez Pallete, exclama, a los postulados de la Asociación, entre los que se destaca como más dilecto la defensa de la salud del niño, a la que dedica la Asociación sus más nobles entusiasmos: «La organización del curso de conferencias radiadas—dice el doctor Gómez Pallete, ha tenido un doble objeto: hacer llegar a todos los sitios enseñanzas utilísimas acerca del cuidado de los niños y destruyendo prejuicios redunden en beneficio de la salud infantil y despertar la atención pública sobre la importancia social, económica y sanitaria que para la vida y esplendor de los pueblos tiene el cuidado del niño y la lucha contra la mortalidad infantil.»

El doctor Gómez Pallete dedica frases de elogio para los doctores que han contribuido al éxito del curso, así como para Unión Radio.

El folleto recoge las conferencias de los doctores D. Marcelino Pascua, ex director general de Sanidad; Bravo-Frías, jefe de la Sección de Higiene Infantil de la Dirección general de Sanidad; García del Diestro, director de la Escuela Nacional de Puericultura; Marañón, catedrático de la Universidad Central; Romeo Lozano, director de la Intitución municipal de Puericultura de Madrid; Alonso Munoyerro, de la Intitución provincial de Puericultura de Madrid;

Sáinz de los Terreros, profesor de la Escuela Nacional de Sanidad; Ortiz de Landazuri, director del Preventorio Infantil de Guadarrama; Muñoz Seca, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura; Jaso Roldán, profesor de Higiene; Luhsinger, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura; Cárdenas, profesor clínico de la Facultad de Medicina de Madrid; Gómez Pallete, director del Preventorio Infantil de San Rafael; Rodríguez Pedreira, jefe del Servicio provincial de Higiene infantil de Segovia, y Marañés, del Instituto Rubio.

No es sólo un libro de lectura interesante y obligada para todos los pediatras y peditólogos, sino para el público en general, que puede obtener de ella inapreciables enseñanzas, que le evitarán los amargos dolores de ver sufrir a sus pequeños y salvar muchas vidas infantiles, inmoladas por la ignorancia y el abandono. La Dirección general de Sanidad merece una sincera felicitación por la publicación de este folleto.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El último romántico», Tellechee, Scutullo y Vert; «El puerto», Albéniz-Arribas; «El H. E. I.», Prihoda; «Guarani», Bolaños, Joffre y Villajos; «Serenata española», Bizet; «Andaluz», Falla; «La pizarra molinera», T. del Alamo, Asenjo y Luna; «Solamente a ti te quiero», Newan, Youn y Lorraina; a las tres, revista cinematográfica, por Manuel Villegas López; «Mimuetto», Bocherini-Casadio; «Molinos de viento», Luna; «Un pañuelo por la cara» y «Tengo que subir subir» (Jotas); «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Semiramis», Rosini; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efermides del día»; emisión fémica dedicada al público radioescucha femenino. Lo que opinan las mujeres; interviniendo de actualidad por Matilde Muñoz; información de modas; música de baile; a las ocho veinticinco, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; teatro radiofónico; las obras maestras de la literatura (primer programa); estreno de la estampa cervantina en un acto, compuesta por C. Caballero, «La gitanilla», y dedicada a los Amigos de Cervantes; reposición del drama de Calderón de la Barca «El alcalde de Zalamea», según refundición radiofónica, en dos jornadas, de C. Caballero, interpretada, como la obra anterior, por los artistas de Unión Radio; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Carmen», Bizet; «Mayo», Hahn; «Bohemios», Perrin, Palacios y Vives; «Romanza oriental», Rimsky-Korsakoff; «Guitarras moras», L. Montoro y N. Oliver; «Polonesa», Bach; «Marta», Plotow; «Vals brillante», Chopin; a la tres, revista de libros, por Isaac Pacheco; «La Chavala», López Silva, Fernández Shaw y Chapi; «Fino y muy bueno», James y Switt; «Mignon», Thomas; «Al pasar la serruca», R. de la Peña; «La Walkyria», Wagner; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efermides del día»; jueves infantiles de Unión Radio: «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; despedida de «Pili, Polito y Lucero»; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; canciones asturianas, por Manuel Azcárate; a las diez y media, transmisión del

Coñac Caballero

Programas de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Estocolmo (436 metros, 75 kilovatios).—A las siete, «El hijo prodigo» (obertura), de Mendelssohn; «Canción», de Friml; «Alborada», Anesli; «Selección de los cuentos de Hoffmann», Offenbach; vals «Violetas», Waldteufel; «Tres danzas», Wood; «Suite de bailes ingleses», Rowley. A las ocho, programa de Londres Regional. A las ocho y media, concierto por una orquesta zingara. A las nueve y media, música de baile. A las diez, emisión de televisión. A las diez y media, cierre de la estación.

Madrid Regional (Inglaterra), 398,9 metros, 25 kilovatios.—A las siete, «El hijo prodigo» (obertura), de Mendelssohn; «Canción», de Friml; «Alborada», Anesli; «Selección de los cuentos de Hoffmann», Offenbach; vals «Violetas», Waldteufel; «Tres danzas», Wood; «Suite de bailes ingleses», Rowley. A las ocho, programa de Londres Regional. A las ocho y media, concierto por una orquesta zingara. A las nueve y media, música de baile. A las diez, emisión de televisión. A las diez y media, cierre de la estación.

Londres Regional (Inglaterra), 356 metros, 50 kilovatios.—A las siete, concierto orquestal: «Los pavos reales blancos», Dungle; «Sinfonía», Morris. A las ocho, doce canciones de Rudyard Kiplings. A las ocho y media, recital de canto; discos. A las nueve y cuarto, noticias varias. A las nueve y media, música de baile. A las once, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Carmen», Bizet; «Mayo», Hahn; «Bohemios», Perrin, Palacios y Vives; «Romanza oriental», Rimsky-Korsakoff; «Guitarras moras», L. Montoro y N. Oliver; «Polonesa», Bach; «Marta», Plotow; «Vals brillante», Chopin; a la tres, revista de libros, por Isaac Pacheco; «La Chavala», López Silva, Fernández Shaw y Chapi; «Fino y muy bueno», James y Switt; «Mignon», Thomas; «Al pasar la serruca», R. de la Peña; «La Walkyria», Wagner; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efermides del día»; jueves infantiles de Unión Radio: «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; despedida de «Pili, Polito y Lucero»; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; canciones asturianas, por Manuel Azcárate; a las diez y media, transmisión del

concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Correo de espectáculos

LATINA.—Viernes, 21, a ref con «Anacleto sa divorcia». Protagonista, Joaquín Valle. (Butaca, 1,50).

EL TIEMPO

Al occidente de la Península se ha formado un centro de presiones bajas y se extiende la nubosidad por toda Andalucía y el litoral mediterráneo. Las temperaturas máximas más elevadas son algo superiores a las de anteyar, habiendo sido de 39 grados en Badajoz y Sevilla. Las mínimas más bajas se registraron en Palencia, Vitoria y Pamplona, alcanzando los 10 grados. En Madrid también ha aumentado la temperatura, pues el termómetro ha variado entre los 33 grados y los 20 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Para Andalucía, Cataluña y Levante: Cielo nuboso.

En el resto de España: Buen tiempo con pocas nubes. Continúa el Levante en el estrecho de Gibraltar.

Espectáculos para hoy

COMEDIA. (Populares, tres pesetas butaca).—A las 6,45 y 10,45, últimas representaciones de Santa Teresita del Niño Jesús.

IDEAL.—(Empresa Valdeñores), 6,45, El jugador de Castilla.—10,45, El vengador de los Partos (éxito enorme).

OHUECA.—6,45, La casa de Quirós.—10,45, Los caballeros (última representación).

VICTORIA.—6,45 y 10,45, La flor de Hawai. (Populares, tres pesetas butaca.)

PAVON.—(Compañía titular de revistas de Eslava).—7 y 11, Pateta (éxito enorme).

ZARZUELA.—6,45 y 10,45, enorme éxito de Adrián-Topete Espectacle, Castex. (Dos pesetas todas las butacas.)

GERVANTES.—Mañana jueves, a las once, presentación del notable fenómeno psicológico Talmú, que será enclavado de pies y manos a la vista del público.

ASTORIA.—A las 5, 7 y 10,45, Remordimiento. (Butaca, dos pesetas.)

AVENIDA.—(1,50 butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45, pro-

grama doble Columba, La quimera de Hollywood (por Genoveva Tobin y Pat O'Brien) y Juventud moderna (por Dorothy MacKail y Hump Bogart). La próxima semana, Justicia de fuego y El pañuelo indio.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, La luz azul (El monte de los muertos).

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).—6,45 y 10,45, El teniente del amor y actuación del famoso ilusionista Richiardi.

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), El comediante.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Todo por el aire.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza), Tierra madre. (Butacas y sillones, tarde y noche, tres pesetas.)

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza), El testigo invisible (Una Markel). (Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50).

BARCELO.—A las 6,45 (salón), 10,40 (terraza), Erase una vez un vals (por Marta Eggert; grandiosa opereta de Franz Lehár).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—A las 6,30 y 10,30, La divorciada (Norma Shearer). (Butacas y sillones, una peseta.)

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, Una mujer caprichosa (por Claudette Colbert).

SAN CARLOS.—(Refrigeración Alfagame y Guisasa).—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45, Redimida (por Talluha Banked y Frederic March).

PROGRESO.—(Una peseta butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45, programa doble Atlantic, La conquista del monte Kamet, Reportaje del vuelo Barberán-Collar y la brigada móvil de Scotland Yard (la novela policíaca de Wallace). En la próxima semana, Ave del paraíso y Amor por obediencia.

METROPOLITANO.—6,45, 10,45, programa doble, La urraca y Papá se casa (para desternillarse).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, Bajo falsa bandera.

CINEMA EUROPA.—A las 7 (salón) y 10,45 (terraza), El desfile del amor.

PARDINAS.—6,45 y 10,45, las emocionantes películas Un marido virtuoso y La casa del Río Grande.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, La alegría de la casa y El secretario de madame.

CINE TOLEDO (frente a Fuenteclilla; teléfono 71.915).—A las 6,45 y 10,45 (secciones Fémica), La nave del odio (una película de gran interés y emoción).

CINE PADILLA (Padilla, 40; teléfono 53.032).—6,30 y 10,45, El trío fantástico (por Lon Chaney).

PLAYA DE MADRID (carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurante popular, servicio de autobuses.

FRONTON PLAYA MADRID.—Todos los días, tarde y noche, grandes partidos por señoritas pelotaris. Temperatura agradable.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Lithinés del Dr. Gustin

50 años de éxito popular. Su venta anual permite preparar 100 millones de litros de agua de régimen.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia número 9 de esta capital, en autos que sigue el procurador D. Ruperto Aicua, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra doña Amalia Fernández Gausso, sobre secuestro, se saca a venta de nuevo en pública y segunda subasta por término de quince días, y en la cantidad de DIEZ Y OCHO MIL PESETAS, rebajado ya el veinticinco por ciento de la tasación, la finca siguiente:

UNA CASA de nueva planta, situada en esta capital, en la calle de Londres, llamada antes de Alberto Aguilera, Madrid Moderno, señalada actualmente con el número 16, compuesta de dos construcciones; una de las plantas con fachada a la calle de Londres, y en la parte del testero, una vivienda de una sola planta y un patio. Linda por su frente de fachada principal, al Sur, con la calle de Londres; por la derecha, entrando, al Este, con finca de don Julián García Talens; por la izquierda, al Oeste, con otra de D. Faustino Jiménez, y al Norte, testero, con otra de D. Manuel Pradillo. Los expresados linderos comprenden actualmente una superficie de 85 metros 54 decímetros cuadrados, equivalentes a 1.101 pies cuadrados con 75 décimos de otro. Para cuyo remate se ha señalado el día 12 de Agosto próximo, a las doce y media de la mañana, en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el 10 por 100 de dicho tipo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad, emitidos por certificación del Registro, están de manifiesto en Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en la «Gaceta de Madrid», en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en uno de los periódicos de esta capital, se expide el presente en Madrid, a diez de Julio de mil novecientos treinta y tres.—V.º B.º: El juez, M. Bernabé; el secretario, Francisco de P. Rivas (rubricados).

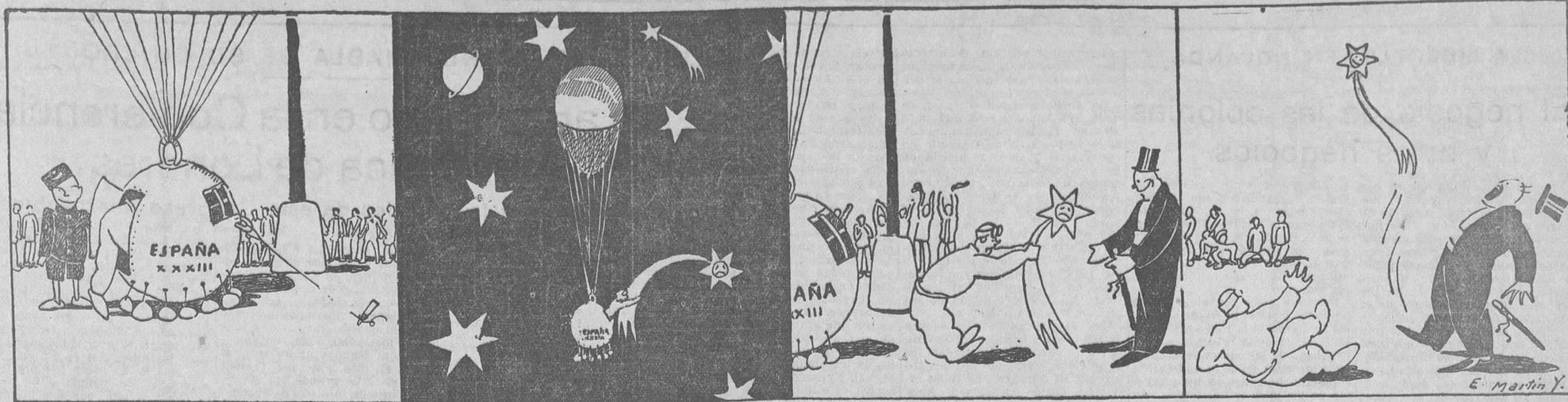
REPRESENTANTES ENERGICOS Y ACTIVOS. Los necesita para la venta en Madrid y en algunas provincias de balanzas semiautomáticas, cafeteras exprés, cortadoras de fiambres, picadoras de carnes, etc., etc., importantísima casa poseedora de las mejores marcas. Representación de categoría que rinde buenos ingresos a quien trabaje intensamente. Absténganse los curiosos y los acaparadores de representaciones. Sólo estudiaremos los casos de personas verdaderamente capacitadas para estos negocios. Escríbale al SENOR HERNANDEZ GRAND, LA PRENSA, CARMEN, 16.

CIGARRILLOS CAMEL. Image of a camel and pyramids.

Las «Gemelas de Belleza» Nos Revelan Su Secreto. De diez hombres, nueve prefieren a cualquier otra mujer la que tenga la piel suave, blanca y aterciopelada, y la tez clara y hermosa. No puede usted disimular una piel fea y una tez pobre por muchos aceites que se ponga. Sin embargo, nada puede excusar las horribles arrugas, los feos surcos, los poros dilatados, las espinillas y tantas otras imperfecciones de la piel si se confía usted a las «Gemelas de Belleza». En cuanto procura usted a los tejidos el elemento vital y rejuvenecedor necesario a la belleza, la piel se blanquea, se nutre y se refresca. Este precioso elemento, obtenido de animales jóvenes, está ahora mezclado con la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, y solamente con ella. Color Rosa para la noche. Color Blanco para el día. Así, pues, una piel marchita y avieja se rejuvenecerá rápidamente; los múscu-

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. CÁLCULOS MERCANTILES, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA, DIBUJO, REDACCIÓN, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, FRANCÉS DE VIVA VOZ. Profesor D. Luis González-Ortiz. Conde Romanones, N.º 3. A PLAZOS. Muebles, tejidos, sastrería, zapatería, etc. ALMACENES MADRILEÑOS MAGDALENA, 4. LA PRENSA, Carmen, 16

UN RECUERDO DE LA ESTRATOESFERA, por E. Martín Y.



Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS
Cama, colchón, almohada, 50; camas doradas, aloba, comedores, silleros, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13.
Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).
Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz, Estrella, 10.
Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.
Muebles Gamó. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.
Ningún periódico de una circulación tan considerable como la de LA LIBERTAD le ofrece una publicidad tan económica como la nuestra. Consulte descuentos.

ALQUILERES
Cuatro dormitorios. Comedor, cocina, dos balcones, 13 duros. Hernani, 72.
Bonitos exteriores, sitio espacioso, buena orientación, casa nueva, baño, ascensor, alquilo. Gloria Beata Mariana Jesús, 11 (Delicias).
Exterior, baño, 25 duros; interior, 13. María Moa, 28 (esquina Velázquez).
Exterior, seis piezas, 25 duros. Alvarez Castro, 11.
Se alquila o traspasa piso amueblado. Santa Engracia, 24.
Alquilo alcobá caballero. A Marqués Santana, 9, principal.
Se alquila tienda espaciosa, con vivienda, precio módico. Antonio López, 10.
Local amplio, propio laboratorio, almacenes, accesorios automóviles; alquiler muy barato. Núñez Balboa, 92.
Se alquila guardilla una pieza. - Estudios, 3, portería.
Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretenda.

AUTOMOVILES
Carnet, enseñanza, conducción automóvil, motocicleta, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.
Academia Americana. - Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.
Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.
Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista Nieto Alcalá Zamora, 56.
Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

COMPRAS
Papeletas del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central es la única que da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.
Alhajas, papeletas Monte. Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 8.
CORRESPONDENCIA
Angel mio. Imposible estar en esta intranquilidad; te suplico escribas. Siempre preocupado por ti. - Muchos besos. E. R.
15. 671. Vi con gusto y decisión; lo debías de haber hecho antes y nos hubiéramos ahorrado muchos disgustos. Mañana te espera tu 44.731.

COMPRAS
Papeletas del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central es la única que da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.
Alhajas, papeletas Monte. Casa Popular de mucho dinero. Espartaco, 8.

CONSULTAS MEDICAS
Matriz, embarazo, esterilidad, sífilis, venéreo. Alcalá, 142.
Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatría. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.
Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.
Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.
El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

HUESPEDES
Cedo magnífica habitación a caballero fijo y formal en casa todo confort; ascensor, baño. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.
Habitación exterior, huésped en familia. Cabeza, 1, tercero.
En casa honorable se admiten huéspedes fijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.
Hotel Marsella, habitaciones exteriores, 2,50; matrimonio, 4 pesetas; confort, ascensor. Fernández de la Hoz, 2. - Teléfono 42.125.
Pensión Asturiana. Montero, 16, segundo derecha; 4 pesetas.
Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.
Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 18, primero. Teléfono 10.122.

ESPECIFICOS
Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmes.
Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.
Gudor, dureza callos, tacn, pies, polvos Levís. Buenas droguerías.
Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.
Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.
HIGIENE
Preservativos La Francesa. Docena, 2.50. Plaza Carmen, 1.
Los anuncios por palabras se han trabajado siempre especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados 62. Teléfono 14.905.

LIBROS
Sobre libros en relación con la cuestión sexual pidan catálogos gratis a librería Climent. Moratín, 49, Madrid.
Opositores. Siempre ortografía Bullón.
En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. Teléfono 74.947.
MAQUINAS DE COSER
Máquinas para coser Vertheim, Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 16.057.
Se admiten estos anuncios en la Agencia Sapia. Alcalá, 3. Teléfono 83.004.
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Cinta máquinas escribir, 2.50. Taller composturas, Toledo, 4.

MAQUINAS
Máquinas escribir baratísimas; aprovechen meses verano. Morell. - Hortaleza, 23, entresuelo.
Composturas máquinas escribir; cintas, 2.50. Toledo, 4.
Alcoer, mecánico máquinas de escribir. - Talleres, calle de Fuencarral, 40. - Teléfonos 13.071 y 17.642.
Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.
OPTICA Y OCULISTAS
Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.
Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 18, primero. Teléfono 10.122.

PERDIDAS
Se gratificará devolución de cartera señora, cuero repujado, extraviada ayer taxi o entrada estación Norte. Rosalía Castro, 4.
Mañana del día 15, parejo Guardia civil tomó coche carretera La Coruña, desde Las Rozas al cruce Aravaica, donde dejó reloj bolsillo Longines. Suplica devolución cuartel Las Rozas o Leganitos, 27, portería.
Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas, avenida de Pi y Margall, 9.
SASTRES
Hechuras, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.
Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés, Valverde, 8. Teléfono 10.905.
TRASPASOS
Traspaso urgente tienda comestibles, 2.000 pesetas, con géneros. Razón: Paseo Delicias, 151, huevería.

TRASPASOS
Traspaso taberna económica, Toledo, 135 moderno. Parador Madrid. Teléfono 70.225.
Mejor sitio Puente Valdecasas casa independiente, vivienda, facilidades. Razón: Libertad, 2, café (Puente Valdecasas).
Traspaso tienda centrada, barata, facilidades. Razón: Leganitos, 39, rebojería.
Traspaso tienda cuatro huecos, cerca mercado, poca renta. San Joaquín, 16, vinos.
Camisería, Preciados, 52, sede local. Realiza existencias. Precios reducidos.
Magnífico local propio taller, almacén, traspasase valor enseres. - Barco, 30.
Traspasase lechería por enfermedad. Teléfono 24.476.
Traspaso huevería, frutería no poderla atender. Paseo Santamaría Cabeza, 24.
(Cualquier negocio, será o fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.)

VENTAS
Motores eléctricos hasta 250 caballos. Mostoles. Cabesteros, 5.
Trajes usados caballero, seminuevos; americanas, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izqda.
Aguaceras, división, a mesa despacho, lunas, estantes, tienda, automóviles. Alberto Aguilera, 14.
Urgentísimo. Vendo todos los enseres Oro Rhin. Plaza Santa Ana, 10, Plaza Santa Ana, 10. Armario frigorífico, divanes, mesas, sillas, cortadores de fiambrs, demás objetos.
Neveras familiares todas industrias, fabricante consumidor. Feijóo, 9; 41.568.
Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.
Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 66; Calatrava, 9.
Enseres bares. Relatores, 22.
Liquidación. Zapatos trenzados, 10,90; zapatos lona, adornos fantasía, 6,90. La Campana. Barquillo, 45.
Camas, Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. - Bravo Murillo, 48.
En el Hipódromo. Últimos días. Palos, 2 pesetas; vigas, alambrada, tija plana, 5 pesetas ciento; baldosín, 3 pesetas ciento; puertas hierro, barandilla.
Pianos contados tirados. Alquiler, plazos siete pesetas. San Bernardo, 1, pianos.
Biberones, artículos de caucho para curación. Miguel Moya, 8 (junto plaza Calles).
Cafés, los mejores. Plaza Santa Ana, 12.
Cualquier producto que aquí se anuncia, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ROPA DE CAMPO Y PLAYA VIAJE

5,90 Maletas de fibra, clase superior.
5,50 Bolsos pegamoa muy prácticos.
26,75 Bañiles forro lona muy fuerte.
9,95 Guardapolvo dril blanco para señorita.
13,95 Guardapolvo dril superior para caballero.
2,95 Delantalitos playeros, niños de 2 a 3 años.
4,50 Trajecitos bonitos percales, niños 2 a 5 años.
6,50 Trajecitos popelín superior, niños 3 a 6 años.
2,50 Calzón dril superior, hebilla metal.
4,50 Magníficos pijamas de popelín.

ALMACENES PUERTA DEL SOL BAÑO Y FELPA

1,10 «Maillots» baño para niño; para caballero, 2,20.
3,25 Bonitos trajes de baño para señora.
4,10 Sábanas de baño, clase superior.
4,75 Albornoz de felpa color, para niños.
7,90 Albornoz para señora o caballero.

14, PUERTA DEL SOL, 14 (15 antiguo) Esquina Alcalá

La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García-Villa. Envíos a provincias remitiendo su importe por Giro postal

DENTISTAS
Alvarez. Dentista especializado en dentadura, Magdalena, 28. Teléfono 11.284.
Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.
Daniel Martínez, dentista. Fernando VI, 19. Teléfono 41.380.
Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 83 moderno. Teléfono 94.544.

ESPECIFICOS
Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmes.
Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.
Gudor, dureza callos, tacn, pies, polvos Levís. Buenas droguerías.
Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.
Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.
HIGIENE
Preservativos La Francesa. Docena, 2.50. Plaza Carmen, 1.
Los anuncios por palabras se han trabajado siempre especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados 62. Teléfono 14.905.

LIBROS
Sobre libros en relación con la cuestión sexual pidan catálogos gratis a librería Climent. Moratín, 49, Madrid.
Opositores. Siempre ortografía Bullón.
En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. Teléfono 74.947.
MAQUINAS DE COSER
Máquinas para coser Vertheim, Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 16.057.
Se admiten estos anuncios en la Agencia Sapia. Alcalá, 3. Teléfono 83.004.
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Cinta máquinas escribir, 2.50. Taller composturas, Toledo, 4.

“LA LIBERTAD” EN HOLANDA

El negocio de las colonias y otros negocios

En el mercado de la Amstel, una campesina holandesa vende su queso ajustando por fracciones de un cuarto de céntimo. En el sistema monetario holandés hay medios céntimos, un cuarto y tres cuartos de céntimo. El balance público de la Neaderlands Handels Maatschappij, que preside M. Deterding y dispone de hecho de la explotación de todos los negocios coloniales, arroja un beneficio, durante el año 1930, de 7.342.600 florines con 3/4 de céntimo. El trabajador colonial indígena cobra, en cambio, en cantidades no fraccionadas; los ingresos de una familia indígena, según las cifras oficiales, alcanza tres céntimos redondos por cabeza y día.

De las colonias, Holanda saca petróleo, azúcar, café, arroz, cacao, quina, tabaco, té y azafrán. Siguiendo los datos oficiales, con el comercio colonial Holanda ha ganado, en 1880, 25 millones de florines; en 1890, 36; en 1910, 700, y en 1919, 1.426. Sobre las ganancias obtenidas durante la guerra no existen estadísticas. Tampoco pueden encontrarse estadísticas sobre extremos de la vida de los indonesios; de las publicaciones coloniales holandesas sólo pueden obtenerse datos concretos: para cada 76.000 habitantes existe un médico; sólo el siete por ciento de los chiquillos puede aprender a leer y escribir.

Holanda es un país libre. La democracia holandesa merece citarse como ejemplo en todo el Mundo. Los periódicos pueden criticar los actos del presidente del Consejo de ministros y hasta los de la reina Guillermina. Pueden descubrir y flagelar los negocios de M. Deterding; pueden criticar los Tribunales de justicia; hablar libremente sobre religión. Holanda es un reino y en la radio se puede oír todas las semanas dos veces «La Marsellesa» y «La Internacional». Cuando yo, comparándolo con el estado de terror alemán, elogiaba esta libertad ante un alto empleado del Gobierno holandés, el ho-

landés dejó fruncir con una sonrisa su cara tierna y me contestó: —Si; nosotros, los holandeses, no le tenemos a las ideas. Precisamente nos levantamos, hace cuatro siglos, contra la opresión de España porque significaba, sobre todo, una opresión de nuestra libertad de pensamiento.

Pero ese amor tan viejo de los holandeses por la libertad acaba en las fronteras de la Indonesia. Para Voltaire, la duda religiosa era un privilegio de las castas superiores; para los holandeses, la duda sobre el Estado holandés es un privilegio de los mismos holandeses. Un holandés puede ser anarquista, comunista, socialista o fascista. Un indonesio no puede ser más que indonesio. Y si quiere ser algo más, ha de serlo en la cárcel. En el campo de concentración de Djil se encuentran presos 2.500 «políticos» indonesios. Uno de ellos, el joven escritor Sardhono, acaba de ser elegido diputado a Cortes en el Parlamento holandés bajo la protección del partido comunista.

Si la crisis continúa avanzando, dentro de poco los holandeses apenas si tendrán interés en que los indonesios no tengan ideas. En vez de los 1.426 millones de florines que las colonias le produjeron a la metrópoli en 1919, en el último año no sólo no le han producido ganancia alguna, sino que incluso han comenzado a producirle pérdidas. El mismo proceso efectuado con la valoración de la tierra holandesa se efectúa también con la valoración de las colonias. La explotación, que suponía un negocio cuantioso durante la época de apogeo, supone la ruina durante la crisis.

En Amsterdam y Rotterdam encuentra un reflejo trágico el descenso de los precios del tabaco, el azúcar, el café, etc., que se cultiva en la Indonesia. Sólo el 17 por 100 de la Marina mercante holandesa se encuentra todavía en tráfico. En los docks y los muelles, cientos de barcos inútiles y desbarbolados se deshacen lentamente con sus nombres famosos. Allí está el «Gel-

ria», nombre unido al documento de embarque de tantos campesinos gallegos, sin saber qué hacer con sus cuatro pisos.

En Amsterdam y Rotterdam, de cada dos tiendas, está una para alquilar. Toda la industria del calzado se ha arruinado porque no podía resistir la competencia de Bata—el checoslovaco que se suicidó desde un avión—, ni de Leiser y Salamander, las dos grandes fábricas alemanas. La industria de tejidos, en la parte católica de Holanda, no puede resistir la competencia que a través del «dumping» monetario le hacen Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón. El Japón ha conquistado en los últimos tiempos el mercado de las propias colonias holandesas.

Las estadísticas oficiales acusan 300.000 obreros parados. El Jordán, el barrio obrero de Amsterdam, es el sitio más castigado por el paro forzoso. Es un barrio de calles estrechas, como todos los de Amsterdam. Comparado con un barrio obrero de España, resulta opulento y rico. Los chicos juegan y saltan libremente en las orillas y en los puentes de los canales, fuertes y bien vestidos. El chico indígena, desaharrado y sucio español no se encuentra más que en barrios pobres de Londres. Las casas son estrechas, con el tejado de vertiente en forma marinera. En lo alto sobresale siempre una viga que tiene forma de gárgola, pero que en realidad sirve para colgarle una polea y subir los muebles. Tan estrechas y empinadas son las escaleras del Jordán, que los muebles han de entrar por las ventanas. Otro de los barrios de Holanda castigados por el paro forzoso es el Geto, al lado del gran canal del Amstel, donde viven 70.000 judíos, muchos de procedencia española (Díaz, Albará, Franco, Gil). Pero el obrero parado dispone en Holanda de un socorro y unas ventajas que le colocan en situación privilegiada con relación a sus hermanos del resto de los países europeos.

Quedan en Amsterdam todavía las viejas tiendas de pulidores de cristales, descendientes de Spinosa, y los pulidores de brillantes. Pero su agonía es segura. El negocio de los brillantes está ya concentrado casi completamente en manos de la Empresa Ascher desde hace tiempo. Esta Empresa tiene grandes talleres de pulimento. En

el «Telegraph» he leído un artículo sobre la crisis del diamante; en él se habla de que la fábrica Ascher va a trasladarse a otro país «porque no puede resistir los jornales que en Holanda se pagan». Más tarde he leído que Ascher ha comenzado ya a trasladar su fábrica a Bélgica.

La crisis de los grandes negocios comerciales origina en Holanda, como en casi todos los países, una nueva clase de negocios. Estos días publican los periódicos grandes y sensacionales informaciones sobre un «affaire» que acaba de descubrirse, y en el cual están complicadas numerosas personalidades de la vida social holandesa. En el castillo Nyenrode, propiedad del aristócrata Onen van Nyenrode, existía una gran colección de obras de arte asegurada contra el robo en unos 15 millones de pesetas. Según las aludidas informaciones, M. van Nyenrode, de acuerdo con conocidos e importantes industriales, con políticos y con un alto agente de la Policía, simuló un robo y cobró el seguro.

F. FERNANDEZ ARMESTO
Amsterdam, 1933.

PARÍS

Peyches, hermanos, o la vanidad

Paris, 17 de Julio.—Los hermanos Peyches son dos. El uno explota un negocio de vinos en Burdeos. El otro es ingeniero de caminos, canales y puertos. Y entrambos gozan de excelente fama, no ya en la capital de provincia donde residen, sino en algunos kilómetros a la redonda. Se trata, pues, de dos franceses realmente ejemplares y aun representativos. El uno nos enseña a lo que conduce la explotación perseverante de un vino nacional. Y el otro es un exponente de la Escuela Politécnica, vivero, ejecutoria y vanidad de todos los hijos de familia acomodada y arrebatadamente francesa.

Pues bien: los dos hermanos Peyches, deseosos, sin duda, de dar a su crédito mayor extensión territorial, determinaron un día poner por obra su propósito, y a tales fines escogieron una coyuntura tan favorable como arbitraria. Se la ha ofrecido el último estreno del teatro de la Renaissance. La comedia recién nacida en él, entre los parabienes del boulevard de la Bonne Nouvelle, se llama, en efecto, «Peyches y Compañía». A los únicos franceses que no ha satisfecho el éxito de esta comedia ha sido, según los hechos testimonia, al Sr. Peyches el vitivinícola y al Sr. Peyches el ingeniero. El origen de ello es que, a lo que parece, los Peyches del teatro de la Renaissance son unos Peyches de moral incompleta. Es decir, que hacen muy poco honor al apellido. En realidad, hubiera bastado, para dejar las cosas en su punto, la publicación de una carta, en la que los Peyches auténticos podían haber dicho una cosa así: «Los hermanos Peyches, de Burdeos, no tienen nada de común con los personajes del mismo apellido a los que aplaudió anoche el público en el teatro de la Renaissance. Hacemos esta aclaración a requerimiento de los primeros.»

En vez de proceder de este modo, que era el natural, se han querrellado ante un juez, que en virtud de sentencia promulgada hoy obliga a los autores de la comedia a cambiar el título con que nació. He aquí un desenlace que de seguro no ha de lograr dar más fama al apellido. Al revés. Lo destruye. Borrado el falso nombre del cartel, han dejado de existir definitivamente los verdaderos hermanos Peyches. El señor juez ha echado su telón de papel de oficio sobre dos comedias.

DEFERINO R. AVEVILLA

Condecoraciones portuguesas a oficiales españoles

Lisboa, 18.—El Gobierno ha concedido las siguientes condecoraciones a los oficiales españoles que se mencionan a continuación: Don Fernando Ortiz, comandante de la Orden de Cristo; capitán Sr. Alvarez Ossorio, oficial de la Orden Militar de Aviz; señor Muñoz León, gran oficial de la Orden de Beneficencia.

¿CUANTO DURARA?

Enrique Pou Yi, rey del Manchukuo

Londres, 18.—Comunican de Chang Chun a la Agencia Reuter que la Comisión encargada de elaborar una Constitución para el nuevo Estado del Manchukuo se muestra partidaria del establecimiento de una monarquía constitucional en dicho Estado. En vista de ello, la proclamación de Enrique Pou Yi, actual jefe del Gobierno ejecutivo del mencionado Estado, como rey del Manchukuo, parece muy probable.

EL MUNDO HABLA DE SU DINERO

Lo anecdótico en la Conferencia económica de Londres

Curiosidades y frivolidades de este Congreso internacional

No todo ha de ser gravedad en esta Conferencia económica que está celebrándose en Londres. Hay también su parte de ligereza y de sonrisa en estos hombres serios que han llegado a Inglaterra desde la India, desde Austria, desde China, con las frentes cargadas de cifras y proyectos, repletas de carpetas, los corazones iluminados de buenos deseos. Hay en la Conferencia, aparte de los graves temas económicos en ella planteados, aparte de sus posibles consecuencias y de sus rumbos posibles, una parte anecdótica y curiosa, aspecto trivial que no falta nunca aun en las cosas más trascendentales. Vamos a recordar algunos de esos perfiles burlescos o simplemente curiosos que va ofreciendo esta Conferencia internacional.

Las mujeres hablan...

Los ciento cuatro delegados que toman parte en estas conversaciones sobre los problemas económicos del Mundo han llevado consigo a sus esposas. Ocupan éstas, en el salón de la Conferencia, las galerías reservadas a las familias de los delegados. Son, por lo menos, ciento diez. Porque hay que tener en cuenta que entre los países representados está el Irak, donde la poligamia es una ley. ¡Es aventurado suponer que el delegado de ese país haya también llevado a Londres a todas sus mujeres, cumpliendo, al mismo tiempo, con la justicia y con la galantería!

Un día se oyó entre los grupos femeninos este diálogo:
—No está mal; pero un poco corto...

—¿Corto, dice usted? No... Ha estado hablando casi veinte minutos...

—No me refiero al discurso, amiga mía... Hablaba de aquel traje en organdi perla...

De Norteamérica ha llegado un sobre...

La Conferencia está celebrando sus sesiones, como se sabe, en el Museo Geológico de Londres. Este hecho ha dado lugar a ironías, juegos de palabras y «potins» intencionados. El «record» lo ha batido hasta ahora un sobre que Cordell Hull, el delegado de Norteamérica, ha enseñado por los pasillos. Pertenece a una carta que le había sido dirigida desde un ministerio de su país. La dirección estaba trazada sobre el sobre del modo siguiente:

«Mister Cordell Hull. Jefe de la Delegación americana en la Conferencia monetaria y económica. Londres. Al cuidado del Museo Zoológico.»

La «gaffe» de un delegado

Este mismo Cordell Hull, secretario de Estado de Norteamérica y presidente de la Delegación de los Estados Unidos en la Conferencia mundial, cometió al llegar a Europa una «gaffe» que fué comentadísima. Hizo el viaje en el trasatlántico «Presidente Roosevelt» y desembarcó en la ciudad irlandesa de Cork. Le esperaban en los muelles el alcalde y otras autoridades para hacerle un recibimiento digno de tan alta personalidad. Tras los primeros saludos naturales empezaron los discursos. Cordell Hull inició el suyo del modo siguiente:

«Pueblo de la República irlandesa: Yo te saludo en nombre de la más vieja República del Oeste. Saludo a la más joven República del Mundo antiguo, y nada más justo que la más vieja y la más joven de las Repúblicas se abracen cordialmente...»

Estas palabras produjeron la lógica sensación. Entre los oyentes del delegado norteamericano los había de todas las tendencias políticas. El alcalde—que precisamente, hace años, había luchado de modo activo por Irlanda—oía asombrado aquel reconocimiento oficial de la República.

Cordell Hull no corrigió su error. Al contrario. Siguió hablando, en todo su discurso, de República, y acabó brindando por el presidente de la República irlandesa...

Para la seguridad de estos hombres de todos los países

No es habitual, ni mucho menos, este hecho de que se junten en el mismo sitio figuras políticas destacadas de más de sesenta países. Inglaterra tenía que garantizar la seguridad de sus ilustres huéspedes. Y Scotland-Yard tomó, lógicamente, toda clase de medidas para que la estancia en Londres de aquellos políticos estuviese libre de todo riesgo, lejos del robo o del atentado. A su llegada a Inglaterra, los delegados hallaron a su servicio un nutrido grupo de detectives escogidos por su gran conocimiento de los delincuentes internacionales y de las lenguas extranjeras. Era una cosa muy seria la seguridad de los delegados...

El más...

Un día, entre dos sesiones, los delegados y los periodistas se entretienen jugando a ese juego de ingenio que podría llamarse de «el más...» Consiste, en este caso, en designar entre todos los delegados al que sea más alto, o más bajo, o más hábil, o más elegante...

He aquí algunos de los triunfadores: el más elegante, Cordell Hull; el más grande, el barón Frankenstein, ministro de Austria, a quien se concedió el título sin discusión y por unanimidad; el más rico, Satenótre; el más germano, Young, que es el delegado de Italia; el más grueso, Litvinoff, delegado de los Soviets; el más trágico, Hymans; el de mayor bigote, Hugenberg; el de más bella barba, el profesor sueco Cassel. La designación del delegado «más japonés» fué suspendida hasta la llegada de Titulesco...

El sueño de una tarde de verano

Y a propósito del Japón: Uno de los delegados del Imperio del Sol Naciente estuvo a punto de causar un incidente en el palacio de la Conferencia. Fué una tarde calu-

rosa, en que la atmósfera parecía pesar sobre todos con fuerza excepcional. Fatiga de la hora, de los debates, del calor. Todo esto hizo que uno de los representantes japoneses, extenuado, quedase dormido sobre uno de los soberbios divanes que hay en la gran sala en que charlan delegados y periodistas. Dormía el japonés plácidamente, y los fotógrafos se aprovecharon de ello. El pobre hombre fué fotografiado de frente y de perfil, por la derecha, por la izquierda. Alguien, por fin, se apiadó de él y le despertó, sacudiéndole con fuerza. El japonés se dió cuenta de la situación, y quiso que los fotógrafos le diesen sus máquinas para sacar él mismo los clichés y evitar la circulación.

Los fotógrafos se negaron. Y le dijeron muy seriamente que ellos estaban autorizados de un modo total por la Sociedad de Naciones para hacer cuanto en el palacio de la Conferencia ocurriese. Y como el sueño había sido allí, a la vista de todos, no en un sitio recatado... El buen japonés hubo de resignarse a que las fotografías de su sueño de una tarde de verano circulasen por los pasillos del Museo Geológico...

A TRAVÉS DEL MUNDO

LA MISERIA EN LA MANCHURIA

Los pueblos de la Manchuria viven cada vez peor. Han llegado a la extrema miseria. El país, víctima de tantas conmociones políticas, sociales y bélicas, arrastra una dolorosa vida de pobreza que da lugar a escenas dramáticas, cuyo relato estremece y hace pensar con amargura acerca de los sentimientos de la Humanidad.

Las mujeres, sobre todo, son víctimas de las más crueles vejaciones y torturas. Se las ve trabajando en los caminos, hundidas en el fango hasta media pierna, o recogiendo la fétida basura que fermenta delante de la puerta de las casas. Se las dedica a faenas duras y sucias, que en otros países están reservadas a los hombres como un deber. Chinas desventuradas que jamás han vuelto a sonreír.

En la Manchuria, el hecho de procrear una hija está considerado como una desgracia. Todavía existen aldeas donde se ahoga a los recién nacidos del sexo femenino. Las que sobreviven llevan en la frente marcado este estigma original durante toda su existencia. ¡Pobres danzarinas sobre los muñones de los pies, a quienes dió su rostro el hada Carabosse!

Evidentemente, las cosas evolucionan incluso en la China. Pero ¿cuántos años han de pasar para que se sequen esos torrentes de lágrimas y para nivelar esas montañas de dolor y de desprecio? Si las mujeres y los hombres de Europa pudiesen ver de cerca lo que pasa en la Manchuria no tendrían tiempo, en lo que les resta de vida, de felicitarse de su propio destino.

El Congreso del partido socialista francés

Paris, 18.—Los diputados socialistas partidarios de la participación en el Poder han celebrado esta tarde una larga reunión, aprobando los términos de un orden del día, que ha sido redactado, entre otros, por los Sres. Marquet y Renaudel, en el cual se confirma que sólo la política que aquéllos han practicado permitirá realizar soluciones atrevidas de un socialismo vivo.

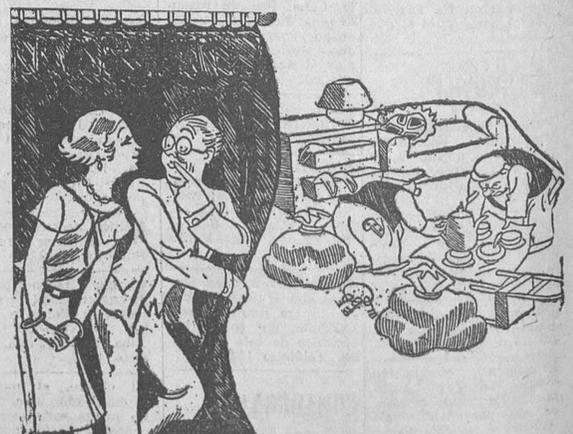
En el orden del día redactado se denuncia las consecuencias dolorosas que tendría para la clase obrera y campesina el mantenimiento del desequilibrio presupuestario, y se informa en particular de la imposibilidad de pensar en una negativa sistemática en lo que se refiere al presupuesto del año 1934.

del Congreso del partido socialista francés (S. F. I. O.), los señores Paul Faure y Leon Blum han afirmado que la mayoría no transformará la escisión moral en escisión material.

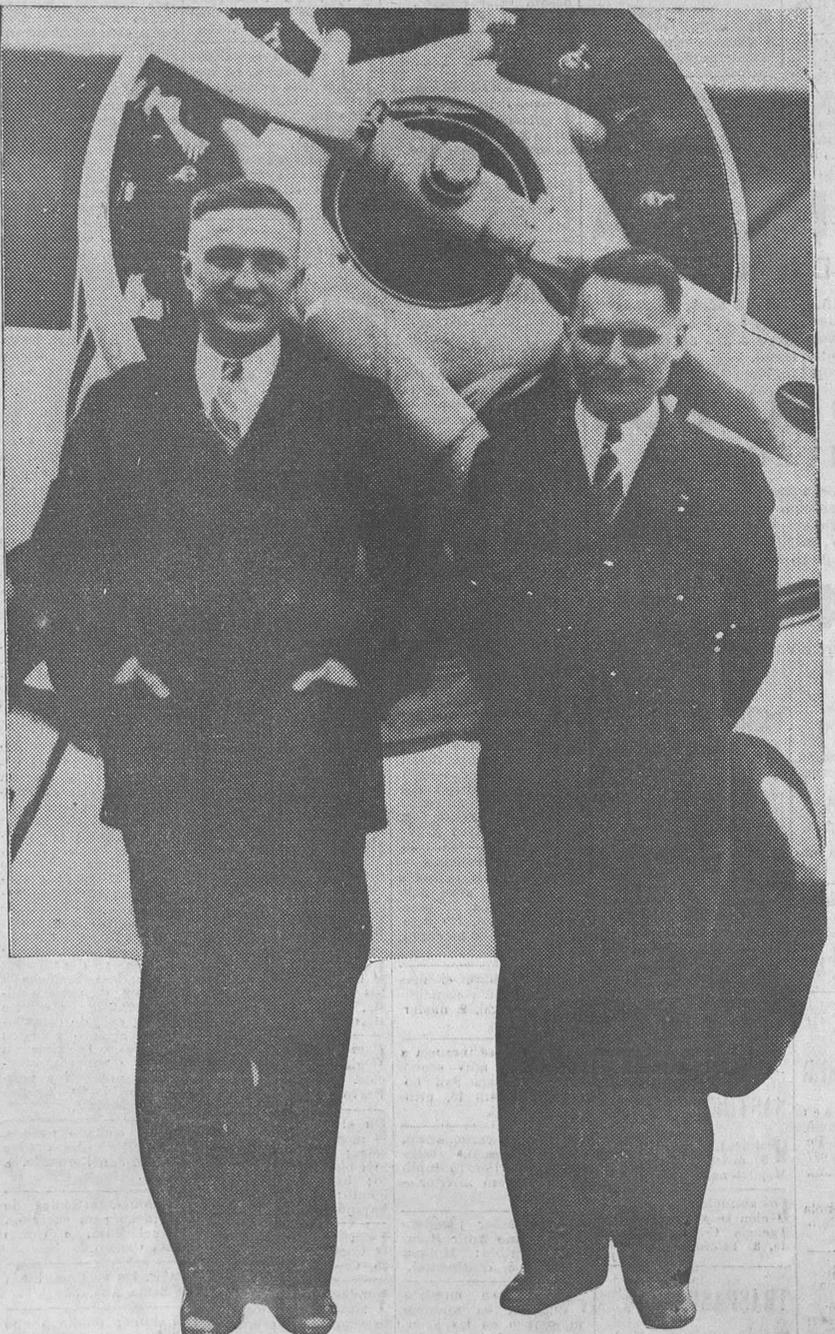
Por otra parte, la composición de la Comisión administrativa del partido, así como la composición de la Delegación francesa que habrá de asistir a la Conferencia de la Internacional Obrera, demuestra el deseo de que se hallen representadas en ellas todas las tendencias.

Por lo que se refiere a las diversas mociones presentadas, la de Vincent Auriol, llamada moción centrista y conciliatoria, «lamentaba» la actitud del grupo Renaudel. Por el contrario, la que presentaba Renaudel y sus amigos defendía la tesis participacionista ya conocida.

LA CARICATURA EXTRANJERA



La esposa (asustada).—¿Ladrones! El marido.—¡Calla, no los interrumpas; están embalsamando aquel horrible juego de café que nos regaló tía Valentina... (De «Ric et Rac», de París)



Los aviadores lituanos Steplen Darius y Thomas Ferreran, que intentaron el vuelo Nueva York-Kovno, y cuyos cadáveres han sido hallados en los alrededores de Soldin (Brandemburgo) (Fot. Ortiz-Keystone.)